

2A
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales ARAGON

**AGOTAMIENTO DEL MODELO DE SUSTITUCION DE
IMPORTACIONES EN MEXICO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

MARIO FIERRO NAVARRETE



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION.

La crisis de los últimos años (la que ha trascendido al ámbito político) se ha estacionado ya en nuestro país -reconocida oficialmente desde hace más de diez años-, resistiendo todos los "intentos" de solución por parte del Estado y configurando un panorama político, económico y social de inquietante inestabilidad e incertidumbre.

La heterogeneidad y diversidad de los elementos que identifican este fenómeno han dado lugar a múltiples enfoques y a posiciones muchas veces contrapuestas que definen, en algunos casos, no propiamente un esfuerzo de análisis científico, sino -más bien, un esfuerzo ideológico de sustentación justificante; ello en razón de la identidad con respecto a la estructura y -superestructura vigentes. Resulta así, que la unidad de los --elementos participantes dentro del proceso de producción se expresa objetivamente en una constante oposición, derivada de la contradicción fundamental de la socialización de los medios de producción y la privatización de la producción.

La industrialización vía sustitución de importaciones es la --forma que adopta este proceso, particularmente -con estas características*- a partir de los años cuarenta, y en él y por él, se han de dar las condiciones determinantes de las actuales circunstancias.

No resulta ajeno al desarrollo de este proceso la participac---ción activa del Estado, que media entre los capitales y las --restantes fuerzas productivas a fin de viabilizar un patrón de acumulación que, identificándose con modelos ajenos a nuestra identidad histórica, propicia el desarrollo de las contradic--ciones (las que transitoriamente pudieron ser contenidas hasta antes de los años setenta) y desata las fuerzas sociales latentes, en una confrontación política que agrava la crisis económica y pone en tensión la estabilidad social.

* Predominio del desarrollo industrial, financiero y comercial -sobre la agricultura y, en general, sobre las actividades agropecuarias; es decir, predominio de la economía urbana sobre la rural, con sus respectivos efectos de expulsión económico-social, que contribuyen a la profundización de la heterogeneidad estructural.

Las condiciones histórico-materiales de que surge el proceso -nacionales e internacionales- se inscriben en un marco de supuesto avance democrático interno y de condiciones externas que favorecen la evolución de una infraestructura industrial que augura una mayor independencia nacional. Las fuerzas políticas de vanguardia obreras y campesinas, en un reprochable acto de alianza con el Estado y los agentes del capital, entregan su escasa capacidad de gestión en favor de las clases que representan, poniendo de este modo, a disposición del capital la fuerza de trabajo de aquellas clases de poseídas, de forma incondicional, favoreciendo así un patrón de acumulación "concentrador y excluyente", el que paulatina mente va cediendo espacio a los agentes del capitalismo internacional, particularmente al norteamericano; al propio tiempo, el Gran Empresario Privado (el Estado) en su ilimitada función de "Garante" del patrón de acumulación, se descapitaliza (hace deficitaria sus finanzas) e inicia un proceso de endeudamiento interno y externo y comienza con ello una tendencia declinante en su función económica como gestor del proceso de acumulación.

Al déficit de las finanzas públicas se suma el déficit de la Balanza de Cuenta Corriente (propiciado por el carácter anti exportador del sector industrial-manufacturero e importador masivo de materia prima, medios de producción y bienes de capital -sobre todo de estos últimos), siendo así que, al declinar las exportaciones agrícolas, principalmente, el sector externo se haya convertido en la principal limitante del crecimiento económico (tanto por la falta de divisas, como por los compromisos que de la deuda externa se van adquiriendo con el exterior).

La sobreposición de un modelo económico industrial sustitutivo impulsado por los agentes del capital sobre la economía, -la que si bien no se puede calificar de agraria atendiendo a la proporción del producto agropecuario sobre el Producto Interno Bruto, si presentaba al principio de los años cuarenta características de tipo rural, predominantemente (dos terceras partes de la población vivía en este medio), dió lugar a un proceso de subdesarrollo acelerado (muchos autores han denominado a este proceso como "desigual y combinado"), el que mostró, desde fines de los años sesenta el efecto de sus tradiciones, que se agudizaron en los setenta y que en los últimos años amenazan la estabilidad social.

El presente trabajo pretende señalar de un modo descriptivo, a la vez que analítico, la forma en que evoluciona este proceso, y el modo cómo, en una conjunción con los efectos del capitalismo internacional, se van entretrejiendo los elementos, que más tarde, darán lugar a la crisis más profunda del México --- postrevolucionario.

La investigación se deriva de diversos estudios, sobre todo de aquellos de tendencia estructuralista, pero más que todo, intresa señalar la realidad histórica en su proceso dialéctico-material (sobre todo a partir de 1940). Se retoman algunos conceptos de la teoría dependientista, ya que es de reconocerse -- el avance que con respecto a los planteamientos Cepalinos, han tenido los estudios de esta corriente de pensamiento económico.

Se pretende demostrar que las bases económicas que sustentaron al proceso de industrialización, se han agotado, y que la falta de reorientación con el uso adecuado de nuevos mecanismos, -- acordes a la realidad político-social actual, ha propiciado el estancamiento con inflación, identificado como la crisis económica.

El método utilizado en este trabajo sintetiza las formas de investigación histórica y lógica, a fin de partir de la consideración de supuestos reales, por lo que, de acuerdo con esta finalidad, el método elegido es el Hipotético-Deductivo, el cual (como señala la Academia de Ciencias de la URSS en el Libro titulado "Fundamentos de Filosofía Marxista-Leninista), toma como punto de partida el conjunto de datos proporcionados por la experiencia, y agregan que: "Para explicar estos datos se adelantán hipótesis, de las cuales se extrae después con ayuda de la deducción, como efecto, un conocimiento que pierde así su -- carácter puramente empírico".

El presente trabajo comienza describiendo la evolución histórico-económica, en la inteligencia de que el tema por sí mismo, -- plantea va la hipótesis fundamental; y a medida que se avanza, se va profundizando en la descripción y análisis de los elementos que dieron forma al proceso, hasta llegar a evidenciar sus efectos en la crisis actual. El esfuerzo fue hecho en la mejor intención, a fin de comprender --para el autor-- los diversos -- nexos --económicos, políticos, sociales, etc.-- que han intervenido en el desarrollo del proceso económico de los últimos cuarenta y seis años y plantear una alternativa de solución a los efectos de este proceso. Los resultados se estimarán en la medida que las observaciones se acerquen a la realidad.

**AGOTAMIENTO DEL MODELO DE SUSTITUCION
DE IMPORTACIONES EN MEXICO.**

INTRODUCCION.....	I - III
I. CARACTERISTICAS Y EVOLUCION DEL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.....	1
1. Definición del Modelo de Sustitución de Importaciones.....	2
2. Evolución económica.....	22
a) Sector industrial.....	31
b) Sector agrícola.....	40
c) Sector servicios.....	46
3. Efecto social.....	53
II. FUNCION DEL ESTADO COMO PROMOTOR DEL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.....	54
1. Estímulos fiscales.....	58
2. Créditos.....	63
3. Política de precios.....	70
a) en el sector agrícola.....	74
b) en el sector industrial.....	78
4. Endeudamiento público externo.....	80
5. Política salarial.....	83
a) en el sector agrícola.....	90
b) en el sector industrial.....	97
III. PATRON DE ACUMULACION EN EL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.....	100
1. Definición de Patrón de Acumulación.....	101
2. Variables que inciden en la acumulación.....	104
a) carga fiscal reducida.....	104
b) política de precios favorable al sector industrial.....	108
c) deuda pública externa.....	109
d) inversión extranjera directa.....	117
e) explotación de la fuerza de trabajo.....	128

IV. HACIA UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO.....	134
1. Introducción.....	135
2. Objetivos Generales.....	138
3. Instrumentos básicos de la nueva estrategia....	141
4. Política económica interna.....	143
5. Política económica externa.....	153
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	157
APENDICE.....	164
BIBLIOGRAFIA.....	194

**CAPITULO I. CARACTERISTICAS Y EVOLUCION DEL
MODELO DE SUSTITUCION DE IMPOR-
TACIONES EN MEXICO.**

1. DEFINICION DEL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.

La sustitución de importaciones tiene sus antecedentes (en lo que respecta a sus fundamentos teóricos) - en los estudios de Raúl Previsch, quien describió por primera vez el deterioro de las economías latinoamericanas por efecto de los términos de intercambio (1).

Pronto esta teoría cobró vigencia en los países subdesarrollados y particularmente en Latinoamérica. Así, - una vez integrada la CEPAL en 1949, constituye aquélla el antecedente fundamental, en torno a la cual, - se suman una serie de documentos que en conjunto dieron forma al denominado "pensamiento de la CEPAL".(2)

- (1) "El deterioro de los términos del intercambio implica una 'pérdida de los frutos del progreso técnico de la periferia' y/o un 'traslado de los frutos del progreso técnico desde la periferia hacia el centro'... Se dice asimismo que el deterioro trae consigo una 'concentración de los frutos del progreso técnico en los centros', ya que tiende a producir diferencias de ingresos, y en este caso por la doble razón de que los centros conservan para sí los beneficios del aumento de la productividad, y absorben parte de los beneficios del aumento de su productividad periférica". Octavio Rodríguez. LA TEORIA DEL SUBDESARROLLO DE LA CEPAL. Editorial Siglo XXI. Primera edición, 1980. México. p. 49.
- (2) "La unidad del pensamiento de la CEPAL no es perceptible a primera vista, debido a que sus componentes se encuentran diseminados en múltiples documentos publicados a lo largo de muchos años...La clave de esta unidad se encuentra en el temprano planteo de la concepción originaria."
Dicha concepción postula que la economía mundial está compuesta por dos polos, el centro y la periferia, cuyas estructuras productivas difieren de modo sustancial. La estructura productiva de la periferia se dice heterogénea...Se indica además que dicha estructu-

Se reconoce en estos documentos un desarrollo desigual de la economía capitalista mundial por efecto de las -diferencias estructurales, y profundizado por el carácter discriminatorio de las relaciones internacionales, relaciones que conforman un sistema de "centro-periferia" (3).

Estos planteamientos constituyeron una renovación teórica, pero se identificaron plenamente con los intereses de las burguesías de los países subdesarrollados.- Surgió así la industrialización sustitutiva (*), avalada y conducida en forma deliberada por el Estado. Por ello, esta orientación económica no sólo no ha sido -- condición suficiente hasta nuestros días para corregir aquellos desequilibrios y diferencias de desarrollo, -- sino al contrario, los ha profundizado y ha hecho más dependientes a las economías subdesarrolladas con respecto a los países desarrollados.

ra es especializada...Estas dos características fundamentales..., se definen por contraste con las de la estructura de los cennyros, que se considera comparativamente homogénea y diversificada..." Ibid. pp. 242-245.

(3) "...en el sistema centro-periferia existe pues una tendencia al desarrollo desigual de los dos polos que lo constituyen. Desigualdad creciente entre los niveles de ingreso real medio, por una parte y, por otra, desigualdad en cuanto al grado de penetración y difusión del progreso técnico (homogeneidad), y en cuanto al -- grado de complementariedad intersectorial e integración vertical de sus estructuras productivas (diversificación)".

"...La desigualdad se considera inherente a su dinámica: las estructuras productivas de los dos polos se hacen más amplias y complejas pero las diferencias entre dichas estructuras (y entre los respectivos niveles de ingreso real medio) tienden a perdurar". Ibid. p. 247.

(*) El proceso de sustitución de importaciones -sostienen Julio Voltvinik y Enrique Hernández Laos- puede ser -- conceptualizado como la disminución en dicha razón o cociente (volumen de importaciones sobre la producción interna) ya sea para la economía en su conjunto, la industria manufacturera o una rama en particular...la -- sustitución significa que la oferta total está creciendo más rápidamente que las importaciones, ocurre lo contrario cuando el coeficiente de importaciones aumenta" Julio Voltvinik y Enrique Hernández Laos. "Origen de -

Los intentos de industrialización en nuestro país tienen sus antecedentes desde el siglo pasado, pero su éxito se vió frenado por el estado semifeudal de la economía (4), de ahí que fuera necesario esperar o crear las condiciones propicias no sólo en el ámbito interno, sino en el exterior. Estas condiciones se darían a raíz de la revolución democrático-burguesa (*) de 1910-1917 y con la -- gran depresión de 1929-1933; pero no sería sino hasta la Segunda Guerra Mundial cuando se darían las condiciones-suficientes para iniciar de lleno el proceso industrializador.

En este proceso de desarrollo, el Estado juega un papel muy importante al impulsar por todos los medios a su alcance al sector industrial. No obstante, al colocar a la burguesía industrial como eje del crecimiento y beneficiaria del modelo, propició la profundización de las -- diferencias socio-económicas y sentó con ello las bases-para el desarrollo de la crisis actual (entendida esta -- como la suma de las contradicciones y que se expresan en desajustes económicos, sociológicos y políticos).

la crisis industrial: El agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones. Un análisis preliminar". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Selección de -- Rolando Cordera. FCE. Primera edición. México, 1981. p. 475.

También se encuentra amplia información sobre el proceso de Sustitución de Importaciones en LA INFLACION Y EL DESARROLLO EN LA AMERICA LATINA de Martín Luis Guzmán Ferrer. U.N.A.M. México, 1976.

- (4) "El fracaso de Lucas Alamán para industrializar a México se debió sobre todo, a que las bases feudales de nuestro país eran todavía lo suficientemente poderosas para dar al traste con su intento de industrialización". José Mancisidor. HISORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA. Costa-Amic, -- Editores, S. A. 40a. reimpresión. México, 1981. p. 35.
- (*) "El sólo hecho de que se denomine a la revolución no por su contenido económico-político, o sea revolución burguesa democrática que se realiza en una parte del mundo, en este caso México, sino que se anteponga lo 'mexicano' a su contenido histórico, muestra ya una aberración...hablar de una revolución 'mexicana' y olvidar su contenido, es pensar en términos realmente irracionales". Severo -- Iglesias. SINDICALISMO Y SOCIALISMO EN MEXICO. Editorial Grijalvo. Segunda edición. México, 1970. p. 125.

Carlos Pereyra cita que "La Reforma Agraria, la nacionalización de los ferrocarriles y la expropiación petrolera, sumadas a ciertos textos de la Constitución (sobre todo los artículos: 3, 27 y 123), al contenido popular-nacionalista de los programas de gobierno y al ambiente cultural e ideológico producido por el estallido revolucionario, confieren al Estado mexicano una enorme base de apoyo social y un grado considerable de autonomía -- frente al bloque dominante". (5) Sin embargo, cabría -- aclarar que a partir de 1940 esta autonomía es fuertemente cuestionada por los grupos privados nacionales y extranjeros (6), al tiempo que los preceptos constitucionales más avanzados del movimiento revolucionario -- fueron quedando relegados.

El proyecto de industrialización deliberado en consecuencia, no resulta ajeno al predominio económico y político de un grupo monopolista que ya desde entonces -- mostró su capacidad de dar contenido y forma a la política económica del Estado.

-
- (5) Carlos Pereyra. Estado y Sociedad. MEXICO, HOY. Editorial Siglo XXI. 4a. edición. México, 1980. p. 290.
- (6) "...se asiste a una nueva comprensión de la autonomía -- relativa del Estado, en el sentido de que la burocracia política parece gozar de una independencia total con -- respecto al capital privado (sobre todo al extranjero). Esto es erróneo, ya que la burocracia política incluso -- si se inclina por ciertas opciones en materia de inversión, orientación de recursos o fijación de precios, -- tiene un poder de decisión limitado por la presencia a nivel de la estructura productiva, al lado del capital -- de Estado que administra, de los capitales privados nacionales e internacionales, cuya existencia delimita -- con precisión el terreno de cada agente del capital". -- Héctor Guillén Romo. En comentario a "Estado y economía" de Rolando Cordera. PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Compilado por Nora Lustig. Editores El Colegio de México. 1a. edición. México, 1980. p. 479.

Surge en consecuencia este proceso (de sustitución de importaciones) como un producto de los cambios ocurridos tanto en el interior como en la esfera del capitalismo mundial (7^v).

La consolidación del Estado mexicano significó al mismo tiempo la consolidación de la burguesía nacional, de ahí que el Estado como extensión de la burguesía industrial-financiera haya tenido la capacidad política suficiente para impulsar los cambios que desde el punto de vista de esta última, se ajustaban precisamente al modelo industrializador por la vía de la sustitución de importaciones. Esto en el caso de algunos países latinoamericanos que como México tenían alguna infraestructura que hacía viable este proceso.

Adolfo Gilly, después de señalar las tres concepciones de la "revolución mexicana" (burguesa, pequeñoburguesa y proletaria y marxista), pretende encontrar una continuidad histórica de la misma argumentando que "El método del marxismo es el que ha dado la explicación científica del carácter permanente -y por tanto, interrumpido- de la revolución mexicana" (*). Sin embargo, el carácter interrumpido y permanente, parece corresponder al modelo capitalista, más bien que a la "revolución mexicana". El desarrollo posterior de los acontecimientos confirman esta tesis.

Interrumpido transitoriamente por el movimiento revolucionario de 1910-1917 (8), el proceso de acumulación capitalista propició una alta concentración del ingreso y la riqueza en una capa social reducida, la que constituyó para el naciente proceso de industrialización, su principal factor de estímulo, acrecentado posteriormente por el carácter discriminatorio de la demanda urbana que favoreció la producción manufacturera.

-
- (7) Rolando Cordera y Adolfo Orive B. "México: industrialización subordinada". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMÍA MEXICANA. Selección de Rolando Cordera. FCE. la. ed. México, 1981. p. 158.
- (8) "La segunda década del siglo está dominada por la lucha revolucionaria, que determina las condiciones en que se desenvuelve la actividad económica. La tendencia a la contracción de la producción industrial fue obviamente agudizada por las acciones armadas; no obstante, la actividad industrial no cayó a los niveles que podrían esperarse dadas la magnitud y la generalización del conflicto social; esto puede explicarse en parte por los estímulos derivados de la primera Guerra Mundial, que incluso permitió alguna sustitución de importaciones; además, los centros de actividad industrial permanecieron prácti-

Los cambios que se van sucediendo en la estructura geográfico-poblacional al calor del impulso económico que generan los capitales públicos y los ingresados del exterior, como por los efectos "redistribución" y "movilidad" (9), tanto de capitales como de mano de obra (y del consecuente cambio en el consumo de las capas medias, - dado el efecto "demostración" (10) que ejercen las capas altas), tienen igualmente una gran influencia que vitaliza el proceso; no obstante, esta es transitoria, - en virtud del carácter desigual y excluyente del modelo de desarrollo (el sector obrero y campesino, pese a estar incorporado al Estado -corporativista-, es excluido no sólo de la esfera política, sino igualmente, del reparto del producto).

camente al margen de la lucha armada y las movilizaciones masivas mantuvieron una tensión permanente de demanda de bienes de consumo". Ciro Velasco. "El desarrollo industrial de México en la década 1930-1940. Las bases del proceso de industrialización". DESARROLLO Y CRISIS-DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 48.

- (9) "...desde el punto de vista económico, la reforma agraria tuvo dos efectos dominantes a los que llamaremos -- 'efecto redistribución' y 'efecto movilidad'. El primero expresa la redistribución de la renta del latifundio entre los campesinos; el segundo, los usos adicionales que dieron a la tierra los nuevos propietarios ampliando el área cultivada, cambiando los productos cultivados, e influyendo en el efecto composición y facilitando la movilidad geográfica de la mano de obra". Leopoldo Solís. LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA: RETROVISION Y PERSPECTIVAS. Editorial Siglo XXI. 11a. edición. México 1981. p. 113.
- (10) "...el principal factor causante de la elevación de la productividad en la economía 'periférica' en la industrialización parece ser la diversificación de los patrones de consumo de las minorías de ingresos elevados, -- sin que el proceso tenga necesariamente repercusiones -- en las condiciones de vida de la gran mayoría de la po-

En estas circunstancias, se inicia un período de indus --
 trialización acelerado hasta 1970 (su índice de crecimien --
 to fue de 8.1% de 1940 a 1970), de crecimiento moderado --
 hasta 1978 (de 1970 a 1978 fue de 6.4%) y de estancamien --
 to en el primer lustro de los ochenta (de 1980 a 1985, el
 crecimiento de la industria manufacturera, que no incluye
 construcción ni electricidad- fue de 1.3%).

El dinamismo del sector industrial como se puede observar
 va perdiéndose paulatinamente, y los mecanismos de opera --
 ción de la burguesía comienzan a enfocarse hacia nuevos --
 cauces.

Este comportamiento del sector industrial -con exportacio --
 nes crecientes hasta 1974 (11)- significó la causa funda --
 mental de los desequilibrios generales de la economía, da --
 do el proceso de acumulación "concentrador y excluyente",
 y su alta dependencia de tecnología y recursos financie --
 ros del exterior.

Desde fines de la década de los años cincuenta se inicia --
 una etapa del proceso de industrialización conocida con --
 el nombre de "Desarrollo Estabilizador" (12).

blación". Celso Furtado. TEORIA Y POLITICA DEL DESARROLLO
 ECONOMICO. Editorial Siglo XXI. 7a. edición. México, 1977
 p. 221.

- (11) "...durante el período 1957-1974, las exportaciones de ma --
 nufacturas presentaron un crecimiento anual promedio de --
 14.4%, pasando de 51 millones de dólares a 506 millones, --
 y creciendo a un ritmo muy superior al PIB durante el mis --
 mo lapso". Tomás Peñaloza. "Un esquema para la promoción --
 de exportaciones de manufacturas en México". PANORAMA Y --
 PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 359.
- (12) "El programa del desarrollo estabilizador incluía cuatro --
 objetivos fundamentales:

Durante esta etapa comienza a cobrar importancia la --
afluencia de los capitales del exterior por la vía del
endeudamiento público y privado (13), lo mismo que por
inversión extranjera directa (14), los que se suman a --
la tarea de continuar impulsando el proceso de indus --
trialización por la vía de la sustitución de las impor --
taciones.

-
1. La estabilidad del tipo de cambio.
 2. La estabilidad de los precios nacionales.
 3. El logro de una tasa de crecimiento del producto na --
cional entre el 6-7% anual.
 4. Financiamiento del desarrollo con ahorros volunta --
rios, nacionales y del exterior." Ricardo Torres Gay
tán. UN SIGLO DE DEVALUACIONES DEL PESO MEXICANO. Editó
rial Xiglo XXI. Primera edición. México, 1980. p. 329.
- (13) "Así, en una tercera etapa, que parte de finales de los
cincuenta y llega a la actualidad, la deuda pública ex --
terna de México inicia una tendencia expansiva y una --
transformación que acabará por convertirla en el más im --
portante mecanismo de ajuste a través del cual el go --
bierno va a buscar resolver tanto a sus desequilibrios --
financieros -gasto público y balanza de pagos- como su --
debilidad para diseñar y aplicar medidas alternativas --
de captación y movilización de recursos internos -refor --
ma fiscal, control de importaciones, etc.". Rosario --
Green. "La deuda externa del gobierno mexicano". PANORA --
MA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. pp. --
484-485.
- (14) "Aparentemente el período 1940-1954, de industria liza --
ción competitiva entre los capitalistas nacionales, fue --
seguido por un período de monopolización y penetración --
extranjera del sector, fenómeno que tendió a incremen --
tar el desequilibrio en el proceso de crecimiento y a --
reducir la capacidad del Estado para remediarlo." E.V. --
K. Fitzgerald. "El déficit presupuestal y el financia --
miento de la inversión: una nota sobre la acumulación --
de capital en México". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONO --
MIA MEXICANA. Op. cit. p. 215.

Esta participación de los capitales externos en el proceso - citado, evidencia de un lado, las carencias infraestructurales del país, con respecto a las necesidades del modelo al que se aspiraba y la incapacidad de la burguesía nacional para impulsarlo (esto no justifica sin embargo el el proteccionismo a ultranza de que gozó el sector industrial manufacturero privado y de que sigue favoreciéndose en la actualidad, sobre todo la mediana y gran industria, tanto nacional como-extranjera); por otro, el grado de acumulación a que habían-llegado los países industrializados y su consecuente necesidad de expansión y de dominio. De ahí que la participación - de estos capitales haya acentuado la dependencia.

Al finalizar la década de los años sesenta, se manifiestan - en forma importante los primeros efectos de un proceso dis-torsionante que culmina en la crisis de 1976, propiciada por un lado, por la crisis agrícola de 1965 y por la diferenciación entre la formación de capital en el sector industrial y el lento crecimiento de la demanda interna (*), efecto este-último de la anarquía de la producción capitalista; tiene -- también sus raíces en la crisis del capitalismo internacio-nal que se desata a fines de los años sesenta.

Al dejar de contribuir como proveedor de materia prima barata, alimentos y divisas para las importaciones industriales, el sector agrícola se convirtió en el bache económico que de-mandó importantes y crecientes inversiones, así como una modificación en la política agraria en general (15).

(*) "El índice que relaciona la tasa de crecimiento del consumo con la tasa de crecimiento de la inversión pasa de 1960 = 100 a 1970 = 78.5...El ritmo de aumento de la formación de capital, mayor que el del consumo, tendió a configurar la estrechez del mercado referida. Esto tuvo que afectar a la rentabilidad del capital industrial y la inversión privada tendió a desacelerarse". José Blanco. El desarrollo de la crisis en México, 1970-1976". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. pp. 332-333.

(15) "La reforma agraria ha sido un proceso que quedó trunco y rápidamente diluyó sus efectos: no aparejó al reparto de tierras el del agua, el acceso al capital, los insumos y la creación de infraestructura, ni aportó tampoco provisiones de una adecuada organización ejidal para la producción, contribuyendo a la polarización sectorial a tal grado que ahora, - 60 años después de la revolución, se podría hablar de un sistema 'minifundio-neolatifundio', donde el gran crecimiento demográfico y la insuficiente absorción de mano de obra en otros sectores satura la tierra disponible, abate el crecimiento del producto por hombre ocupado, situación de la gran mayoría...

El giro de la política económica de Luis Echeverría, con trastante aparentemente con la de sus antecesores a partir de 1940, no es más que el reflejo de la crisis estructural que amenazaba al sistema, la que trata de corregir a través de una nueva estrategia que denomina "Desarrollo Compartido" (16).

Al respecto señala René Villarreal que "Durante el gobierno del Presidente Echeverría...se han reconocido en forma abierta y explícita, por primera vez después de 30 años, los costos del proyecto de industrialización y crecimiento estabilizador; esto es, el desempleo, la concentración del ingreso, la dependencia externa con respecto al capital extranjero y el endeudamiento y baja capacidad de autofinanciamiento del sector público." (17).

de los predios agrícolas del país, minifundios de escasa viabilidad crecientemente depauperados y sometidos a toda clase de exacciones por parte de intermediarios públicos y privados que monopolizan los insumos, los recursos y la distribución de los productos." Cassio Luiselli y Jaime Mariscal O. "La crisis agrícola a partir de 1965". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 455.

(16) "Los principales objetivos del desarrollo compartido... fueron apareciendo sobre la marcha como una estrategia de política económica...se cambiaron los lineamientos del desarrollo (estabilizador) del país al dejar en segundo plano el crecimiento del producto interno bruto y darle prioridad a:

- 1) Aumento del empleo;
- 2) Mejor distribución del ingreso;
- 3) Reducción de la dependencia del exterior;
- 4) Mejoramiento en la calidad de la vida, y
- 5) Mayor soberanía y aprovechamiento de los recursos naturales disponibles.

Ricardo Torres Gaytán. UN SIGLO DE DEVALUACIONES DEL PESO MEXICANO. Op. cit. p. 336.

(17) René Villarreal. EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO (1929-1975). FCE. 1a. edición -- 1976. Primera reimpresión 1981. México. p. 193.

Sin embargo, el reconocer los efectos desestabilizadores del proceso económico sin modificar a fondo la política-económica no fue condición suficiente para corregir los-desequilibrios estructurales, mucho menos como cuando -- "en el pasado, la intervención directa del Estado en la producción de bienes y servicios durante 1970-1976 no -- fue 'de ningún modo una intervención competitiva, sino -- sobre todo funcional con el desarrollo capitalista'" -- (18).

No obstante, "el Estado nunca es visto por el capital só lo como una institución que regula y complementa y que, - en todo caso, siempre es proclive al 'exceso'. También - se le concibe como un sector poderoso en el terreno de - la competencia y la acumulación...Se genera así, en las - clases dominantes, una conciencia culpable, algo así como una paranoia histórica, que como es usual desemboca - en una actitud medrosa que se traduce en un rentismo de - saforado que se alterna con la ansiosa búsqueda de 'cas - tigos ejemplares' para el Estado" (19). Pero como sostie - ne Ernest Mandel: "Sólo cuando aparece la división de la sociedad en clases, cuando la división social del trabajo separa el trabajo intelectual del trabajo manual y -- cuando empieza a surgir la necesidad de justificar la ex - plotación, puede también aparecer la ideología en el sen tido de 'conciencia culpable'" (20).

(18) Carlos Tello. LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1970-1976. Editorial Siglo XXI. 4a. edición. México, 1980. p. 204.

(19) Rolando Cordera Campos. "Estado y economía: apuntes para un marco de referencia." PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA - ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 449.

(20) Ernest Mandel. TRATADO DE ECONOMIA MARXISTA. Serie Popular Era. Sexta edición en español (Primera en Serie Popu - lar Era): 1977. Traducción: Francisco Díez del Corral. - México. p. 219. Tomo III.

En estas circunstancias, las inversiones privadas disminuyen (principalmente las del sector industrial) y el Estado se ve en la necesidad de incrementar las suyas (21), a fin de evitar el decaimiento de la producción y del empleo. En parte, esto explica el ensanchamiento de la burocracia estatal. Estas fuentes de acumulación estatales (que en realidad se transfieren, en parte significativa, al sector privado, y en él se convierten en despilfarro y consumo suntuario), al no provenir de ingresos propios, generan un déficit en las finanzas públicas, resultado de "recurrir al endeudamiento interno y externo, así como a la emisión primaria de moneda" (22). En la contratación de los créditos externos, "en un número de operaciones no despreciable, la banca privada mexicana se asociará o encabezará sindicatos de bancos para conceder esos préstamos" (23).

Esta tendencia llevó a la economía a una desaceleración ligera de la producción durante los años setenta (hasta 1977), ligera, ya que durante el período 1970-1975 el PIB aun se incrementó en un 6.5%, en tanto que en 1975-1980, el incremento fue del 6.8%; pero a un estancamiento profundo en el quinquenio 1980-1985 (durante este período el PIB decreció en un 3.0%), luego de un ciclo de auge (1978-1981) en que el índice de crecimiento del PIB se elevó por encima del 8.0%.

-
- (21) "...el gasto público se cuadruplicó entre 1970 y 1975, al pasar de 40,402.1 a 150,253.5 miles de millones de pesos, asimismo la inversión pública también se cuadruplicó, de 29,205.3 a 106,045.8 miles de millones de pesos. José --- Ayala. "Auge y declinación del intervencionismo estatal". Citado por Ricardo Ramírez Brun en ESTADO Y ACUMULACION - EN MEXICO 1929-1983. U.N.A.M. Segunda edición, 1983. México. p. 118.
- (22) Alejandro Dávila Flores. LA CRISIS FINANCIERA EN MEXICO.- Ediciones de Cultura Popular. Primera edición. México, -- 1986. p. 124.
- (23) José Manuel Quijano. MEXICO: ESTADO Y BANCA PRIVADA. Ensayos del Centro de Investigación y Docencia Económica, A.--- C. (CIDE). Segunda edición. México, 1982. p. 250.

Las manufacturas, pese a la tendencia decreciente de algunas ramas como "Productos alimenticios, bebidas y tabaco" y "Textiles, prendas de vestir e industria del cuero", y de la brusca disminución de "Productos metálicos, maquinaria y equipo" en los años 1976 y 1977, tienen un incremento aun por encima del producto global de 7.0% en el primer período y de 7.2% durante el segundo. Sin embargo, en el período 1980-1985, disminuyen al 1.3%.

En la década de los años setenta, el Estado comprometió - su estabilidad financiera interna y externa a fin de evitar que la crisis se agudizara, al tiempo que el pacto social con las clases populares fue ignorándose más y más, y los programas oficiales se identificaron incuestionablemente con los fines de los sectores empresariales privados.

Fue la Administración de Luis Echeverría la que debió enfrentar el reto de allanar las contradicciones más agudas del sistema capitalista en los inicios de los setenta, lo que hizo (sin el éxito esperado), con cargo a las finanzas públicas, propiciando un mayor deterioro de éstas, y un desequilibrio externo aun mayor.

Por cuanto a la sustitución de importaciones, en el período 1939-1958, se observa una disminución general de las importaciones manufactureras a la oferta global, al pasar del 48.56% al 31.14% en los años citados. La sustitución de importaciones de bienes de consumo durante el mismo período es más acentuada, ya que disminuyen del 22.22% al 5.72%; los bienes intermedios y de capital muestran igualmente avances importantes (de 55.91 a 40.35 y de 90.29 a 68.64 por ciento, respectivamente).

Para el período 1958-1969, la sustitución de importaciones continúa avanzando, y en forma particularmente significativa en los bienes intermedios y de capital, ya que en los primeros, la participación de las importaciones a la oferta global ha descendido al 22.31%, en tanto que en los bienes de capital ha bajado al 49.61%; los bienes de consumo casi mantienen su participación (4.80%), lo cual indica que la capacidad de sustitución del aparato productivo había llegado a su fin en estos productos (24).

(24) René Villarreal. Op. cit. pp. 60 y 71.

Los datos anteriores tomados de René Villarreal, coinciden en general con los presentados por José Valenzuela - Feijóo, quien agrega que "Durante los años setenta, las tendencias se invierten de nuevo y se hacen negativas -- desde el ángulo de la sustitución de importaciones" (*).

Para 1980 los avances logrados en la sustitución de importaciones se pierden y las importaciones de manufacturas se incrementan como proporción de la oferta global, al ascender del 21.18% en 1970 al 30.97% en 1980; las de bienes de consumo, de representar el 7.05% en 1970 se incrementan al 13.22%; los bienes intermedios, del 18.05% -- pasan al 25.46%, y los bienes de capital, del 46.70 aumentan al 54.75% (25). Lo anterior indica que si bien el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones -- se manifiesta ya desde los años sesenta (desde una óptica estructural), sólo es observable (a través del índice de sustitución) al comenzar la década de los años setenta, y en forma más notoria, al finalizar ésta.

Por el lado del comercio exterior, la caída del PIB manufacturero no se refleja en las exportaciones sino hasta 1975 en que disminuyen a raíz de "la recesión internacional, provocada por la crisis de energéticos y la dislocación de las economías industrializadas" (26). Esto último, asociado a la suerte de las maquiladoras en México, -- las que en 1975 "sufrieron una fuerte crisis después de haber gozado un período de bonanza. Debido sobre todo a la recesión norteamericana, la demanda de productos de maquiladoras descendió drásticamente y, con ello, la absorción de empleo bajó casi a 50% del total, incluso, algunas empresas tuvieron que cerrar" (27).

José Serra y María C. Tavares señalan que "A raíz del -- agotamiento del dinamismo del desarrollo industrial apoyado en la sustitución de importaciones en algunos países de América Latina, pasó a prevalecer en ciertos me--

-
- (*) José Valenzuela Feijóo. "Sustitución de Importaciones y desarrollo industrial en México". Revista de Comercio Exterior. vol. 33. núm. 10. México, octubre de 1983. p.940
- (25) René Villarreal. LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo. -- Editorial Océano. Primera edición. México, 1983. p. 431.
- (26) Tomás Peñaloza. "Un esquema para la promoción de exportaciones de manufacturas en México". PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 360.
- (27) Leopoldo Solís. Op. cit. p. 199.

dios intelectuales y políticos de la región la creencia - de que gran parte de las economías latinoamericanas se ha llaban frente a una situación de estancamiento estructural o, en el mejor de los casos, de insuficiencia dinámica, de medio y largo plazo..."

"Nuestra idea es -agregan los mismos autores- que la crisis que acompaña al agotamiento del proceso sustitutivo - representa en lo esencial, al menos en el caso de algunos países, una situación de tránsito hacia un nuevo esquema de desarrollo capitalista, que puede presentar características bastante dinámicas, al mismo tiempo que refuerza algunos trazos del 'modelo' sustitutivo de crecimiento en - sus etapas más avanzadas: la exclusión social, la concentración espacial, así como el rezago de ciertos subsectores económicos en cuanto a niveles de productividad" (28).

El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en México marca nuevas pautas a seguir a la burguesía, de ahí que con la presente Administración (1982-1988), la estrategia esté orientada hacia el sector exportador. Esto significa que el modelo de sustitución de importaciones - sólo es una de las formas bajo las que puede operar el capitalismo en determinadas circunstancias; pero una vez -- que éstas se agotan el sistema tiende a cambiar de forma.

En suma, la Administración de Echeverría debió enfrentar el rezago de los problemas sociales, ante un proceso de industrialización en decadencia y una modificación adversa de los términos de intercambio a través de los precios internacionales de alimentos y materias primas (entre estas últimas se encontraba el petróleo, el que se importó de 1971 a 1974), por un lado, y de las manufacturas, por otro. Lo anterior se conjuga con la crisis agrícola mexicana para dar comienzo a un proceso inflacionario en ascenso que elimina la estabilidad cambiaria y desata una crisis generalizada.

Estas contradicciones económicas y sociales determinaron un intervencionismo estatal de corte keynesiano, el que se combinó con un verbalismo político de orientación populista que confundió a la burguesía industrial-financiera y propició la "crisis de confianza" que hizo declinar la tasa de crecimiento de las inversiones privadas, aun cuando éstas fueron superiores a las públicas hasta 1978. ---

(28) José Serra y María C. Tavares. "Más allá del estancamiento". DESARROLLO LATINOAMERICANO. FCE. Primera edición. México, 1974. pp. 204-205.

supera a la privada (en el período 1979-1981 la inversión pública representa el 56.4% del total, en tanto que la privada es del 43.6%) (29)

En este sentido, el "estilo personal" de gobernar de Echeverría debe interpretarse como un esfuerzo angustioso por compaginar los objetivos de la clase empresarial-privada en el corto plazo, con la solución de los problemas sociales y de infraestructura económica más apremiantes que obstaculizaban la continuidad del proceso de industrialización. Este era el camino que señalaba la estrategia capitalista para garantizar la continuidad del sistema, aunque para ello tuviera que enfrentar el "castigo ejemplar" que demandaba la burguesía industrial financiera, la que en su ceguera acumulativista y en su forma individualizada con respecto al capital total, no es capaz de comprender los mecanismos que la rigen. (30)

En nuestro país, pese a la tendencia declinante de la participación de capitales externos en relación con la

-
- (29) José Valenzuela Feijóo. EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS OCHENTA. Colección Problemas de México. Editado por El Colegio de México. Primera edición. México, 1986. p. 55.
- (30) "...la intromisión 'temprana' del Estado en los países de capitalismo tardío, da cuenta de las formidables dificultades, históricas y estructurales, que el capitalismo tiene que remontar para desarrollarse en estas áreas." - "...no pueden, así, recorrer el lento camino orgánico -- que siguió el capitalismo en las sociedades avanzadas. -- Se los impide la competencia internacional que amenaza siempre con ahogarlos en un mundo primario-mercantil; lo impide el desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas a escala internacional, que implica exigencias descomunales en materia infraestructural aquí y ahora; y lo impiden las propias fuerzas que buscan el desarrollo capitalista..." Rolando Cordera. "Estado y economía: apuntes para un marco de referencia". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 446.

inversión privada *, la dependencia en este campo parece acentuarse en los últimos años, particularmente en la -- producción de bienes intermedios y de capital. Y no sólo eso, sino que la mayor dependencia del sector público, a través del endeudamiento externo, con los organismos internacionales públicos y privados, se conjuga negativamente con las políticas del capital privado internacional para propiciar lo que Rolando Cordera ha denominado "un espacio libre para la actividad de las fuerzas del - capitalismo internacional"; es decir, en nuestro país se han dado de un modo no excluyente, una ampliación cre -- ciente de nuestro aparato estatal hasta la Administra -- ción Lópezportillista, conjuntamente con una participa -- ción importante y cualitativamente en ascenso de los capitales externos, tanto a través de la inversión extranjera directa como de los empréstitos del exterior. (31)

Tal parece que en los últimos años, la cohesión del espacio nacional está siendo cuestionada por los hechos, que delatan que "la presencia del capital monopolista extranjero no se agota en la operación directa de unos cuantos

(*) "...entre 1950 y 1953 la IED representaba el 17 por ciento de la inversión privada total de México; entre 1957 y 1959, el 12 por ciento; en 1965, el 15% y entre 1970 y - 1975, sólo el 4 por ciento"...para 1976-1980 el 4.4%...- Bernardo Olmedo Carranza. "El estudio de la empresa tras nacional". IAS EMPRESAS TRASNACIONALES EN MEXICO Y AMERICA LATINA. Unam. Primera Edición. México, 1982. p. 104.

(31) "Lo que sobresale, entonces, es más que nada la calidad-estratégica del Estado, su indispensable acción permanente en la recreación continua de la base económica -- rial del proceso de desarrollo y su papel central como -- instancia que no sólo sintetiza las contradicciones de -- la sociedad, sino que, por razones de historia y estructura, asegura la cohesión del espacio nacional, procesando las relaciones de dependencia." Rolando Cordera. "Estado y economía" DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. pp. 448-449.

centenares de empresas. Atrás y a los lados de muchas de ellas están las trasnacionales, los grandes bancos norteamericanos, las instituciones financieras internacionales y la red de poder tecnológico y financiero del imperialismo." (32)

Toda esta gama de instrumentos de penetración del capitalismo imperialista actual, ensombrece cualquier intento de desarrollo de los países subdesarrollados y define -- una nueva división internacional del trabajo, en función de "un proyecto de los centros del capitalismo mundial -- (que) se propone una reestructuración del capitalismo -- avanzado y de su periferia mundial, a cualquier precio." (33)

Esta forma de operar de los centros industriales refuerza los lazos de la dependencia que atan a la periferia y condiciona una estructura capitalista mundial "envolvente". Esto llevó a concluir a Celso Furtado que "la evolución del capitalismo no es una consecuencia de una necesidad histórica, ineludible como una ley natural; se realiza -dice- condicionada por decisiones que son tomadas en función de valores definidos por grupos dominantes" - (34)

De Rosa Luxemburgo se deduce que aquellos "valores definidos por grupos dominantes" según Celso Furtado, corresponden precisamente a las tendencias que sigue el capitalismo en su marcha histórica, que destruye y envuelve a las economías precapitalistas. (35)

-
- (32) Alonso Aguilar M. Citado por Bernardo Olmedo C. en "El estudio de la empresa trasnacional" LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA. Op. cit. pp. 105 y 106.
- (33) Marcos Kaplan. "El nacionalismo en América Latina: vicisitudes y perspectivas (1810-1980)". EL NACIONALISMO EN AMÉRICA LATINA. Unam. Primera edición. México, 1984. p.-47.
- (34) Celso Furtado. TEORÍA Y POLÍTICA DEL DESARROLLO ECONÓMICO. Op. cit. p. 233.
- (35) "El capitalismo viene al mundo y se desarrolla histórica

Hemos ingresado en los últimos años (con los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y el ingreso al Acuerdo-General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio -GATT), a -- una fase de acelerada socialización de los medios de producción, a la vez que a una concentración y centraliza-- ción del ingreso y la riqueza, que dificultará, en el coto plazo los caminos hacia una real democracia.

El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en México no es ignorado por los agentes sociales que lo han impulsado, prueba de ello son las adaptaciones fre -- cuentes a la política económica y las reformas a la Consti-- tución (lo que se ha hecho una norma cada inicio de --- sexenio), a fin de viabilizar el patrón de acumulación.

mente en un medio social no capitalista. En los países eu ropeos occidentales le rodea, primeramente, el medio feuda-- lismo, un medio en el que predomina la agricultura campe-- sina y el artesanado, es decir, producción simple de mer-- cancías, lo mismo en la agricultura que en la industria. -- Aparte de esto, rodea al capitalismo europeo una enorme -- zona de culturas no europeas, que ofrece toda la escala -- de grados de evolución... En medio de este ambiente se abre -- paso, hacia adelante, el proceso de la acumulación capita -- lista..."

"El capitalismo necesita, para su existencia y desarrollo estar rodeado de formas de producción no capitalistas. Pe -- ro no le basta cualquiera de estas formas. Necesita como -- mercados capas sociales no capitalistas para colocar su -- plusvalía..."

"...El capitalismo no puede pasarse sin medios de produc-- ción y sus trabajadores, ni sin la demanda de plusproduc-- to. Y para privarles de sus medios de producción y sus -- trabajadores; para transformarlos en compradores de sus -- mercancías, se propone, conscientemente, aniquilarlos co -- mo formaciones sociales independientes". Rosa Luxemburgo. LA ACUMULACION DEL CAPITAL. Editorial Grijalvo. España, - 1978. pp. 283 y 285.

Pero esto no significa, como señalan acertadamente José Serra y María C. Tavares, que la dinámica del proceso - capitalista se haya agotado. Los márgenes de operación de este sistema son aún lo suficientemente amplios como para creer que estamos al borde de su holocausto; sólo que sus formas de operación están orientadas a revitalizar las variables macroeconómicas financieras y comer--ciales relacionadas con la reproducción del capital, ignorando aquellas variables que inciden en la distribu--ción del ingreso y la riqueza.

Esta forma de discriminar al factor productivo "traba--jo", ha venido conformando un clima político-social que sumado a las dificultades económicas, bien puede modificar en beneficio de este factor productivo (luego de un enfrentamiento político social), la nueva dinámica capitalista, independientemente de las necesidades que tiene el propio sistema de expandir su demanda interna y - de mantener un clima político-social estable.

2. EVOLUCION ECONOMICA

La dinámica que el sector industrial imprime al proceso económico se debe en gran parte a la política proteccionista estatal, la que resulta a su vez de los vínculos entre el Estado y la burguesía de aquel sector.

El incremento paulatino del déficit presupuestal, lo mismo que el déficit de la balanza en cuenta corriente, son indicadores colaterales del crecimiento económico -- manifestado por el proceso sustitutivo de importaciones.

Así, un análisis del producto interno bruto hasta 1970, nos muestra que desde 1940, el proceso económico ha venido en ascenso (6.0% de 1940 a 1950, 6.1% de 1950 a -- 1960 y 7.0% de 1960 a 1970). Esta dinámica del producto interno bruto, no obstante, "excluye" al sector primario, el que muestra una tendencia decreciente (5.8%, -- 4.1% y 3.7% en los mismos períodos); y la agricultura -- en particular, es ejemplo de esta exclusión (su evolu-- ción en este lapso fue la siguiente: 6.0% de 1945 a --- 1955, de 4.2% de 1955 a 1965 y de 1.2% de 1965 a 1970). Y en lo que va de la presente década, se han radicaliza-- do las tendencias conservadoras en la política económica en una contradicción constante que ha deteriorado la producción.

Para la década de los años setenta, y más aún, en la -- primera mitad de los ochenta, los efectos de aquella -- evolución, se dejaron sentir en toda su magnitud. Sin -- embargo, durante la década pasada, el Estado logró aún-- compaginar los objetivos de crecimiento impuestos por -- aquel proceso de acumulación inicuo. Ello permitió toda -- vía la dinámica del producto interno bruto en la década-- de los setenta (6.5% de 1970 a 1975 y de 6.8% de 1975 a 1980). Durante esta década, el Estado mostró su verdade-- ra intención de apoyar por todos los medios a su alcan-- ce al proceso de acumulación capitalista, o evidenció -- la sumisión de éste a la fuerza monopólica de los gru-- pos privados empresariales industriales y de servicio.

El sector primario, además de mostrar una tendencia decreciente en su participación dentro del producto interno bruto, también mostró los menores índices de crecimiento durante la década 1970-1980 (su participación al PIB en 1970 fue de 12.2%, en 1975, del 10.0%, y en 1980 de 9.0%, en tanto que su crecimiento fue de 3.0% de --- 1970 a 1975 y de 3.8% de 1975 a 1980) (*).

Durante esta década (de los años setenta), el Estado no sólo tiene que enfrentar el "reto" de revitalizar los mecanismos del proceso de acumulación vía estímulos directos e indirectos, además de exención de impuestos al sector empresarial privado, sino además, el de resolver las contradicciones económicas, sociales y políticas -- acumuladas.

El decaimiento de las actividades más relacionadas con el consumo interno (agricultura campesina, industria -- alimentaria, textiles, prendas de vestir e industria -- del cuero), junto con la caída de la demanda interna, -- producto ésta de la concentración del ingreso y la riqueza, propició, por un lado, que el Estado interviniera más directamente en el proceso productivo para impulsar la producción, además de incrementar, por otro, su gasto público, a fin de elevar el nivel de la demanda.

Fueron estas las razones que determinaron el ensanchamiento espectacular de la burocracia estatal, y de ---- aquel "estilo personal" de gobernar de Echeverría; esta política que se continúa con López Portillo en lo relativo al gasto público y a la mayor participación del Estado en la economía, va estrechando cada vez más los -- vínculos entre el aparato burocrático-político y la burguesía, en tanto que las clases populares se van abandonando al destino de la evolución capitalista, ante las presiones de los principales organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.).

Con el realismo económico de Miguel de la Madrid, parecen sentarse las bases para definir una nueva estrategia capitalista: se profundiza la política salarial pau

(*) En 1985 la participación del sector primario en el PIB fue del 9.4% y su índice de crecimiento en el período - 1980-1985, del 2.6%.

perizante; se establecen medidas austeras que limitan la re producción de la fuerza de trabajo en general, y se da una liberación de precios, entre otras, caminos "naturales" de la acumulación capitalista más conservadora.

Referir, en consecuencia, la evolución económica, es referir al propio tiempo la evolución política, social, cultural, etc. de nuestro país. La comprensión de estos aspectos es parte complementaria del análisis, que permite, como dijera Federico J. Herschel, emitir un "juicio de valor": "Es cierto -escribe- que puede haber una esfera reducida de un análisis meramente técnico-informativo -sin juicio de valor- pero este enfoque no puede llevarse muy lejos cuando se tra ta de aconsejar, influir o decidir en materia de política económica (36). Sin embargo, como cita más adelante él mismo, "Las teorías económicas que se aplican no son ideológicamente neutrales". (37)

Ha sido precisamente la falta de neutralidad en la determinación de la política económica de los últimos cuarenta y seis años, lo que ha propiciado los desequilibrios económicos y sociales; esta crisis es perceptible no sólo a niveles macroeconómicos (déficit presupuestal, desequilibrio ex terno, inflación, devaluación, recesión, etc.), sino en cada unidad familiar, y particularmente, en las clases popula res y de alguna fracción de la clase media, que tiende a in corporarse por estos efectos, a aquel sector social más empobrecido.

Este proceso ha llevado al surgimiento de otros proyectos de desarrollo, los que en forma aun débil, se han dado a co nocer por aquellas clases sociales "excluidas" de la políti ca económica "oficial" de la burguesía.

(36) Federico J. Herschel. POLITICA ECONOMICA. Editorial Siglo - XXI. 4a. edición. (Colección mínima 61). México, 1980. p.15

(37) Ibid. p. 16.

Pese a los desequilibrios actuales, no se deja de reconocer las riquezas naturales con que cuenta nuestro país, - unos con la intención de continuar explotando en su provecho estas riquezas; otros, en la esperanza de impulsar un proceso económico-social que haga justicia a sus carencias, y otros más (que se incluyen en los primeros, y que pueden concretar en acciones sus propósitos), reconocen estas riquezas y las manifiestan en la intención de alejar las esperanzas de aquellas clases excluidas, a fin de mantener la política tradicional de sumisión al capital. (38)

Esta evolución económico-social excluyente, necesariamente tiene que desembocar en una modificación a la política económica, y el juicio de valor que acompañará a este cambio no será neutral, sino abiertamente de oposición a la burguesía, la que ha determinado la estrategia por más de cuarenta años.

En esta lucha por imponer cada clase social su proyecto de desarrollo, una enfatiza la lucha de clases, mientras que la otra (la burguesía), trata de ocultarla, pese a que en la práctica ella misma la propicia.

Encontrar la fórmula para lograr el desarrollo, ha sido el quehacer más discutido: Carlos Marx por ejemplo, desarrolló su teoría científica del desarrollo capitalista y su tendencia ineludible hacia el socialismo, en un marco histórico y dialéctico. (39)

(38) "...México tiene conciencia clara de su destino y es un país plenamente viable. Tiene el territorio, los recursos naturales, la población y la capacidad humana que le permitirán proseguir su camino como nación soberana y autosuficiente..." Miguel de la Madrid. Citado por René Villarreal en LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA. Op. cit. - p. 454.

(39) "El marxismo fue preparado por todo el desarrollo socio-económico, político y espiritual de la humanidad, en particular por el desenvolvimiento del régimen capitalista, de las contradicciones internas que le son inherentes y

Keynes por su parte "considerando (como los clásicos) el cuadro institucional del capitalismo, como el coronamiento de la evolución humana", sugiere que su proceso de desarrollo, si bien transcurre en medio de contradicciones, éstas pueden ser superadas a fin de alcanzar una democracia real a través de una mayor participación estatal. -- (40)

Raymond Vernon cita que "Para aquellos que se interesan por el progreso económico de las áreas menos desarrolladas del mundo, la piedra de toque está representada por el secreto de cómo lograr tal crecimiento sin suprimir - ni destruir al individuo" (41).

La verdad es que en el caso de México como en el de -- otros países subdesarrollados, los problemas del subdesarrollo no conciernen al manejo exclusivo de la política interna, sino que éstos están estrechamente vinculados a todo un proceso internacional que tiene su centro en los países más desarrollados. (42)

de la lucha entre el proletariado y la burguesía..."

"...Ahora bien, para que surja una teoría científica no basta con que existan condiciones objetivas. Es necesario, además, efectuar una labor creadora subjetiva, asimilar con espíritu crítico y desarrollar los conocimientos científicos precedentes e investigar los nuevos hechos y procesos..." FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA MARXISTA-LENINISTA. Academia de Ciencias de la URSS. Traducida al español por Editorial Progreso, 1975. pp. 39 y 41.

- (40) "...Al criticar el statu quo, Keynes postula un programa de reforma social; pero como no es un revolucionario, -- considera la ejecución de su programa dentro del marco del orden social existente..." Dudley Dillard. LA TEORÍA ECONOMICA DE JOHN MAYNARD KEYNES. Biblioteca Aguilar de iniciación a la Economía. 9a. edición en español. 40a. - reimpresión, 1977. Nueva York. p. 335.
- (41) Raymond Vernon. EL DILEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO. Editorial Diana. 9a. reimpresión. México, 1979. p. 25.
- (42) "...Por eso, evidentemente, así como el sistema económico de la periferia no puede comprenderse por sí mismo --

Este es el campo de la Teoría del Desarrollo Económico, - la que en términos de Celso Furtado "...busca explicar - desde un punto de vista macroeconómico; las causas y el mecanismo del continuado aumento de la productividad del factor trabajo y las repercusiones de tal hecho en la -- organización de la producción y por ende en el modo como se distribuye y se utiliza el producto social". (43)

En este sentido, diversos autores y entre ellos René Villarreal, al analizar la evolución económica de México - en los últimos cuarenta años, se han convencido de que - "...el modelo prolongado de SI (sustitución de importaciones) es una estrategia capaz de promover crecimiento - pero sin desarrollo... (y recomienda que) para reducir el desequilibrio externo y generar crecimiento con desarrollo es condición necesaria, aunque no suficiente, que el modelo de Sustitución de Exportaciones (SE) desplace al modelo prolongado de SI, para lo cual se requiere de una política de transición con los siguientes lineamientos: - devaluación, estabilización del gasto y liberación del - comercio". (44).

puesto que sus relaciones con el centro son esenciales, - la estructura social de la periferia es una estructura - trunca, que sólo puede ser comprendida si se la ubica en su verdadero lugar: como elemento de una estructura social mundial" Samir Amín. Citado por Pierre Salama en EL PROCESO DE SUBDESARROLLO. Editorial El hombre y su tiempo. 2a. edición en español. México, 1979. p. 14.

- (43) Celso Furtado. TEORIA Y POLITICA DEL DESARROLLO ECONOMICO. Op. cit. p. 11.
- (44) René Villarreal. EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUS -- TRIALIZACION DE MEXICO (1929-1975). Op. cit. p. 7.

Esta recomendación coincide en algunos aspectos con lo expuesto en el "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988", diseñado por la Administración del régimen actual (45). Ambas recomendaciones señalan al sector industrial como pivote del desarrollo económico.

La estrategia de industrialización del Estado, expresada en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, como las recomendaciones de René Villarreal parecen dar prioridad al déficit crónico del sector externo, lo mismo que al de las finanzas públicas los que tratan de corregir a través de un impulso a la industrialización orientada hacia el mercado externo, -- así como una política de austeridad en el Gasto Público y una liberalización de precios de los bienes y servicios que el sector público proporciona.

Esta prioridad hace dudar de la política de la Administración actual, pues como señala Rolando Cordera, "es al capital monopólico, y a su reproducción y expansión subsecuente, al que más directamente afectan las crisis del sector externo y el desequilibrio de las finanzas públicas" (46)

-
- (45) "Ante las limitaciones y agotamiento de las mencionadas fuentes de financiamiento (exportaciones agropecuarias y el turismo, la deuda externa y la exportación de hidrocarburos) al déficit externo, la opción para crecer es financiar las importaciones principalmente con recursos provenientes de la propia industria nacional. Se requiere para esto, una industrialización más eficiente y competitiva que permita que las exportaciones manufactureras financien una proporción creciente de las importaciones del sector." Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988. ECONOMIA DE AMERICA LATINA. CIDE. 2o. Semestre. 1984. México, 1985. p. 190.
- (46) Rolando Cordera. "los límites del reformismo: la crisis del capitalismo en México." DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 403.

Sin embargo, la crisis ha profundizado tanto en los últimos años, que difícilmente el Estado puede servir a estos grupos monogólicos como instrumento de equilibrio, mucho menos para impulsar financieramente un nuevo desarrollo capitalista, al menos, en su estructura política y financiera actual.
(47)

El éxito de una estrategia en la actualidad, para corregir los desequilibrios estructurales, no depende de los cambios de forma en la política económica, sino de un cambio en la esencia misma del proceso económico, de un cambio en el patrón de acumulación.

Un factor importante en nuestra economía, que ha soportado y procesado las contradicciones del desarrollo industrialista dependiente ha sido, sin duda, el sector de los servicios, o terciario, el que ya tradicionalmente, en nuestra economía, ha superado el 50% del producto interno bruto.

Ha sido a través de este sector, cómo, los crecientes márgenes de pauperización de la población se han integrado a la vida "urbana"; de ahí el crecimiento acelerado de estas zonas y sus permanentes dificultades de organización, y la incapacidad del Estado para satisfacer las necesidades más apremiantes de esta población: empleo, habitación, salud, educación, servicios públicos, etc.

-
- (47) "El Estado pretende enfrentar la restricción financiera del sector externo mediante un esfuerzo tendiente a incrementar las exportaciones manufactureras no petroleras..."
"...El acceso a los mercados externos, los niveles de productividad y calidad exigidos por el mercado internacional, etcétera, hacen poco factible que sean las empresas nacionales las que sostengan este esfuerzo de redespiegue en la exportación de manufacturas...La estrategia de integración industrial nacional, tal como se plantea en el programa, parece interesante. Sin embargo, su concreción requiere cuantiosos recursos de inversión y, sobre todo, una férrea voluntad política del Estado para..."

Ha sido el sector de los servicios el "colchón" económico que ha procesado las relaciones entre el sector industrial y el agrícola, y el que ha contribuido precisamente a expandir el capitalismo mundial sobre el resto de nuestro territorio.

La evolución económica ha sido, en suma, una sucesión de hechos, que si bien se expresan como relaciones económicas, constituyen la verdadera esencia histórica que determina el carácter social, político y cultural de nuestro país.

anteponer los intereses de la nación a los de los grupos de poder eventualmente afectados. Lamentablemente, ninguna de estas dos condiciones existen en el presente." Alejandro Dávila Flores. LA CRISIS FINANCIERA EN MEXICO. -- Op. cit. pp. 193-194 y 196.

a) Sector industrial.

El sector industrial, además de las manufacturas, comprende a la minería, la construcción y la electricidad; no obstante, para efectos de este análisis, y dada su importancia en el PIB, serán las manufacturas las analizadas a mayor detalle.

Resalta a primera vista, que pese a la crisis económica - de los últimos años (el sector agrícola entró en crisis - desde mediados de los años sesenta), las manufacturas han mostrado un crecimiento sostenido, aunque moderado hasta 1980 (7.0% de 1970 a 1975 y 7.2% de 1975 a 1980), pero -- una brusca caída en el período 1980-1985 (1.3%).

Analizando la producción por tipos de bienes, los bienes de consumo no duradero muestran una clara tendencia al descenso (en 1950 este tipo de producción constituía, del total de las manufacturas, el 68.2%, en 1978 el 48.1% y - en 1985 el 45.4%). Contrariamente, las manufacturas de - bienes intermedios y de capital avanzan del 29.2% en 1950 al 51.7% en 1978 y al 54.6% en 1985.

Estos cambios operados dentro de la industria manufacturera han sido de trascendencia para el resto de la economía. Por un lado, han dinamizado el crecimiento del PIB hasta 1980 y por otro, han generado un desequilibrio estructural interno como externo; esta situación ha llevado a un estado de dependencia creciente, así como a una grave crisis interna.

Los cambios en la oferta global están estrechamente vinculados a la orientación que la política económica ha dado al modelo, a través de la política de protección, la cual condicionó la existencia de un mercado cautivo a disposición de los productores nacionales y extranjeros (48).

(48) "Puede argumentarse, así, que movimientos en la estructura de protección explican los cambios observados en la estructura industrial, ya que un aumento en la tasa de protección efectiva a una industria implica una mayor tasa de ga

Esta orientación de la política económica, cabe repetirlo, deriva de la estructura social y política del aparato productivo industrial-manufacturero y de los "servicios" asociados a ella.

Es en consecuencia, el predominio de los intereses industriales la causa del desequilibrio estructural, el que a su vez ha generado un proceso de distribución desigual del ingreso, sin que se haya dado a la par con este proceso, una acumulación capaz de generar el desarrollo (independientemente de los niveles de ésta). (49)

Ha sido la política económica la que ha hecho como dijera Carlos Pereyra, "nugatorios para las masas populares los beneficios derivados del crecimiento económico". Y no sólo eso, sino que el proceso de acumulación que ella ha propiciado se revierte ahora, contra la estabilidad -

nancia, y por lo tanto la afluencia de nuevas inversiones, lo que genera un crecimiento correspondiente en sus niveles de producción en el largo plazo..." Enrique Hernández Laos. LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL EN MEXICO. Fondo de Cultura Económica. Primera edición.- México, 1985. pp. 38 y 77.

(49) "En México no parece baja la tasa de explotación. De acuerdo a un estudio reciente y referido a la industria de transformación, en 1970 habría sido del 315%, bajando a 266% en 1975. Como a partir de esta fecha y hasta 1984 el salario real se ha deteriorado y la productividad ha seguido creciendo (aunque a muy cansinos ritmos), es casi seguro que la magnitud actual de la tasa de explotación supera los niveles de 1970".

"En México, los 'filtros' que operan entre el excedente y la acumulación son considerables. La parte que va al consumo capitalista...es superior a la conocida en otros países y algo similar se puede sostener en relación a los otros gastos improductivos. No obstante la magnitud de estos despilfarros improductivos, el coeficiente de acumulación es alto y creciente a largo plazo..." José Valenzuela Feijóo. EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS OCHENTA. Op. cit. pp. 81, 83 y 84.

del Estado, en tanto que los agentes que se beneficiaron de aquella política exigen ahora un "castigo ejemplar" -- para éste (50). Los inversionistas extranjeros proceden en la misma forma, y con ello, confinan al Estado a naufragar en medio de la crisis (51).

Los límites de capitalización del aparato productivo, -- constituyen la limitante general del proceso de industrialización, y más particularmente de aquellas actividades -- en que el Estado participa, por cuanto conforman la infraestructura básica en torno a la cual se desarrolla todo el proceso. Esta tendencia, además de los desequilibrios estructurales señalados, ha propiciado una modificación en la composición de la oferta en favor de las capas altas, en tanto que la demanda de bienes y servicios populares se constriñe (dados sus mínimos ingresos) y -- orienta al aparato productivo a producir en la misma dirección que le señalan las capas altas.

- (50) "El catastrofismo de la derecha convoca las sensaciones adjuntas de impotencia y fatalismo y asocia al Estado -- con imprevisión, caos, despilfarro, odio a la familia, -- corrupción, lo que se remediará con eliminarlo por completo del proceso económico". "La ofensiva ideológica de la derecha". Carlos Monsiváis. MEXICO, HOY. Op. cit. p. 317.
- (51) "Las relaciones asimétricas entre un Departamento III -- (bienes de consumo duradero) básicamente controlado por el capital extranjero, y un Departamento I (insumos intermedios básicos y de capital), en el que la propiedad estatal y de capital nacional son marcadas, hace que el financiamiento a largo plazo para la acumulación de capital se configure como un problema sólo para el capital estatal y el nacional privado. El capital extranjero se provee, en principio, de las fuentes internas, pero en el límite puede recurrir al mercado internacional. Y más importante que los demás argumentos, la desproporción entre los Departamentos III y I, y las diferencias básicas desde el punto de vista del control del capital que los marcan, da lugar a que la enorme masa de excedentes del Departamento III no tenga en absoluto interés en el fi--

Oferta y demanda ejercen un círculo de presión sobre la involución del proceso industrializador, pero tanto la una como la otra, son resultado de la parcialidad del Estado al definir su política económica.

Otro hecho que resalta es que la industrialización está asociada al crecimiento de las zonas urbanas, lo que -- proviene, como señala Enrique Hernández Laos, de "entre otros factores, de la intensidad y dirección del cambio tecnológico y de la interacción entre el desarrollo industrial y la presencia de economías de aglomeración -- que se desarrolla en las regiones mayormente urbanizadas (52).

Los contrastes entre el sector industrial y agrícola -- (y consecuentemente entre el medio rural y urbano), como al interior de cada uno de ellos, expresan el carácter del subdesarrollo en que se encuentra nuestra economía; por otra parte, muestra esta evolución la incorporación al sistema capitalista mundial, con un predominio cada vez más acentuado de capitales provenientes -- del exterior y con las características que definen a -- las economías dependientes (53).

nanciamiento interno de la acumulación de capital, y, -- por tanto, en la internacionalización del circuito de -- reproducción pues eso significa competir con sus pro -- pias matrices". Francisco de Oliveira. Citado por Ricardo Ramírez Brun en ESTADO Y ACUMULACION DE CAPITAL -- EN MEXICO 1929-1983. Unam. Segunda edición. México, 1983 p. 68.

(52) Enrique Hernández Laos. LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL EN MEXICO. Op. cit. p. 72.

(53) "El intercambio 'internacional' no es, por cierto contemporáneo del capitalismo. Por el contrario, es viejo como el mundo...El intercambio internacional cambia de naturaleza con el capitalismo convertido en sistema mundial. Por primera vez en la Historia se puede hablar -- verdaderamente de especialización internacional, es decir de intercambio de productos cuyo valor -- en el sentido marxista -- es conocido..."

"El imperialismo -- en el sentido leninista -- hace su apa-

El sistema de protección a la industria y la política -- económica en general, permitió los altos índices de crecimiento de este sector. (el que orientó su producción en forma mayoritaria hacia el mercado interno) sin el inconveniente de la competencia internacional. Esto propició -- por otra parte su ineficiencia y su incapacidad para competir en los mercados mundiales. De ahí que la protección se convirtiera (por su efecto mismo) en una necesidad de tipo estructural, que condiciona y profundiza en la actualidad el estrangulamiento externo.

Modificar la política de protección (la que tradicionalmente ha favorecido al sector industrial en particular y al empresario capitalista en general), sería contravenir la lógica del capitalismo "mexicano", sería contravenir los intereses de los grupos dominantes y de la pequeña y mediana empresa dentro de la estructura económica, política y social. (54)

rición cuando las posibilidades de desarrollo capitalista, dado el acabamiento de la primera revolución industrial en Europa y en América del Norte, terminan por agotarse. Entonces se impone una nueva extensión geográfica del dominio del capitalismo. La periferia, en su forma contemporánea, (sic) se constituye pues a la sombra de la conquista colonial..."

"...Después de la segunda guerra mundial se inicia un -- nuevo período de crecimiento deslumbrante del capitalismo del centro, fundado en la modernización en profundidad de Europa Occidental...En ultramar, la instalación -- más o menos sistemática de conjuntos industriales livianos caracteriza a este período: es la política de 'sustitución de importaciones'..." Samir Amin. "El comercio internacional y los flujos internacionales". EL INTERCAMBIO DESIGUAL. Editorial Cuadernos de Pasado y Presente. -- 7a. edición. México, 1980. pp. 89, 91-93.

- (54) "En efecto, la...revisión de la política económica, sobre todo en sus aspectos fiscal y proteccionista, pone -- en tela de juicio, central y directamente, el modus vivendi (y el operandi) de un amplio número de pequeños y medianos capitalistas que deben su existencia..., al pa-

La intención de "racionalizar" la protección en los últimos años, corresponde a la nueva estrategia de política-económica del Estado que se ha definido por una nueva -- forma de capitalismo: el capitalismo monopolista de Estado (55). Esta racionalidad del proteccionismo es a su vez un efecto de la grave crisis financiera en que ha -- caído el Estado, la que le obliga a enfrentar a una parte del sector privado nacional (a la pequeña burguesía). Esta racionalidad no significa contravenir los principios del capitalismo mexicano, sino al contrario, al racionalizar la protección, la gran burguesía deja de compartir sus intereses con las demás clases sociales y --- adopta definitivamente, a través del Estado, su papel determinante en la política económica.

Por cuanto a la sustitución de importaciones, éstas avanzan vertiginosamente, sobre todo en la primera década de industrialización (de 1940 a 1950), ya que de constituir en 1939 el 48.56% sobre la oferta global (las importaciones) las manufacturas, descienden al 31.12% en 1950, y puede afirmarse que en estos años (a excepción de "manufacturas diversas"), el proceso de sustitución de importaciones de los bienes de consumo casi agotan la capacidad del aparato industrial manufacturero para continuar-sustituyendo importaciones en este renglón (del 22.22% en 1939 descienden al 6.90% en 1950).

En cuanto a la sustitución de bienes intermedios y de ca

ternalismo del Estado en materia fiscal y probablemente en mayor medida al excesivo proteccionismo respecto a la competencia externa". Rolando Cordera. "Los límites del reformismo" DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 404.

- (55) "Capitalismo Monopolista de Estado: forma del capitalismo monopolista; se da cuando los monopolios capitalistas unen su fuerza al poder del Estado burgués con el fin de mantener y afianzar el régimen capitalista, proporcionar a un puñado de magnates del capital ganancias máximas, - aplastar el movimiento obrero revolucionario de liberación nacional...El hecho de que los monopolios, para con

pital, pese a la afirmación hecha por diversos autores en el sentido de que estos serían demandados en una mayor proporción, dada la tendencia a sustituir importaciones de fácil elaboración (56), se observa un avance significativo en estos renglones hasta 1980, ya que de constituir el 55.95% y el 90.29% respectivamente, en 1939, descienden al 18.5% y al 46.70% en 1970. Durante el período 1950-1958 el proceso de sustitución de la industria manufacturera en general se estanca, y a partir de entonces (y hasta 1980), la sustitución será más notable en bienes intermedios y de capital. Sin embargo, durante la década de los años setenta, el coeficiente de importación de manufacturas muestra una tendencia descendente hasta 1974, un alza notable en 1976, para disminuir ligeramente en los siguientes tres años; pero a partir de 1980 y hasta 1985, este índice se eleva significativamente, ya que después de haber disminuido al 64.0 en 1974, se incrementa nuevamente al 85.7 en 1985, después de haber alcanzado el 90.3 en 1982 (Ver apéndice). Esto indica una desustitución mayor en lo que va de la presente década con respecto a la pasada. Para 1980, en los bienes de consumo, la sustitución se retrae a menos de la alcanzada en 1950, en tanto que, en los bienes intermedios y de capital, ésta decae a índices inferiores a los de 1969 (57).

En general, el grado y proceso de industrialización, muestra su punto más crítico en 1982, pese a observarse durante casi toda la década de los setenta una aparente uniformidad en estos indicadores, según estadísticas oficiales, lo cual contrasta si se comparan las tendencias de los coeficientes de exportación e importación de manufacturas.

servar su dominio, se vean obligados a recurrir a la ayuda del Estado es una prueba de que el régimen capitalista se halla en el período de decadencia..." Borisov Zhanin Makarova. DICCIONARIO DE ECONOMIA POLITICA. Editorial Grijalvo. Segunda Edición. España, 1977.

- (56) Jorge Eduardo Navarrete. "Desequilibrio y dependencia: las relaciones económicas internacionales de México en los años sesenta". LA SOCIEDAD MEXICANA: Presente y Futuro. Selección de Miguel S. Wioncsek. FCE. 3a. edición. México, 1979. p.104 y Enrique Hernández Laos. LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL EN MEXICO. Op. cit. p. 67.
- (57) René Villarreal. EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO (1929-1975). Del mismo autor, LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA. Ops. cits.

Los pronósticos económicos se hacen sombríos si se integran a este análisis la participación de los bienes de capital (los que si bien, mostraron una tendencia ligera al ascenso hasta 1981 -17.9 en 1970 y 21.5 en 1981- y aun en 1982, su participación al PIB manufacturero no mostró efectos importantes de la crisis -20.0-; en los siguientes tres años -1983-1985-, su participación se reduce al 16.4), sostén aún en la década pasada, junto con los bienes intermedios, del proceso sustitutivo de importaciones, tanto por la dinámica que pierde la economía, dado el retroceso de este sector, como por la diferencia desfavorable (en el renglón de divisas) que resulta de -- los coeficientes anteriormente señalados.

Esto significa que la sustitución de importaciones, como condición necesaria para la industrialización periférica (de --- acuerdo al pensamiento de la CEPAL -58) pierde importancia, y por tanto, la industrialización misma. Al respecto, Julio -- Boltvinik y Enrique Hernández Laos sostienen que los períodos de máximo crecimiento industrial coinciden con los períodos -- de mayor sustitución de importaciones (59). Sin embargo, J. -- Valenzuela Feijóo llega a la conclusión de que el efecto más-significativo de la sustitución de importaciones al crecimien- to industrial se encuentra en el período de 1939 a 1950, en -- tanto que "Del crecimiento de la producción en el período --- 1950-1975, 94% se explica por el crecimiento de la demanda in- terna, 3.6% por el crecimiento de las exportaciones y 2.6% -- puede atribuirse al proceso sustitutivo" (60).

La participación creciente de la clase media en el consumo, -- sobre todo en la década de los sesenta, podría avalar esta ú- l- tima afirmación; por otro lado, la reorientación del proceso- sustitutivo (sobre todo de la gran industria, tanto nacional- como extranjera) hacia aquellos bienes intermedios y de capi- tal⁶¹ permitió que el proceso económico mantuviera aún niveles elevados del PIB -6.5% promedio anual-durante esta década. Si bien, durante los setenta la economía muestra aún niveles ele- vados de crecimiento, ello se debe al impulso que generan, -- tanto el incremento de infraestructura económica por parte -- del Estado (en la industria petrolera, eléctrica, del acero, -- infraestructura en carreteras, puertos, etc.), como del ingre

-
- (58) Octavio Rodríguez. LA TEORIA DEL SUBDESARROLLO DE LA CEPAL. - Op. cit. p. 57.
- (59) Julio Boltvinik y Enrique Hernández L. AGOTAMIENTO DEL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES. En DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. pp. 457-458.
- (60) J. Valenzuela Feijóo. Revista: COMERCIO EXTERIOR. Vol. 33, -- Núm. 10. México, Octubre de 1983. pp. 939-942.
- (61) Lenin señala al respecto que "La conclusión más importante de

so de capitales del exterior que se orientan hacia la producción de aquellos bienes (intermedios y de capital). Así, la oferta generada por un aparato económico cada vez más orientado hacia la producción de bienes de producción (en donde los efectos se difieren a varios años), mientras la producción de bienes de consumo necesarios decrece (ante una demanda durante el régimen de Echeverría que se mantiene casi constante), se pierde el equilibrio y se desata un proceso inflacionario, síntoma económico de la grave crisis estructural que se iniciaba, particularmente, a raíz del déficit del sector externo derivado del mismo proceso interno. De ahí, que las industrias tradicionales (alimentos, calzado, vestido, etc.), hayan mostrado la tendencia decreciente que indican las estadísticas, y que las industrias "modernas", si bien dinamizaron el producto global aun hasta 1980, no constituyen la base de un crecimiento equilibrado.

Tal parece que la "Reconversión Industrial", es el modelo actual que pretende sustituir al modelo sustitutivo de importaciones, el que incuestionablemente ha mostrado los últimos signos de agotamiento (en la primera mitad de los ochenta), y no ha respondido ya a ningún estímulo de la política monetarista aplicada (62).

la teoría marxista de la realización, en cuanto al problema del mercado interior..., es la siguiente: el desarrollo de la producción capitalista y también, consiguientemente, del mercado interior no se efectúa tanto a expensas de los medios de consumo como a expensas de los medios de producción. Dicho en otros términos: el aumento de los medios de producción rebasa el de los medios de consumo". V.I. Lenin. Fragmento. Apéndice del Tomo I de EL CAPITAL de Carlos Marx. Op. cit. p. 512.

(62) Theotonio Dos Santos. "Notas sobre la Teoría del Desarrollo". EL NACIONALISMO EN AMERICA LATINA. Op. cit. p. 107.

b) Sector Agrícola.

Es incuestionable que el comportamiento del sector agrícola ha tenido un efecto importante en el surgimiento y desarrollo del modelo industrializador capitalista que ha caracterizado a nuestra economía en las últimas décadas a partir de 1940. Sin embargo, este efecto ha sido en dos sentidos, cada uno de ellos totalmente opuestos: por un lado, el sector agrícola apoyó a la industria proporcionando divisas a través de sus exportaciones, mano de obra abundante y barata, al igual que insumos y alimentos, lo que permitió reducir el costo de la mano de obra urbana; por otra parte, el proporcionar mano de obra abundante a la industria significó, la proletarianización de esta corriente migratoria que viene a la ciudad sin saber ella misma que constituye una fuente de apoyo al desarrollo industrial, guiada más bien por su condición de pobreza y exclusión de la economía agrícola. Gran parte de esta corriente migratoria (que acumulada por varias décadas) significa el traslado de aquellas condiciones de miseria existentes en el campo hacia los centros urbanos, junto a la industria, junto a las instituciones de gobierno, junto a la aristocracia burguesa que la desprecia y se avergüenza de ella, pero que de algún modo tiene que hacerla participe de su desarrollo si no quiere ser invadida y destruida, de ahí el crecimiento de la clase media. principalmente en los años sesenta.

Leopoldo Solís señala que "para que una economía empiece una etapa de crecimiento debe tener un programa de impulso hacia un sector de actividad, sobre todo aquel en que está empleado el sector más abundante". (63)

En México, el sector más abundante se encontraba hasta 1940 (año a partir del cual se inicia deliberadamente el proceso de industrialización) en el campo, en el sector agropecuario; y sin embargo, no fue hacia este sector hacia donde se orientó el impulso económico, sino por el contrario, fue a este sector al que se utilizó como "palanca de desarrollo" del sector industrial; así, el sec-

(63) Leopoldo Solís. LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA: RETROVISION Y PERSPECTIVAS. Op. cit. p. 108.

tor agrícola viene a representar una variable macroeconómica dependiente dentro de la estrategia de industrialización.

La reforma agraria, instrumento de la estrategia industrialista fue un mecanismo importante a partir de 1940, a través del cual, se "liberó" la mano de obra del campo y dió, en los términos de Edmundo Flores "fluidez social" al crecimiento industrial. (64)

La euforia de la burguesía industrial compartida por la burguesía agraria de la década de los años cuarenta y - aun de los cincuenta, se imponía sobre el panorama nacional. (65)

En cifras presentadas por Cassio Luiselli F. y Jaime Mariscal O., en relación al desplome de la producción agrícola en la segunda mitad de los años sesenta, se puede observar que la falta de ampliación de la frontera agrícola (por efecto de la orientación de la agricultura comercial que se "ganaderiza"; que produce para la agroindustria exportadora o para el mercado norteamericano) y el decrecimiento de ésta (principalmente de los predios campesinos minifundistas) en el período 1970 -- 1974, pese al incremento de la superficie de irrigación entre 1965 y 1974, fue la causa fundamental de la crisis del sector. (66)

(64) Edmundo Flores. "La significación de los cambios del -- uso de la tierra en el desarrollo económico de México". LA ECONOMIA MEXICANA I. Fondo de Cultura Económica. 2a. reimpresión. México, 1986. p. 21.

(65) "Contrariamente a lo que muchos expresan, este cambio - estructural -refiriéndose, como él lo señala, a la 'profunda transformación' en la estructura de la tenencia - de la tierra- no trajo consigo una contracción en la -- producción, sino que a partir del momento en que la reforma agraria mexicana tomó un carácter masivo en el país, la producción agrícola inició un crecimiento que -- puede considerarse como ejemplar..." Sergio Reyes Osorio y Salomón Ekstein. "El desarrollo polarizado de la agricultura mexicana". LA SOCIEDAD MEXICANA: PRESENTE Y FUTURO. Op. cit. p. 18.

(66) Cassio Luiselli F. y Jaime Mariscal. Op. cit. p. 447.

El sector agrícola, a través de las funciones específicas que le fueron asignadas dentro de la estrategia de industrialización (67), contribuyó a la formación del mercado interno, pero fundamentalmente, al proceso de acumulación capitalista. Estas funciones las cumplió parcialmente hasta la primera mitad de los años sesenta, aun cuando su balanza comercial sigue siendo positiva hasta 1974, dada la orientación de la agricultura comercial; pero una vez que entra en crisis, no sólo no podrá continuar apoyando al proceso, sino que demandará, ahora una solución de fondo a su crisis.

Las transformaciones operadas dentro del sector agrícola son causa y efecto (a la vez) de las transformaciones estructurales de todo el sistema económico mexicano (con trascendencia en lo político y social); es decir, la declinación del producto agrícola constituye la expresión más general de la explotación de que fue objeto este sector (68). Por ello, se puede afirmar que la crisis agrícola es el antecedente inmediato del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones.

-
- (67) " -Generar divisas mediante la exportación de productos agropecuarios para el financiamiento de la importación de bienes de capital y materias primas para la industria nacional.
- Abastecer de materias primas baratas a la industria con frecuencia a precios inferiores a los del mercado mundial.
 - Alimentar a precios bajos a la población urbana para hacer atractiva la inversión industrial por el bajo costo de subsistencia y reproducción de la fuerza de trabajo.
 - Aportar gente, no sólo como mano de obra para la industria y otras ocupaciones 'modernas', sino para integrar una reserva de desocupados o marginados urbanos que supera en magnitud a la población empleada en la industria y los servicios, y que contribuye de manera decisiva para mantener bajos los salarios y limitadas las reivindicaciones laborales en todo el país". Arturo Warman. "El problema del campo". MEXICO, HOY. Op. cit. p. 108.
- (68) Rolando Cordera. "Los límites del reformismo: la crisis del capitalismo en México". Op. cit. p. 391.

La modificación de los términos de intercambio internacionales (desfavorables para México) se conjuga para profundizar la crisis de los primeros años de los setenta (69).

La alta concentración de las tierras y su orientación al cultivo comercial e insumos ganaderos; el cambio en el consumo (que favorece en mayor medida a los productos manufacturados), así como la política de precios (esta afectó principalmente a la agricultura campesina -70) dieron lugar, en parte, a la insuficiencia alimentaria de los años setenta y aun de los ochenta.*

Esta era la evidencia de la explotación máxima a que el proceso de industrialización había llegado, tanto del sector agrícola la en particular, como de la clase obrera y campesina en general.

La administración del Presidente Echeverría no interpretó cabalmente la profundidad de la crisis, ni mucho menos, su origen estructural, y si lo hizo, su programa de acción jamás tocó el fondo de los problemas agrarios (71).

- (69) "El rasgo más característico de la inflación reciente no es -- tanto quizás el haber importado aumentos importantes en el nivel general de precios internacionales como el haber importado una brusca modificación de los términos de intercambio internacionales entre, por un lado, los precios de los alimentos y de las materias primas (incluyendo el petróleo) y por el otro, -- los precios de las manufacturas..." Jaime Ros. "Inflación: la experiencia de la década de los setentas". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 435.
- (70) "el papel desempeñado por los precios de garantía ha sido importante en la evolución de la crisis productiva. La aplicación rígida, discriminatoria y simplista de esta política de precios durante los años sesenta..., contribuyó sin duda a la caída de la producción de cereales que inicialmente se otorgaban". Cassio Luiselli y Jaime Mariscal. Op. cit. p. 445.
- (*) La insuficiencia alimentaria es producto tanto de la crisis agrícola, como del carácter capitalista del proceso industrializador, que se orienta cada vez más hacia la producción de bienes de consumo duradero, bienes de consumo intermedio y de capital.
- (71) En los mismos autores (Cassio Luiselli y Jaime Mariscal), después de referir los efectos desestabilizadores de la política económica del Estado, se constata que la concentración de ---

El carácter dependiente del modelo de desarrollo influyó decisivamente sobre las tendencias del consumo doméstico. A la dirección de estas tendencias (las que se deben a la influencia de los grupos sociales extranjeros "enclavados" en nuestro país desde siglos pasados y más particularmente del período dictatorial de Porfirio Díaz)--se debe que durante las últimas décadas, a partir de que el proceso revolucionario abre las puertas "de par en par" al capitalismo, la producción haya estado orientada hacia las manufacturas, lo mismo que a la agricultura comercial y hacia la ganadería, entre otros productos.

El hecho de que la agricultura, como sector económico, - haya caído en crisis desde la segunda mitad de los años sesenta, no significa que la agricultura comercial (sobre todo aquella conectada con la agroindustria y los mercados de exportación) haya caído igualmente en crisis. La balanza comercial agrícola, positiva hasta 1974, confirma esta hipótesis, al igual que el incremento en la producción de algunas oleaginosas como el cártamo y la soya (marcadamente en estados empresariales agrícolas - (72)-) y la alfalfa, que tiene una estrecha relación con la actividad ganadera, actividad esta última, - que ha venido desplazando los cultivos agrícolas destinados al consumo humano y que en gran medida ella explica la crisis agrícola mexicana. (73)

tierras: los de infrasubsistencia y subsistencia constituían el 78% del total y aportaban el 15.2% del producto agrícola; los predios familiares disminuyeron al 8.6% y aportaron el 9.5% de la producción; los predios medianos y grandes, con el 13% del total, produjeron el 75% de la producción agrícola total. Y esto no era propiamente producto de una revolución tecnológica, sino de la alta concentración de hectáreas por predios y de la explotación de que fue objeto el proletariado agrícola. Op. cit. p. 453.

(72) León Bendesky y Gonzalo Rodríguez. "Perfil regional y estructura de la agricultura mexicana (1960-1978)". ECONOMÍA MEXICANA. CIDE. Núm. 3. México, 1981. pp. 139-163.

(73) "...la ganadería ha aumentado su participación dentro --

La tendencia decreciente del producto agrícola en el PIB hasta 1982 y su ligera recuperación en los tres años siguientes, en cuatro décimas de puntos (74), que no alcanza al nivel de 1975, explica la incapacidad del Estado para modificar las bases estructurales económicas y políticas que determinan este comportamiento del sector, pese al supuesto de la eliminación de la burguesía terrateniente.

La crisis agrícola, como la dinámica de la industria* se explican "por las fuerzas que regulan el modelo y por la estructura de poder social". (75)

del sector primario de 25% en 1950 a 36% en 1975, hasta el rápido crecimiento de las áreas ganaderas que se han expandido sobre las tierras de comunidades campesinas. - No menos importante ha sido el espectacular crecimiento en tierras irrigadas de los cultivos con fines ganaderos como la alfalfa y en menor medida el sorgo y la soya..." "No es exagerado afirmar que la ganaderización de la agricultura, fruto de la inserción del sector agropecuario mexicano a la división internacional del trabajo, es una de las principales causas de la disminución de la producción de granos básicos para consumo humano y de la dependencia creciente de éstos con relación a los EUA". - Ruth Rama y Fernando Rello. "La internacionalización de la agricultura mexicana". PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 30.

- (74) LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS. De Nacional Financiera.- Op. cit. pp. 93-94.
- (75) "...el poder de las clases y los grupos sociales se manifiestan en la organización social de la producción y el consumo de alimentos y, a su vez, ella refleja ese poder tal forma que no es gratuito que los recursos se orienten a producir los bienes que consume una minoría -productos animales, carnes rojas particularmente- en desmedro de la producción de granos básicos para el consumo de las mayorías". Fernando Rello. "La crisis agroalimentaria".- MEXICO ANTE LA CRISIS. Op. cit. pp. 224-225.

(*) ...aun hasta 1980

c) Sector Servicios.

El sector de los servicios, pese a su importancia en el Producto Interno Bruto en México, es uno de los menos estudiados (76); tal vez ello se deba al gran número de actividades que en él se comprenden y a su amplio grado de heterogeneidad: comercio, transporte, turismo, comunicaciones, publicidad, administración pública, sistema financiero, educación, salud, etc. Parece más bien, que el número y diversidad de estas actividades rebasan el concepto mismo que trata de definirlos. (77)

- (76) "Se ha vuelto corriente comprobar que en las economías periféricas existe una profunda distorsión a favor de -- las actividades llamadas terciarias. Sin embargo, encontramos muy pocas explicaciones convincentes de la formación de ese sector en las teorías tradicionales. Pierre-Salama. EL PROCESO DE SUBDESARROLLO. Op. cit. p. 171. -- "El análisis y descripción de este importante sector de la economía...se ve obstaculizado por la carencia de investigación, motivada esta última por el rezago que existe en la teoría económica con respecto al papel de los servicios en el resto de la economía". Leopoldo Solís. LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA. Op. cit. p. 205. Ernest-Mandel por su parte señala algunas pautas a seguir para la interpretación correcta del sector terciario. TRATADO DE ECONOMIA MARXISTA. Op. cit. pp. 284-287.
- (77) "Bajo la forma de relaciones comerciales y financieras -- existen en realidad relaciones de producción en que el capitalismo aparece como un agente externo al proceso -- productivo pero lo determina cabalmente: es un capital -- que actúa en el ámbito de la producción tanto como en el de la circulación...Pequeños comercios...Una proporción considerable de las boticas...acaso se encuentren también subsumidas al capital productivo...en forma directa o a través de los mayoristas..." Gustavo Esteva. Comentario a "La comercialización de alimentos en México" de Aurelio Montemayor. PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. pp. 433-434.

Necesario resulta en consecuencia, precisar el concepto para definir el fenómeno que estamos analizando. Para esto he recurrido al auxilio que presta el marco de análisis marxista. (78)

Históricamente, los servicios pueden considerarse como producto de la división social del trabajo (79). Así, a medida que las relaciones capitalistas avanzan, la especialización se va profundizando en función de la mecánica de un proceso donde la propiedad privada determina y condiciona una estructura social y económica desigual.

Al analizar la "Génesis del Estado ateniense", Federico Engels muestra cómo, de la división del trabajo surgen -- "oficios públicos de todas clases"; y posteriormente, -- "El comercio y los oficios, incluidos los artísticos, -- que se practicaban cada vez más en grande, basándose en el trabajo de los esclavos, llegaron a ser las ocupaciones principales". (80)

-
- (78) "El marxismo, aprovechando todos los logros del pensamiento filosófico universal y de las ciencias especiales, ha elaborado las categorías sobre una base materialista-dialéctica. Las categorías de la dialéctica materialista son el resultado del conocimiento, la sintetización de la experiencia cognoscitiva y práctica de toda la historia precedente del género humano. Son puntos clave de la cognición, 'pedaños' de la penetración del pensamiento en la esencia de las cosas". FUNDAMENTOS DE FILOSOFIA -- MARXISTA-LENINISTA. Op. cit. p. 164.
- (79) "Bajo el capitalismo, la división social del trabajo se desarrolla espontáneamente. El desigual avance de las distintas esferas y ramas de la producción, la anarquía de la producción social y la enconada lucha competitiva provocan una constante desproporción y un despilfarro in cesante del trabajo social". Borisov Zhanin Makarova. -- DICCIONARIO DE ECONOMIA POLITICA. Op. cit. p. 69.
- (80) "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". OBRAS ESCOGIDAS DE CARLOS MARX Y FEDERICO ENGELS. Editorial Progreso. URSS, 1975. Servicios bibliográficos Palomar. México, D. F. p.

El capitalismo determina nuevas formas de relaciones productivas e improductivas, y a medida que aquel avanza hacia sus formas superiores, éstas relaciones se afianzan en torno a la propiedad privada y a sus efectos sobre los desposeídos de ella.

El sector de los "servicios" en las economías capitalistas, corresponde por lo tanto, al carácter privado de las relaciones de producción. De ahí que mientras la gran mayoría, desposeída de sus medios de producción se ve obligada a desempeñar diversos oficios (muchos de ellos improductivos) que encubren en realidad una sujeción directa de aquéllos hacia la clase social que los explota, ésta se convierte en beneficiaria de aquellos "servicios" y su ocio corresponde al trabajo excedente de aquella clase social que le "sirve".(81)

La ampliación del número de beneficiarios de los "servicios" estaría indicando un progreso en la distribución del ingreso, pero este no es el caso de las economías subdesarrolladas; más bien, es el número de explotados el que tiende a incrementarse, al tiempo que un número reducido de personas se benefician de estas actividades, en forma directa (turismo, servicios financieros, transacciones fronterizas, publicidad, etc.) o indirecta (comercio, transporte, comunicaciones, administración pública, educación, salud, etc.)

(81) Dadas la intensidad y la fuerza productiva del trabajo, la parte de la jornada social de trabajo necesario para la reproducción material será tanto más corta, y tanto más larga por tanto la parte del tiempo escalada para la libre actividad espiritual y social de los individuos, cuanto más equitativamente se distribuye el trabajo entre todos los miembros útiles de la sociedad, cuanto más se reduzcan los sectores sociales que rehuyen la necesidad natural del trabajo para echarla sobre los hombros de otros. En este sentido, el límite absoluto con que tropieza la reducción de la jornada de trabajo es el carácter general de éste. En la sociedad capitalista, si una clase goza de tiempo libre es a costa de convertir la vida toda de las masas en tiempo de trabajo". Carlos Marx. OBRAS ESCOGIDAS. Tomo I. p. 443. (Op. cit.).

En este marco de apreciación general, los distintos "servicios" quedan plenamente identificados y la amplia participación de este sector dentro del Producto Interno Bruto se define en los términos de la expansión del capitalismo mundial.

En nuestro país, la participación porcentual del sector - de los servicios en el PIB ha sido ya, desde antes de iniciarse el proceso de industrialización, superior al 50%. - (82) Durante la década de los años setenta, las actividades más dinámicas dentro de este sector fueron: "Transporte, almacenamiento y comunicaciones", que se incrementaron anualmente al 11.4% como promedio; las menos dinámicas fueron "Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles", que sólo lo hicieron al 5.5%; para el período 1980-1985, las actividades que más decayeron fueron "Comercio, restaurantes y hoteles", los que se incrementaron sólo en un 0.1% en promedio anual. El mayor efecto negativo de la crisis de los ochenta sobre el sector servicios fue resentedo, en su tasa de crecimiento, por "Comercio, restaurantes y hoteles"; sin embargo, "Transporte, almacenamiento y comunicaciones" descendieron en forma brusca al pasar del 11.4% a sólo 2.1%. (83)

El comercio, desde 1951 ha mantenido su participación --- arriba del treinta por ciento sobre el PIB (84), o sea, - más del 50% del sector de los servicios se explica a través de las actividades comerciales.

-
- (82) Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos ofrecen cifras - sobre la participación del sector terciario en el PIB: - 1930 = 53.8%; 1940 = 55.5%; 1950 = 54.3%; 1955 = 55.3%; - 1960 = 54.9%; 1965 = 54.4%; 1970 = 53.9%; 1975 = 54.5% y para 1978 = 52.6%. Para 1980 y 1985, de acuerdo a cifras de Economía Mexicana en cifras, 1986, fueron, respectivamente 55.9% y 55.6%.
- (83) ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS. Op. cit.
- (84) "Desde hace cinco décadas, el comercio ha sido, entre los diversos componentes sectoriales del producto interno bruto, aquel al que le ha correspondido participar con el mayor porcentaje del total. También sobresale el hecho de - que desde 1951, su participación se ha mantenido arriba -

Guillermo Vitelli al analizar el sector servicios encuentra que éste está ligado al mercado laboral; pero su enfoque resulta limitado, pues concluye que "La relevancia del sector dentro de la estructura mexicana se basa... en su alta capacidad de absorción de empleo, que reduce las presiones sobre el mercado laboral aunque mantiene bajos niveles de salarios". (85) Es decir, considera al sector servicios como un sector alternativo de la economía y no como producto de la desintegración de ésta por la penetración del capitalismo mundial.

Se comprende así que el desempleo, el subempleo (86), -- así como la estrechez del mercado interno, son problemas económicos de carácter estructural, los que son agravados por la tendencia "concentradora y excluyente" del -- proceso de acumulación.

De acuerdo a una clasificación de la población económicamente activa por ocupación principal y sexo para 1980 -- presentada por Nacional Financiera (87), se deduce que -- el 39% de aquélla está concentrada en el sector de los -- servicios, el 35.9% en la industria y el restante 25.1% en la agricultura.

Existen en aquella clasificación ocupaciones que quedan -- incluidas claramente en el sector servicios como son: -- maestros y afines, trabajadores del arte, funcionarios -- públicos, vendedores dependientes, vendedores ambulantes, empleados en servicios, trabajadores domésticos, operado -- res de transporte, protección y vigilancia y no especifi

del 30 por ciento, relativamente constante en todo ese -- lapso, a pesar de los profundos cambios ocurridos en la estructura de la economía mexicana, así como en la dimen -- sión del mercado nacional". Aurelio Montemayor. "La com --ercialización de alimentos en México". PANORAMA Y PERS -- PECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 408.

(85) Guillermo Vitelli. Op. cit. pp. 183-184.

(86) "Si se define como subocupadas a las personas cuyos ingre -- sos mensuales por trabajo son menores que el salario mí -- nimo, cerca del 45% de la fuerza de trabajo en México en 1970 estaba subocupada" Carlos Tello. Op. cit. p. 20

(87) LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS. Op. cit. p. 31.

cada. Para el sector agrícola, las ocupaciones resultan igualmente identificables: administradores agropecuarios, mayores agropecuarios, agricultores y operadores y maquinaria agrícola. No obstante, otras ocupaciones como: profesionales técnicos y personal especializado y gerentes del sector privado, bien pueden corresponder a actividades de tipo industrial, agrícola o de servicios. Si tomamos en cuenta que estas ocupaciones constituyen el 5.1% del total, entonces, los servicios se incrementarían cuando menos en un 2%; es decir, los servicios absorberían arriba del 40% de las ocupaciones, en tanto que la industria disminuiría al 35%.

Visto así el sector servicios, podría suponerse que es el sector más importante desde el punto de vista del empleo. Sin embargo, si atendemos a los posibles niveles de ingreso de la población según su ocupación, entonces encontramos que: vendedores ambulantes, trabajadores domésticos y la población no especificada, que conjuntamente constituyen el 20.9% dentro de la población económicamente activa total ocupada, corresponden en realidad a un subempleo; y si sumamos a ella la población que "nunca ha trabajado", las cifras se incrementan ligeramente al 21.5% para sumar un total de 4 millones 743 mil personas (jefes de familia) en 1980 que están en situación de apremio, tanto por el mínimo ingreso que perciben, como por el trato indigno de que son objeto (atendiendo a las estadísticas oficiales, las que no muestran plenamente la profundidad de la crisis, en relación a los índices de ingreso, el apremio puede ser aun mayor al finalizar la Administración de Miguel de la Madrid), -- ello sin considerar las circunstancias en que se encuentra la población económicamente activa empleada en la industria y en el sector agropecuario (que seguramente no es envidiable).

Estas cifras estarían indicando que el 50% de las ocupaciones del sector servicios corresponde en realidad al subempleo. Una cita de Saúl Trejo D. describe: "En 1977, el Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo estima que la tasa de subempleo era de 47% de la PEA, la que sumada al 10% de desempleo calculada por la Secretaría del Trabajo alcanza la suma de 10 millones 250 mil personas 'parcialmente desocupadas'" (88).

(88) Saúl Trejo Delarbre. "El movimiento obrero: situación y perspectivas". MEXICO, HOY. Op. cit. p. 122.

La absorción de empleo por el sector de los servicios se agrava si consideramos que para 1980 poco más de 3 millones 200 mil personas se encontraban ocupadas en el subsector público (17.0% dentro del sector), la que tendió a incrementarse para 1983 (20.4%). Esto es grave dada la crisis financiera del Estado y la importancia (relativa) de esta población como componente de la demanda interna, pese a su escasa eficiencia. (89)

Esta transformación de la estructura ocupacional no puede considerarse propiamente como producto del movimiento revolucionario de 1910-1917, sino más bien, como resultado del proceso de internacionalización del capitalismo mundial sobre nuestro territorio. (90)

Las empresas modernas del sector servicios corresponden al grupo de los "enclaves" extranjeros, a sus descendientes (mexicanizados) o a los grupos monopólicos nacionales que comparten los beneficios de la política económica proempresarial.

El surgimiento de la Bolsa de Valores y el estímulo que ha encontrado en el Estado en los últimos años es la respuesta de los "señores de la banca", nacionalizada en 1982, y es a la vez la expresión de la identidad de intereses entre quienes definen la política oficial y la burguesía financiera.

(89) "La forma de implementación de los servicios públicos permite reducir los niveles de desempleo, pues yuxtapone actividades, manteniendo una burocracia considerable aunque no siempre eficiente". Guillermo Viteli. Op. cit. pp. 183-184.

(90) "...al final del movimiento armado la agricultura representó 71% de la fuerza de trabajo, los servicios 17% y de la industria apenas 12%...Esta tendencia continúa hasta el principio de los cuarenta, y a partir de esta década empiezan a observarse movimientos de mano de obra que siguen el patrón de desarrollo económico". Leopoldo Solís. LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA. Op. cit. p. 285.

3. Efectos sociales del Modelo de Sustitución de Importaciones.

Los efectos generados por el Modelo de Sustitución de Importaciones deben medirse en el marco que delimita la evolución del sistema capitalista mexicano; es decir, en la interrelación de las funciones económicas políticas y culturales resultantes del patrón de acumulación que le es inherente.

El predominio de la economía urbana sobre la rural es reflejo del predominio del capital industrial financiero sobre el capital agrícola, ganadero y forestal y esto a su vez es resultado del movimiento revolucionario de 1910-1917, que dió fluidez al desarrollo capitalista. De este modo, el campesino se liberó de las cadenas que lo ataban al latifundio, pero en un proceso violento, fue lanzado a los centros urbanos para convertirse, en el mejor de los casos, en proletario industrial o de servicios, desempeñando actividades muchas veces insalubres o de alto riesgo, pero en muchos de los casos también, pasó a formar parte del llamado "ejército industrial de reserva", fenómeno que lo obligó a competir consigo mismo y a favorecer de este modo al capital urbano.

Con el desarrollo industrial capitalista surgieron nuevas ocupaciones productivas (y algunas otras improductivas), tanto en el propio sector industrial como en los servicios, al tiempo que los niveles de ingreso urbanos generados por este proceso se diferenciaron con respecto de los ingresos rurales.

Pero el predominio de los capitales urbanos no se remitía exclusivamente al ámbito económico, sino que trascendía al nivel político, hecho que se observa en la definición política económica del Estado que favorece a aquel sector y que contribuye con ello a la diferenciación campo-ciudad. Así, las actividades rurales sufren un rezago con respecto a las urbanas (principalmente con la industria manufacturera), con lo cual, se inicia una contradicción económica y social de tipo estructural, que más tarde limitará la continuidad del proceso económico.

"Los cambios que se producen en la sociedad -señala Mateo Marilejo al escribir el LIBRO ROJO de Mao Tse-Tung- se deben principalmente al desarrollo de sus contradicciones internas, es decir, las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, entre las clases y entre lo viejo y lo nuevo. Es el desarrollo de estas contradicciones-

lo que hace avanzar la sociedad e impulsa la sustitución de la vieja sociedad por la nueva".

Esta cita, que hace referencia a la evolución de la sociedad china, es aplicable a la evolución de toda la sociedad, en virtud de su apego al materialismo histórico y la dialéctica.

En México, a medida que fue evolucionando el proceso de sustitución de importaciones (que en esencia es un proceso de acumulación de capitales), se fueron exacerbando las contradicciones y la lucha de clases fue tomando características cada vez más definidas (a fines de los años sesenta y principio de los setenta el gobierno debió hacer uso de la fuerza pública para acallar las voces proletarias, campesinas y estudiantiles). Y es que en el carácter social de la producción urbana y la rural, y la apropiación privada de la misma, tiene sus raíces esta fatal contradicción.

La aparente estabilidad social de los últimos años es incongruente con la tendencia decreciente de los niveles de ingreso de la clase trabajadora. Ello sólo puede explicarse por la experiencia reciente de la derrota sufrida por esta clase durante el sexenio de Echeverría y por los efectos --desconcertantes para los ingenuos grupos políticos de vanguardia de la "apertura democrática" y por el asalto de grupos oportunistas y reformistas que hacen el juego al partido en el poder. Sin embargo, dentro de esta aparente estabilidad social se oculta una "bomba de tiempo" que urge desactivar a través de una nueva estrategia económica.

**CAPITULO II. FUNCION DEL ESTADO COMO PROMOTOR DEL
MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES
EN MEXICO.**

Introducción.

Lo expuesto en el presente capítulo bien puede complementarse con el siguiente (Patrón de Acumulación) y conformar un conjunto integrado que defina de un modo más completo la realidad económica, política y social de nuestro país en los últimos 46 años. Sin embargo, la metodología empleada en este trabajo, pretende asentar de un modo descriptivo (a la vez que analítico) las características singulares bajo las cuales el Estado (cúpula de la burguesía nacional y extranjera), ha impulsado este modelo.

La evolución del Estado mexicano ha venido aparejada a las transformaciones económicas, políticas y sociales, y se ha convertido en los últimos tiempos en una necesidad imperiosa para la continuidad del modelo, a la vez que en una traba para el desarrollo - (91).

Producto de la revolución democrático-burguesa, el Estado mexicano, configurado por la estructura política del Partido Revolucionario Institucional ("El unipartidismo es una realidad en la política mexicana -señala Manuel Moreno Sánchez. Al revés de lo que algunos piensan, existe no por falta de actividad de los demás -- grupos, como partidos, sino por la imposibilidad estructural para que actúen y se desarrollen. Algunos de esos sedicentes partidos-políticos son sólo adláteres del PRI y le sirven para justificar la fachada de pluripartidismo..."), se ha consolidado a través de un sistema complejo de instituciones y ha monopolizado la función política, pese a la ruidosa propaganda de la "apertura democrática" durante el régimen de Echeverría (92). Por este mecanismo, el Estado mexicano le ha dado al sistema político una orientación -- económica, a la vez que ha entretejido los hilos de unión con la burguesía nacional y extranjera, lo cual ha sido posible gracias a la activa participación de la burocracia y las fuerzas del "or-

(91) "...el Estado moderno no es...más que una organización creada por la sociedad burguesa para defender las condiciones exteriores generales del modo capitalista de producción contra los atentados, tanto de los obreros como de los capitalistas individuales...cualesquiera que sea su forma, es una máquina esencialmente capitalista...Y cuanto más fuerzas productivas asuma en propiedad, tanto más se convertirá en capitalista colectivo y tanto mayor cantidad de ciudadanos explotará". Federico Engels. OBRAS ESCOGIDAS. - Op. cit. p. 153.

(92) "...La liberación de los presos políticos, el cuidadoso halago a los intelectuales..., en general, lo que se denominó "apertura democrática", pre-

den" (93).

Este hilo de unión entre el Estado y la burguesía resulta invisible para un analista superficial, a quien le parecería una pa radoja el hecho que sea notoria la "ausencia en el desempeño di recto de puestos por los industriales y terratenientes" en el poder político (en los últimos años, la presencia de los representantes del sector privado en el aparato político se ha incrementado y se hace cada vez más notoria), a la par que se da una política de abierto favoritismo a los empresarios privados a -- partir de 1940. Sin embargo, como señala John D. Nagle, "...la poca visibilidad de los industriales en los puestos políticos -- es un cumplimiento de la tesis de selectividad disimulada, que postula, en un proceso efectivo de reclutamiento, la evitación de la demasiado ostensible visibilidad de clase gobernante para los capitalistas. Por eso se prefiere incrementar la representación de las profesiones liberales. Esta tendencia al predominio de las profesiones liberales en los puestos oficiales fue -- más pronunciada en los niveles de gobernador y miembro de gabinete, y así en la toma de posesión de Echeverría, en 1970, nueve décimas de todos los diputados y senadores" (94).

Este modo de reclutamiento de la élite política no resta fuerza al predominio de la burguesía, y como en el pasado, el Estado -- moderno le sirve al capital para explotar el tra-

tendían restablecer la comunicación entre sistema político y nú cleos disidentes. Sin embargo, la matanza nunca aclarada del -- jueves de Corpus en 1971, la pasividad gubernamental en el caso de los grupos manipulados ('porros') en los centros de enseñanza superior y, más tarde, la complicidad del gobierno en las ma niobras que terminaron por expulsar a la dirección del diario -- Excélsior, redujeron hasta casi cero la credibilidad de dicha -- 'apertura'." Carlos Pereyra. ESTADO Y SOCIEDAD. Op. cit. p.298.

- (93) "La burocracia y el ejército permanente son un 'parásito' adherido al cuerpo de la sociedad burguesa, un parásito engendrado por las contradicciones internas que desgarran a esta sociedad; pero precisamente, un parásito que 'tapona' los poros vitales". Bladimir I. Lenin. EL ESTADO Y LA REVOLUCION. Op. cit. p. 32.
- (94) John D. Nagle. SISTEMA Y SUCESION. Las bases sociales del reclutamiento de la élite política. Editorial La Red de Jonás. -- Premia Editores, 1979. México. pp. 164-165.

bajo asalariado (95).

La neutralización del ejército en las altas esferas políticas de ningún modo fue gratuita; ello implicó el convertirlos en una capa social aburguesada con cargo a la Hacienda Pública. Es probable no obstante que el aburguesamiento de esta nueva capa social se haya dado anteriormente a la desmilitarización (96).

Eliminados de la política los militares y transformados en una nueva capa social burguesa, la vieja burguesía al acecho, encuentra en el período alemanista el momento más oportuno para arribar nuevamente al poder y definir de un modo más claro "las reglas del juego" en el modelo industrializador (97).

Consecuencia inevitable del proceso industrializador capitalista es el proceso de acumulación "concentrador y excluyente" y viceversa. Es claro que el Estado mexicano es el instrumento de poder de la burguesía nacional y extranjera, destinado a resolver las divergencias clasistas a fin de facilitar el curso del proceso de acumulación. La crisis de los -

reclutamiento de la élite política". La Red de Jonás. Premia editores, México, 1979. pp. 164-165.

(95) V. I. Lenin. Op. cit. p. 15.

(96) "...fueron los dirigentes políticos militares como Calles, Cárdenas y Avila Camacho los que promovieron y presidieron a la profesionalización y despolitización de las fuerzas armadas en este período. Sólo posteriormente se manifestaría la desmilitarización, en el reclutamiento de la élite, en los niveles de puestos más altos". John D. Nagle. Op. cit. pp. 63-64.

(97) "El desarrollo industrial de México en la posguerra fue -- puesto en marcha por una radical inversión, por el presidente Miguel Alemán, de las reformas cardenistas... En los años que ocupó el puesto..., las organizaciones de trabajadores rurales (ejidatarios y campesinos sin tierras) y los dirigentes sindicales fueron efectivamente excluidos del sistema de influencia política. El objetivo supremo de Alemán fue la industrialización, y con tal fin, hizo todo cuanto es--

ochenta y las alternativas que ofrece el Estado (Acuerdos - con el Fondo Monetario Internacional, ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, lo mismo que el abrir las puertas al capital extranjero) confirman esta tesis.

Federico Engels sigue vigente en su afirmación cuando escribe que "el Estado no es de ningún modo un poder impuesto -- desde fuera a la sociedad; tampoco es 'la realidad de la -- idea moral', ni 'la imagen y la realidad de la razón', como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado: es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos - irreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a -- fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses - económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario - un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del 'orden'. Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que - se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado". (98)

taba en su poder para ayudar a los hombres de empresa, tanto nacionales como extranjeros..." John D. Nagle. Op. cit. - p. 84

(98) Federico Engels. "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". OBRAS ESCOGIDAS. Op. cit. p. 344.

1. ESTÍMULOS FISCALES

Como quedó asentado (supra) el Estado es un instrumento de poder que utiliza la burguesía para hacer viable el proceso de acumulación, a la vez que allana las contradicciones de clase (o pretende allanarlas) y propicia el ambiente adecuado para el desarrollo capitalista.

Es precisamente en el allanamiento de las diferencias clasistas en donde puede ocultarse el carácter del Estado como instrumento de poder de la burguesía, ya que al destinar una parte del presupuesto a la satisfacción de necesidades colectivas (lo que corresponde más bien a una necesidad de expandir el mercado interno para la realización del producto y de la continuidad del proceso económico), el Estado se autode--termina como protector de los derechos sociales y como gestor del desarrollo económico. Sin embargo, al propio tiempo destina una parte significativa del presupuesto al ensanchamiento de las utilidades de las empresas, tanto nacionales como extranjeras (a través de la creación de infraestructura como de transferencias directas de capitales).

Esta forma de intervencionismo estatal es llevada a cabo en los términos de la política fiscal, cuyo ámbito "es el conjunto de medidas relativas al régimen tributario, al gasto público, al endeudamiento interno y externo del Estado, y a las operaciones y la situación financiera de las entidades y los organismos autónomos o paraestatales, por medio de las cuales se determinan el monto y la distribución de la inversión y el consumo público como componente del gasto nacional..." (99)

En este aspecto, el Estado mexicano ha desempeñado una función muy destacada, y con ello ha logrado transformar significativamente la estructura económica y social; y como en pocos países subdesarrollados, ha mantenido, relativamente, el ambiente propicio al desarrollo capitalista. (100) No se des

(99) Víctor L. Urquidí. "La política Fiscal en el desarrollo económico de la América Latina". ENSAYOS DE POLÍTICA FISCAL. -- Op. cit. pp. 46-47.

(100) "El capitalismo, al igual que toda la realidad, está sujeto-

carta sin embargo que a medida que la correlación de fuerzas políticas favorezca a las clases desposeídas (a través de la lucha sindical obrera y los movimientos campesinos), "el presupuesto gubernamental puede llegar a ser una herramienta para acelerar el desarrollo económico" (101), camino que parece más viable a las economías occidentales.

Una de las formas concretas de apoyo al modelo industrializador por parte del Estado, se observa en su política proteccionista, a través de la tasa de cambio, el arancel y el control cuantitativo. (102)

Para el período 1943-1950 se firmó en nuestro país un acuerdo de comercio con Estados Unidos, el que "obligaba a mantener congelados los niveles existentes de impuestos, para los principales bienes..."; este Acuerdo dificultaba el uso intensivo y extensivo de los instrumentos proteccionistas. Sin embargo, aun cuando se seguía respetando el acuerdo, 340 --- fracciones duplican el pago de impuestos por importación en 1946 (103); por otra parte, este acuerdo no impidió que el gobierno mexicano devolviera al sector industrial y comercial, a través de subsidios fiscales, entre 1940 y 1950 más de 1,720 millones de pesos (104); esto gracia a los beneficios que otorgaba el Estado, a través de su política industrial, con la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, la que concedía "amplias exenciones fiscales (impuestos a la --

a un proceso de cambios que es permanente...(pero) Las condiciones que exige un cambio de tal magnitud -al menos las subjetivas- brillan por su ausencia; por lo tanto, el cambio estructural se aplica al capitalismo, pero a partir de la conservación o reproducción de sus rasgos más esenciales...Desarrollo, tal es el concepto esencial. Pero unido a otro vocablo igualmente esencial: capitalista". José Valenzuela Feijóo. EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS OCHENTA. Op. cit. p. 27.

- (101) Gonzalo Martner. "El proceso de planificación y el presupuesto gubernamental". ENSAYOS DE POLITICA FISCAL. Op. cit. p.153
- (102) René Villarreal. EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO (1929-1975)". Op. cit. pp. 65-75.
- (103) Ibid. pp. 64-65.
- (104) Roberto Cabral. "Industrialización y política económica". DE SARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 95.

importación, renta, utilidades, timbre y contribución federal a gravámenes locales) por 10, 7 o 5 años según sean clasificadas como "fundamentales" de "importancia económica" y "otras" respectivamente. Permitiéndose prórrogas por 5 años o más" (105). Y a través también de la Regla XIV que eliminaba, total o parcialmente los impuestos a la importación - para maquinaria y equipo del exterior.

La disminución de los impuestos al ingreso nacional (en --- 1939 éstos representaron el 9.5% del PIB y en 1958 el 7.4), ante una política de gasto público creciente determinó que éste se financiara a través de la emisión primaria de dinero, lo cual, sumado a la tendencia creciente de los precios de los productos agropecuarios en la década de los años cuarenta, dió lugar a un proceso inflacionario que alcanzó un promedio anual por encima del veinte por ciento.

Fue en base a esta política económica como el Estado mexicano no logró que el proceso industrializador avanzara en la sustitución de importaciones (hasta antes de presentarse la -- desustitución), primero en la de bienes de consumo y posteriormente en la de bienes intermedios y de capital. El retroceso que se observa desde principio de los años setenta marca el agotamiento definitivo de la política de industrialización por la vía de la sustitución de importaciones en base a un patrón de acumulación desigual y contradictorio - (106), fenómeno que expresa la contradicción del propio modelo y la crisis financiera en que ha caído el Estado.

-
- (105) René Villarreal. EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION EN MEXICO (1929-1975). Op. cit. p. 65.
- (106) "Los resultados de este proceso han sido desiguales y contradictorios: desiguales porque sus frutos se han concentrado regional, social y económicamente, y contradictorios por que el desarrollo interno ha multiplicado los lazos de dependencia con el capitalismo internacional". Roberto Cabral. Op. cit. p. 67.

Es en función de esta crisis financiera y del peligro social y político que ella implica, que el Estado decide "racionalizar" la protección a partir de 1977 "de manera gradual y programada" y liberalizar la economía.

A partir de 1970 el Estado debe enfrentar, además del "reto" de impulsar la industrialización, las contradicciones sociales y económicas generadas en los treinta años anteriores, con el inconveniente de una inflación internacional que se transmite a nuestra economía a través de los intercambios.

La crisis agrícola reduce la oferta de este sector, de ahí que la demanda interna deba ser complementada a través de las importaciones, tanto para satisfacer el consumo nacional como para evitar el incremento de sus precios. Por otra parte, el exceso de demanda sobre la producción petrolera obligó a importar este energético durante cuatro años (de 1971 a 1974), ante una tendencia adversa en su precio. Sin embargo, fue esa tendencia precisamente la que permitió la posibilidad de la explotación de "nuestros" yacimientos (107). La reducción en la producción petrolera de Irán (a consecuencia del derrocamiento del Sha), tendría un efecto inmediato sobre los precios, los que se ven estimulados al alza (108).

El éxito de la política petrolera de López Portillo para afrontar los efectos de la crisis de 1976, tiene en buena medida sus antecedentes en la política de inversiones del sector público hacia la industria petrolera en el régimen de Echeverría; esta Administración dió importancia estratégica al sector petrolero, al que destinó el 17 por ciento de la

(107) Francisco Colmenares. PETROLEO Y LUCHA DE CLASES EN MEXICO. 1864-1982. Ediciones el Caballito. Primera edición, México, 1982. p. 155.

(108) "En julio de 1979 el barril se cotizaba en 18 dólares, y en 30 dólares en septiembre... el precio de barril de petróleo ligero alcanzaba los 34 dólares al terminar el año de 1980". Ibid. p. 166.

inversión pública total (109).

De no haber sido por la evolución favorable de los precios de los energéticos y de la política de exploración de Luis Echeverría, la economía mexicana estaba destinada, desde los inicios de la década de los años setenta a caer en lo más profundo de la crisis, ante la amenaza de un estallido social que podía cambiar el rumbo del país.

Fue la política petrolera la que permitió a López Portillo mantener una política de precios subsidiados favorable al sector industrial, y al capital en general; es decir, el proceso de industrialización y modernización de éste, siguió encontrando en el Estado su principal promotor o transmisor de recursos (pese a la supuesta racionalización de la protección). A este respecto, Gerardo Dávila Jiménez - señala que "El espacio que pierde el Estado lo gana en parte la actividad económica privada y el resto es desperdicio deformante de los patrones de consumo" (110).

(109) Gabriel Székely. "La crisis de los precios del petróleo".- MEXICO ANTE LA CRISIS. Editorial Siglo XXI. Segunda edición. México, 1986. p. 240.

(110) Gerardo Dávila Jiménez. "La política de precios y subsidios". EL SISTEMA ECONOMICO MEXICANO. Op. cit. p. 235.

2. POLITICA CREDITICIA

La política crediticia tiene una estrecha relación con la estructura del sistema financiero (111). Resalta el hecho -- que únicamente dos bancos privados concentran más del 50% -- de los activos totales hasta 1970 (54.3% en 1946, 53.3% en 1960 y 55.7% en 1970), en tanto que el 60% de los pasivos -- es controlado por los cinco bancos más grandes. (112)

El problema de la centralización de los recursos se agudiza si se observa que la banca privada (antes de su nacionalización) absorbe alrededor del 80% del total de éstos y sobre todo, que "La banca tenía fuertes lazos y estrechas relaciones con empresas que eran importantes, muchas veces líderes en la actividad industrial, comercial o de servicios en la que participaban. Así, la influencia y el poder de la banca trascendían el mero ámbito financiero reproduciéndose en -- prácticamente todos los sectores de actividad. Su operación y su funcionamiento tenían de esta manera efectos importantes sobre el rumbo y la naturaleza del desarrollo económico y social del país." (113)

Una estructura financiera de esta naturaleza reduce definitivamente el ejercicio de una política crediticia estatal, -- al tiempo que limita las posibilidades de un desarrollo --- equilibrado.

(111) "Según datos de Nafinsa (Statistics on the Mexican Economy, 1974), en 1973 había 313 oficinas de instituciones oficiales en todo el territorio nacional (tomando en cuenta matrices y sucursales) y 2,067 oficinas de instituciones privadas mixtas. En términos porcentuales, esto significa que la red oficial representaba 13% y la privada y mixta 87%". José M. Quijano. MEXICO: ESTADO Y BANCA PRIVADA. Ensayos del CIDE. 2a. edición. México, 1982. p. 211.

(112) Ibid. p. 215

(113) Carlos Tello. LA NACIONALIZACION DE LA BANCA EN MEXICO. Editorial Siglo XXI. Primera edición. México, 1984. p. 40.

Resulta extraña (a partir de 1970) la desvinculación de este sistema financiero con la suerte del sector industrial, cuando la política general, desde 1940, se ha orientado a estimular a este último sector, pues como señala Clemente Ruiz Durán, al analizar la "Política monetaria y crediticia 1970-1981", mientras que en la etapa 1970-1975, la restricción crediticia afectó en mayor medida a las actividades industriales y primarias, en la segunda etapa (1976-1981), en que se incrementó la participación del crédito en el PIB -- (en más de seis puntos), el sector de la industria se encontró entre los menos favorecidos. (114)

Al referirse al alto grado de autofinanciamiento de las empresas mexicanas, E.V.K. Fitzgerald sostiene que el crédito bancario no afecta las decisiones sobre inversión por el lado del financiamiento (115). Esta misma afirmación se encuentra en Alejandro Dávila Flores (116).

Sin embargo, el carácter monopólico del sistema financiero y su estrecha vinculación con los principales grupos empresariales (esto último se confirma aún después de la nacionalización de la banca) haría dudar de la generalidad de aquellas afirmaciones (117).

Esto es, si bien no todas las empresas privadas nacionales o extranjeras tuvieron acceso al crédito bancario, ello no significa que los principales monopolios industriales y de servicio hayan corrido la misma suerte, incluso la agricultura comercial como la actividad ganadera asociada al modelo de crecimiento. (118)

-
- (114) Clemente Ruiz Durán. "La política monetaria y crediticia -- 1970-1981". MEXICO UNA ECONOMIA EN TRANSICION. Vol. 1. Editorial Limusa. Primera edición. México, 1984. pp. 77 y 79.
- (115) E.V.K. Fitzgerald. "El déficit presupuestal y el financiamiento de la inversión". Op. cit. pp. 228-229.
- (116) Alejandro Dávila Flores. Op. cit. pp. 68-70.
- (117) "El sistema bancario mexicano está extremadamente concentrado y los cuatro grupos financieros que controlaron las dos terceras partes de todo el crédito privado en las décadas de los sesenta y los setentas, han sido los núcleos de los principales grupos empresariales". E.V.K. Fitzgerald. Op. cit. p. 226.
- (118) José Manuel Quijano muestra cómo Bancomer y Banamez desti-

El destino de los créditos de la banca privada está relacionado con los principales grupos empresariales privados, ya sea de la industria o de los servicios, independientemente de los beneficios que reciben del Estado a través de la política de protección, que les permite una amplia capacidad de autofinanciamiento. (119)

Los objetivos de industrialización se pueden observar nuevamente bajo el análisis de esta variable económica, a través de la orientación del crédito del sistema financiero, el -- que favorece notoriamente al sector industrial hasta 1978.- A partir de 1979 (después de recibir el 47.0% en 1955, el 49.9% en 1960, el 47.9 en 1965, el 47.8% en 1970, el 48.1% en 1975 y el 46.7% en 1978), el crédito al sector industrial disminuye al 41.3%, en tanto que para los años subsiguientes hasta 1982, se mantiene más o menos al mismo nivel (40.4% 41.4% y 42.7% respectivamente).

La disminución del crédito al sector industrial es reflejada como un incremento en el crédito al sector servicios. En lo que respecta al sector agrícola, este vino en descenso -- en la captación del financiamiento bancario (15.8% en 1955, 14.6% en 1960, 12.0% en 1965 y 9.0% en 1970) hasta 1970. -- Sin embargo, la crisis de éste obligó al gobierno de Echeverría a modificar su política crediticia en este sector. --- (120).

La disminución del crédito observada para el sector industrial obedeció a una decisión de las empresas privadas para endeudarse en el mercado financiero internacional (121), y de otros factores de orden externo que a continuación se señalan.

nan el 69% de su crédito total en 1979 al 4.5% de los usuarios, en tanto que la Banca Serfin y Comermex destinan el 70.8% al 4.8%. Op. cit. pp. 237-238.

(119) "El alto grado de protección con que se ha desarrollado la industria en México y su carácter oligopólico, le han permitido a la empresa tener una política de precios que genera recursos internos abundantes para financiar la expansión de activos sin alterar sus relaciones financieras". Carlos Tello. Op. cit. p. 41

(120) Alejandro Dávila Flores. Op. cit. pp. 71-74

(121) "...hay que recordar que, justamente en ese periodo (1978--

Todo movimiento de una variable macroeconómica es reflejo - indiscutible de modificaciones en otras variables. En este caso, la modificación en el destino del crédito bancario es tá indicando alguna variación en las tasas de interés (activas y pasivas), en la tasa de cambio, en el nivel de pre---cios o que las tasas de ganancia más elevadas se han trasladado de un sector a otro por modificaciones de la política-comercial o por rezagos o avances del sector laboral.

Efectivamente, desde los primeros años de la década pasada-nuestra economía sufrió fuertes modificaciones que obligaron al gobierno a reorientar la política económica; la crisis - agrícola planteó una crisis generalizada al sistema económico, al tiempo que las circunstancias internacionales profundizaron esta tendencia.

La caída en la tasa de ganancia en los países desarrollados propició una disminución sensible en la inversión privada y como consecuencia inmediata, un ensanchamiento del sistema-financiero internacional (para 1976, Estados Unidos, Japón, Francia y Alemania reunían el 63% de los activos de 84 bancos clasificados como Transnacionales). (122)

La evolución de la inversión privada en los países desarrollados es seguida "sorprendentemente" por la evolución de - la inversión privada en México (123), lo cual indica la importancia económica de las empresas extranjeras enclavadas-en nuestro país, y sus nexos con los monopolios nacionales.

-1982), se da un crecimiento explosivo en la contratación - de deuda externa directa por parte de las grandes empresas-privadas nacionales, así como de las grandes empresas públicas. Como acertadamente, a nuestro juicio, lo señala José - Manuel Quijano, este proceso: No expresa en verdad un des-censo en la participación de la industria..., sino un nota-ble incremento en la internacionalización de las finanzas - mexicanas. Ibid. pp. 73-74

(122) José Manuel Quijano. Op. cit. pp. 49-50 y 53.

(123) "México siguió el mismo comportamiento que...se detecta en- los principales países capitalistas desarrollados: retrac-ción de la inversión privada con sus dos consecuencias: a)- demanda de crédito relativamente menor, por parte del sec-tor privado para invertir y b) colocación de excedentes pri-

Esta evolución del sistema financiero y de la inversión privada, muestra de un modo palpable las singularidades bajo las que se presenta la dependencia de los países subdesarrollados con respecto a los desarrollados. (124)

Así se explica la respuesta de un sector privado industrial financiero ante una situación de crisis, o de medidas gubernamentales que afectan su tasa de ganancia. (125)

La drástica disminución de la captación bancaria observada a partir de 1973 (en 1972 el total de la captación del sistema bancario sobre el PIB fue de 46.9%, cayendo al 44.3% - en 1973, y más aún en 1977, en que desciende al 35.5%), presionó al gobierno (o fue obligado por el amplio poder de los "señores" de la banca privada) a decidir una nueva estrategia. (126)

-
- vados en el mercado financiero internacional". Ibid. p. 179
- (124) "La formación de un grupo social (cuya importancia relativa es variable, pero que raramente pasa de una décima parte de la población) con patrones de consumo similares a los de los países en que ocurría la revolución tecnológica vino a ser un elemento determinante de la forma del desarrollo de la 'periferia'...Así, en la economía dependiente existirá, - bajo la forma de un 'enclave' social, un grupo culturalmente integrado en los subsistemas dominantes..."
- "El aparato productivo, que satisface las necesidades de la minoría rica del subsistema dependiente, lejos de constituir una prolongación del aparato productivo tradicional, o una transformación de éste, se instala para satisfacer las necesidades de una clientela que antes se abastecía de importaciones". Celso Furtado. TEORIA Y POLITICA DEL DESARROLLO ECONOMICO. Op. cit. pp. 221-222.
- (125) "...la captación, en una economía como la mexicana, ha dejado de ser una variable neutra que se mueve tan sólo por las decisiones de agentes económicos atomizados: la creciente influencia de los grupos financieros privados tiende a convertir a la captación en una variable dependiente de sus decisiones". José Manuel Quijano. Op. cit. p. 170.
- (126) "A partir de 1977-1978, ...'se inicia un proceso irreversible de transformación de los métodos tradicionales de financiamiento'". J. M. Quijano Op. cit. p. 183.

Un hecho que destaca en la composición del crédito total - por tipo de moneda es que a partir de 1976, los créditos - concedidos en moneda extranjera, aumentan su participación con respecto al total; ello en función de una mayor captación de depósitos en moneda extranjera (a partir de 1975 y hasta 1979 crecen a un ritmo de 71.8%, en tanto que los de moneda nacional sólo lo hacen al 28.8% -(127)-) y por la - decisión de las empresas de realizar sus operaciones en -- aquella moneda dada la desconfianza hacia el peso mexicana-- no.

De 1955 a 1970, la banca comercial fue el elemento más dinámico de la expansión del sistema financiero y a partir - de entonces (hasta su nacionalización), sería la que mos-- traría los más bajos índices de crecimiento, tanto en sus-- operaciones activas como en las pasivas.

La banca de desarrollo se mantiene sin variaciones impor-- tantes en su evolución hasta 1975, pero a partir de enton-- ces, disminuye su participación por efecto del límite de - endeudamiento externo. Por su parte el Banco de México, -- de 1945 a 1960 tiene una participación minoritaria (aunque con tendencia al ascenso hasta 1970). Sin embargo, desde - los primeros años de los setenta, el déficit presupuestal-- obligó al gobierno a incrementar el encaje legal, así como a recurrir a la emisión monetaria. (128)

El haber coincidido la desintermediación financiera con la elevación del déficit presupuestal, determinó que los re-- cursos captados por el sistema bancario fueran afectados.- (129)

Una situación de tal naturaleza, en donde se reduce signi-- ficativamente el monto de los pasivos de la banca privada-

(127) Ibid. p. 179.

(128) Alejandro Dávila Flores. Op. cit. p. 90

(129) "En esos años (1973-1976) más de 70% del crédito bancario-- se destinó al sector público. En cambio, el destinado al - sector privado se contrajo, lo que influyó en alguna medi-- da en la desaceleración de la inversión privada, que en el período 1972-1975 creció a una tasa media de sólo 4.9 por-- ciento". Antonio Amerlinck Assereto. "Perfil de la crisis-- reciente del sistema financiero mexicano". COMERCIO EXTE-- RIOR. Vol. 34, núm. 10. México, Octubre de 1984. p. 965.

(con un encaje legal poco remunerativo -en comparación a las altas utilidades- y una proporción decreciente de los créditos concedidos), hace del monopolio financiero un factor crucial de desestabilización económica (a través del crecimiento acelerado de las tasas de interés, sobre todo a partir de la segunda mitad de 1969, de la dolarización de los pasivos -1976-1979- y de la colocación de fondos en los mercados financieros internacionales), a la vez que busca nuevas alternativas, a fin de no perder su posición dentro del mercado del dinero.

Esta tendencia era ya observada por Marín Maydón Garza --- cuando citaba que "si los factores de incertidumbre son los que en gran parte conducen a esta conclusión (que, en el futuro, los ahorradores estén propensos a exigir un rendimiento real positivo nada despreciable), cabe preguntarse si los distintos mecanismos o instituciones financieras de captación de ahorros tienen mejores condiciones para -- atraer los fondos".

"Una primera respuesta a esta pregunta podría ser que los mercados de capital no bancarios, que responden mejor al concepto de renta variable, tienen más condiciones para -- compensar los factores de riesgo". (130) En este sentido, la nacionalización de la banca perdería credibilidad en su justificación nacionalista, máxime si observamos en los años recientes la evolución del mercado de valores (el que tiende a expandirse) y la tendencia decreciente de la banca nacionalizada dentro del sistema financiero mexicano.

(130) Marín Maydón Garza. COMERCIO EXTERIOR. Vol. 33. Núm. 2. -- Febrero de 1983. p. 127.

3. POLITICA DE PRECIOS

La formación de los precios en las economías de tipo capitalista como la nuestra obedece a la "Ley de la Cuota Media - de Ganancia" (*), la que "expresa, de una parte, las contradicciones y la competencia entre los capitalistas industriales por el reparto de la plusvalía, y de otra, el profundo-antagonismo entre las dos clases enemigas: la burguesía y - el proletariado". (131)

El grado de productividad de las empresas (determinado por el nivel de composición orgánica de capital y por la destreza, habilidad o capacitación de la fuerza de trabajo utilizada) permite a éstas participar en el reparto de la plusvalía total, razón que explica la acumulación de capital en el sector industrial (y su poder monopólico y de decisión - en la formación de precios), dado su mayor adelanto tecnológico frente al resto de la economía.

Las contradicciones generadas por una evolución de esta naturaleza, subdesarrollan en forma violenta a la economía y transforman igualmente la estructura social, política y cultural en perjuicio de la estabilidad, evidenciando más aún los antagonismos de clase.

La intervención del Estado viene a representar un diferimiento de estas contradicciones, el que al propio tiempo -- instrumenta los mecanismos de viabilidad del proceso de acumulación capitalista.

(*) Las distintas cuotas de ganancia (plusvalía dividida entre el capital total = $p/c+v$) existentes en las diferentes ramas de producción orgánica que las determina, se nivelan en una cuota general o media bajo la acción de la competencia.

(131) Jaime Ros. "Inflación: la experiencia de la presente década". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.- p. 41.

En estos términos, la política de precios, que se deriva de la política económica de industrialización, fomentó (y fomenta aún) la ganancia de las empresas, pero al propio tiempo pretende evitar la exacerbación de aquellas contradicciones sociales a través de una política de subsidios.

Un Estado capitalista difícilmente podrá operar en forma -- eficiente una política de control de precios en virtud de -- los principios económicos que rigen a la empresa privada: -- el máximo de ganancia y el mínimo de costos. Sin embargo, -- la evolución misma del sistema determina la necesidad de su instrumentación, dada la tendencia monopólica y la desestabilización social que ella propicia.

Una política de control de precios es inaceptable para un -- productor capitalista, quien argumenta que sus costos de -- producción lo presionan a incrementar sus precios; sabe de -- antemano que el control de precios afecta directamente su -- tasa de ganancia y por ello la rechaza con toda la argucia -- de que es capaz o la negocia (la acepta) con la condición -- de una baja en los salarios, o en su defecto, bajo el esta -- blecimiento de un subsidio que compense sus "costos" de pro -- ducción.

La política de precios en México ha estado más bien asociada a los sectores económicos que están bajo el control directo del Estado (Pemex, sector eléctrico, Fertilizantes, -- Ferrocarriles, Siderurgia, otros servicios públicos, algunos productos agrícolas relacionados con la economía campesina, etc.), y no al resto de la economía.

El objetivo de la política de precios como la política económica en general es el de fomentar la acumulación capitalista. Sólo así se explica que de 1938 a 1979 se hayan -- transferido por este mecanismo a la industria y al transporte 4 billones 779 mil millones de pesos; ello sólo por concepto de bajos precios del petróleo. (132)

El sector eléctrico, la siderurgia, los ferrocarriles y la industria de los fertilizantes (esta última compuesta por -- Guanos y Fertilizantez, S. A., fundada en 1943 por decreto -- presidencial y a la que se suman el resto de las industrias de esta rama, nacionalizada en 1965), han seguido la misma -- trayectoria.

(132) Francisco Colmenares. Op. cit. p. 184.

Los efectos de la política de precios sobre el sector agrícola son resultado del corporativismo estatal a que ha estado sujeto este sector (133). El mantener bajos los precios de los productos agropecuarios* fue uno de los mecanismos de la política económica a fin de apoyar el proceso de industrialización.

La expresión sociopolítica de este fenómeno es el predominio de los intereses burgo-industriales sobre los burgo---agrarios, eliminados estos últimos a raíz del movimiento revolucionario de 1910-1917.

El sector industrial ha sido sin duda, a partir de 1940, - el determinante del desarrollo capitalista, y por lo mismo, el que mayores beneficios ha obtenido de este proceso. --- Mientras el aparato industrial se expande y sus agentes sociales concentran la riqueza y el poder, el sector agrícola se desmembra y se proletariza.

En este contexto, quienes cuestionan los controles de precios o como mecanismos de ajuste en la distribución del ingreso o como mecanismos de contención de los procesos inflacionarios, tienen justificadas razones, siempre que hagan referencia a la forma en que se generan los valores en el producto; es decir, a las proporciones o desproporciones de la plusvalía con respecto a los salarios pagados.

No es a través de la política de precios como debe contenerse un proceso inflacionario, ni distribuir mejor el ingreso. Es a través de una mayor participación de los salarios sobre el valor generado. A este respecto (teoría de los precios), Antonio Sacristán Colás, inspirado por la --

(133) "El control del Estado sobre el proceso agrario le otorga un poder directo, 'patronal', sobre miles de poseedores -- que lo son de hecho y que se conciben a sí mismos como --- arrendatarios o peones del gobierno. También le permite -- controlar a miles de campesinos sin tierra... Todo este poder se ejerce con criterios eminentemente políticos". Arturo Warman. "El problema del campo". Op. cit. p. 116.

(*) Sobre todo a partir de los años sesenta.

"Teoría de la Dinámica Económica" de Kalecki, concluye que, "los precios están determinados por la distribución del producto entre el salario (costo primo) y la participación de la ganancia o grado de monopolio". (134)

En el caso particular de México, la formación de los precios reviste características singulares: el proceso de industrialización como estrategia de desarrollo, determina una formación de precios favorable al sector industrial, en tanto que el carácter dependiente del proceso no deja de reflejar su vulnerabilidad con respecto a las oscilaciones de los precios internacionales de los productos, principalmente de aquellos que se importan (135) y últimamente por efecto de la devaluación continua de nuestra moneda.

(134) Antonio Sacristán Colás. Op. cit. p. 85.

(135) "Los precios internos de los productos, vinculados estrechamente al comercio exterior, principalmente productos de exportación y sustitutos cercanos, muestran en general un alto grado de dependencia frente a los precios internacionales, siguiendo a estos últimos tanto en su tendencia de largo plazo como en sus fluctuaciones cíclicas. Este resultado no es sorprendente, dadas las características... y el hecho de que se trata, en general, de productos cuyos precios no están sujetos a intervención oficial. Sin embargo, existen productos con gran importancia en la producción y el consumo cuyos precios, a pesar de estar sujetos a intervención oficial..., han mostrado una estrecha relación de largo plazo con los precios internacionales. Estos productos, junto con los mencionados en primer término, representan más de la mitad de la producción agropecuaria y, muy probablemente, una proporción todavía mayor de la producción agropecuaria que se destina directa o indirectamente a satisfacer el consumo popular". Jaime Ros. "Inflación: la experiencia de la década de los setentas". Op. cit. p. 423.

a) Política de precios en el sector agrícola.

Es en el régimen cardenista donde empiezan a definirse los primeros mecanismos sobre una política de precios, y particularmente sobre los productos agrícolas, a través de la creación primero del Comité Regulador del Mercado del Trigo en 1937, y al año siguiente se amplía la cobertura hacia el maíz, el frijol y el arroz, por lo que adquiere el nombre de Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias.

En 1941 estas mismas funciones serían confiadas a Nacional Distribuidora y Reguladora, S. A., la que funge como tal hasta 1950, en que es sustituida por la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A., antecedente que sería de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) hasta 1961. (136)

Por otra parte, en 1942 se crea el Comité de Vigilancia de Precios y en 1950 se formaliza finalmente una política de precios con la publicación de la Ley Sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica, de la que se deriva la Comisión Nacional de Precios (esta se instalaría en marzo de 1951 como un órgano operativo dentro de las funciones de la Secretaría Económica, bajo el nombre de Dirección General de Precios). (137)

En su calidad de sector de apoyo, el sector agrícola se deteriora y el sector social que lo integra se proletariza en virtud de los términos de intercambio campo-ciudad, siendo así que de 1940 a 1960 se hayan transferido por este concepto al sector urbano un total de 3 mil 584 millones de pesos. (138) No obstante, el efecto de la política de precios sobre el sector agrícola se refleja de manera dispar, según el estrato social de que se trate. Por ejemplo, los beneficios recibidos por los agricultores capitalistas de Hermosillo y el

-
- (136) Cynthia Hewitt de Alcántara. LA MODERNIZACION DE LA AGRICULTURA MEXICANA 1940-1970. Op. cit. p. 91.
- (137) Gerardo Dávila Jiménez. "La política de precios y subsidios" EL SISTEMA ECONOMICO MEXICANO. Op. cit. p. 229
- (138) Guillermo Vitelli. Op. cit. p. 203

Valle del Yaqui a través de la creación de infraestructura - por parte del Estado, lo mismo que el crédito y otras preferencias que les fueron dispensadas, les permitió una distinción significativa con respecto al resto de los agricultores del país. (139) Sin embargo, los intereses industriales han predominado en la política general, y la tendencia de los -- precios agrícolas, particularmente los de los granos básicos así como una reorientación de la producción hacia aquellos - productos que son utilizados como insumos para la industria - o hacia la exportación.

En este sentido, si bien la política de precios ha afectado en general a la producción del sector agrícola, se puede --- afirmar que han sido los campesinos minifundistas (ejidatarios y propietarios privados) y los jornaleros, los mayormente afectados, y sobre los que se ha llevado a cabo el proceso de proletarianización y pauperización (situación que les ha llevado a "urbanizarse" e incorporarse a las actividades industriales y de servicio, generalmente en forma de subempleo).

Es de señalarse que la política de precios es mucho más definida sobre el sector agrícola que sobre el sector industrial. Ello se explica como quedó señalado anteriormente, por la -- eliminación de la burguesía latifundista y por el control -- que ejerce el Estado sobre las clases campesinas.

(139) "Todas las cifras de que disponemos indican que después de - bajar el precio de garantía del trigo en 1965, la mayor productividad, combinada con una organización más eficaz para - la reducción del costo de los insumos y la reciente incorporación de la soya a una norma de tres cosechas cada dos años ha asegurado ganancias muy elevadas a los grandes terratenientes de Sonora. De hecho, algunos expertos internacionales opinan que en ninguna parte del mundo es posible que los cultivadores de trigo hagan tanto dinero como en Sonora...El destino de estos ingresos no está del todo claro. Parte de ellos se ahorra, evidentemente, porque la Comisión Nacional-Bancaria comunica un aumento en los depósitos temporales en los bancos sonorenses...(los que fueron de hecho) los mayores de la República, fuera del Distrito Federal en 1969. Y - otra cantidad no definida va a parar a bancos extranjeros...

La crisis estructural que empieza a manifestarse a fines de los sesenta, y particularmente a mediados de los setenta, de terminó que el Estado reorientara su política hacia el sector agrícola; la tendencia declinante de este sector en el Producto Interno Bruto (1.6% de 1967 a 1970 y 0.4% de 1970 a 1973) amenazaba la estabilidad social y política del país, - condición necesaria esta última para la continuidad de la -- acumulación industrial.

Sin embargo, la política de precios llevada a cabo por el -- Presidente Echeverría no reflejó plenamente el convencimiento de una nueva estrategia de desarrollo para el sector agrícola, ya que si bien se observa un incremento en los precios para los productos generados por este sector, ello no contri buyó de manera decisiva para su recuperación, dado el efecto de los altos niveles de inflación importados tanto en alimentos como en petróleo. (140)

La política de precios agrícola se convierte en estas cir--- cunstancias como una extensión de los mecanismos de explotación del sector industrial. Es decir, que un agricultor desde su pequeña parcela (ejido o pequeña propiedad) se convier te en parte integrante del proceso de industrialización. Es por lo tanto la política de precios agrícola, el mecanismo - indirecto de explotación de los campesinos.

Con pocas excepciones...el modo de vida de los miembros del sector agrícola privado en Hermosillo y el valle del Yaqui - es el de la clase urbana superior de las grandes ciudades de la República. En realidad, los agricultores más ricos del -- grupo a veces viven permanentemente en Guadalajara y aun en la ciudad de México, y se trasladan por aire a las zonas --- agrícolas de Sonora en las épocas en que han de tomarse las decisiones más importantes relacionadas con la siembra y la cosecha..." Cynthia Hewitt de Alcántara. LA MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA MEXICANA 1940-1970. Op. cit. pp. 157-158.

(140) "...si bien el manejo de los precios de garantía logró estimular el cultivo de algunos productos alimenticios en los -- distritos de riego en un plazo relativamente corto, esos aumentos no lograron la recuperación del país en la producción agrícola de consumo básico. Además, al extinguirse el estímulo provocado por los aumentos de los precios de garantía al recuperarse los precios de los productos de exportación se -

Confirma así el Estado su función "patronal", como señala -- Arturo Warman, sobre la clase campesina, y los precios para sus productos agrícolas constituyen el pago (que se expresa en la gran mayoría como un ingreso inferior al salario mínimo) a su trabajo. Se convierte así la política de precios para la agricultura campesina, en política salarial (o minisalarial). Estos han sido los efectos en el largo plazo de la reforma agraria (contrarreforma agraria a partir de 1940) y de las organizaciones oficiales en las que se ha institucionalizado.

El predominio de los intereses burgo-industriales sobre los-burgo-agrarios no explica sin embargo la diferenciación social, económica y política que se da al interior del sector-agrícola (como del industrial), ni la acción explotadora del Estado hacia la clase campesina.

Una política de precios o salarios que intente modificar la-distribución inequitativa del ingreso en el campo no sería -suficiente ante una estructura de propiedad y de poder altamente concentrada, mucho menos cuando entre la burguesía --- agraria y la industrial se dan relaciones de complementariedad pese al dominio de esta última. Sólo una vez llevada a -cabo a sus últimos alcances la reforma agraria (redistribución de la tierra, complementada con una política financiera de desarrollo agrícola), la política de precios y de sala---rios tendría alcances significativos, pues la estructura de-la propiedad determina la distribución del ingreso.

sustituyeron otra vez los cultivos por los más rentables".-- Jorge Castel y Fernando Rello. Op. cit. p. 632.

b) Política de precios en el sector industrial.

La formación de los precios en el sector manufacturero sigue una línea más acorde a los principios de la economía de mercado, en tanto que la influencia de los precios internacionales se ejerce a través de los costos de importación.

La política oficial de precios no impide que el "margen de ganancia sobre los costos normales" de producción sea elevado en este sector, de ahí el crecimiento y la acumulación -- en el sector industrial. (141)

Difícilmente se podría instrumentar una política de precios para el sector industrial-manufacturero en particular, y para la empresa privada en general cuando por ley, existen instituciones privadas empresariales con reconocimiento oficial y con una injerencia importante en las decisiones fundamentales del gobierno. (142)

Ante esta evolución empresarial y dado el comportamiento de los precios, se pueden inferir los mecanismos a través de -- los cuales se diseña la política de precios para el sector industrial-manufacturero.

- (141) "...los precios manufactureros parecen sujetos a dos determinantes principales: los costos de producción en que incurra a un nivel 'normal' (o tendencial) de utilización de la capacidad productiva instalada y un margen de ganancia sobre estos costos normales...Este mecanismo de formación de precios difiere del prevaleciente en el sector agropecuario..." Jaime Ros. "Inflación: la experiencia de la presente década". - ECONOMIA MEXICANA. CIDE No. 1 México, 1979. p. 42.
- (142) "...en 1917 fueron organizadas la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO) y la Cámara Americana de Comercio (CAMCO); en 1918 se fundó la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana (CONCAMIN); en --- 1928 surge la Asociación de Banqueros de México (ABM) y un año después la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). Años más tarde, en 1941, es fundada la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), y recientemente, en 1975, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Como se sabe, las organizaciones empresariales se dividen en instituciones 'públicas' o fundadas por ley, y privadas. A este último grupo pertenecen la ABM, la COPARMEX y el CCE". Eduardo González. Op. cit. p. 651.

Si se quisiera cuestionar esta hipótesis argumentando la participación creciente del Estado en la economía, bastaría con señalar que esta participación, en su generalidad, no es en la producción de bienes de consumo final (si bien es cierto que existen algunas empresas de participación estatal -las que han disminuido considerablemente en la actual Administración de Miguel de la Madrid- en la producción de bienes de consumo final, su participación al PIB es mínima y tiende a reducirse aun más), sino en bienes de consumo intermedio; de este modo, no compete en ningún momento con la producción industrial o de servicios, sino al contrario, se constituye como fuente de insumos para estos sectores, siendo esta la forma en que se han transferido hacia éstos, importantes recursos del Estado.

La tendencia creciente del Estado en los últimos años (según datos de Nacional Financiera en ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986, el sector público participaba en 1983 con el 25.6% en el PIB), se debe en gran parte a la expansión del sector petrolero, pero dado su carácter de insumo que este representa en la producción, éste no compete internamente con el sector privado; además, bastantes ocupaciones tiene ya el Estado -- con su déficit presupuestal, con su déficit en su sector externo, y particularmente con su enorme endeudamiento externo público. La deuda interna también se ha incrementado en forma alarmante (143), pero ésta la puede aún resolver con emisión primaria, medida que se contrapone dentro de la actual política económica con respecto al "ataque" a la inflación.

Con una política de tal naturaleza, los intereses industriales y de servicios, se "enseñorean", ahora de un modo más -- claro, sobre el territorio nacional, ante un Estado más "crecido", pero con menos poder para definir una política económica con justicia social (144).

(143) En 1977 el saldo era de 277 mil millones de pesos; para 1980, ésta ascendía a 618 mil millones; para 1982, a 2 billones -- 448 mil 500 millones y para 1985 llegaba a los 5 billones -- 771 200 millones de pesos. ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986. Op. cit. p. 269.

(144) "La liberación de precios...ha impedido una mayor reducción de la inflación y..., ha hecho recaer sobre los salarios reales el costo de la ligera desaceleración inflacionaria". Jaime Ros. "La crisis económica:..." Op. cit. p. 149.

4. Endeudamiento público externo.

La función promotora que el Estado llevó a cabo a fin de impulsar el proceso de industrialización a través de estímulos fiscales, créditos y la política de precios y salarios, le condujo a una situación deficitaria que le obligó a recurrir desde los primeros años de la década de los sesenta al endeudamiento externo.

El endeudamiento externo del sector público manifiesta no sólo el agotamiento de los recursos internos con que cuenta el Estado para continuar promoviendo un proceso de acumulación rapaz y excluyente, sino es además, la expresión de una contradicción fundamental del sistema capitalista dependiente.

A la par que el Estado promovió el crecimiento industrial y su acumulación capitalista, propició por otra parte, una pauperización casi generalizada de la clase obrera y campesina y una desestabilización estructural de los sectores económicos.

Esta situación hizo crisis primeramente en la agricultura y su sector social, parte del cual se refugió en la periferia de las ciudades (conformando los llamados "cinturones de miseria"), lo que propició desde los primeros años de los sesenta una crisis generalizada que hizo necesaria una mayor intervención estatal. Por otro lado, la burguesía industrial-financiera requirió para la continuidad de su proceso de acumulación la participación de un Estado que revitalizara el proceso agonizante, pero sin afectar sus intereses.

Durante el período del llamado "Desarrollo Estabilizador", el endeudamiento público externo se mantuvo bajo niveles aun controlables. (145) No obstante, a medida que las presiones sociales se agravan y los grupos de empresarios privados reclaman un control y un panorama adecuado a sus necesidades, el Estado opta por una nueva vía: el endeudamiento externo.

(145) Rosario Green. Op. cit. p. 491.

Esta variable económica se viene a convertir desde entonces en el barómetro de las relaciones sociales. En este sentido mantener el equilibrio social (o evitar que el desequilibrio prorrumpiera en un estallamiento social), implicó elevar el monto de la deuda externa pública de 3,762 millones de dólares en 1970 a 19,600.2 millones al finalizar el período presidencial. (146)

La crisis que pareció alejarse en el período 1978-1981 fue más bien la solución ficticia que trató de imponerse a una economía sectorial y socialmente desequilibrada. Se incrementó así el endeudamiento público externo de 19,600.2 millones de dólares en 1976 a 58,874.2 millones en 1982 y a 72,080.1 en 1985. (147)

La Administración Lópezportillista se jugó "el todo por el todo" en la política petrolera, y si durante el período de Echeverría se destinó el 17% del total de la inversión del sector público, en 1981 esta cifra se elevó al 34.7%, pero consecuentemente, la deuda de este sector constituyó en este año el 39% del total de la deuda pública externa acumulada. (148)

La caída de los precios del petróleo y la elevación de las tasas de interés internacionales pusieron límite a esta opción (endeudamiento externo), al tiempo que la crisis avanzaba. Esto explica los menores índices de crecimiento del endeudamiento público externo de los últimos años (el saldo de esta en 1985 fue de 72,080.1 millones de dólares).

Manejar las tensiones sociales en el régimen de Miguel de la Madrid sin incrementar sustancialmente la deuda externa pública manteniendo relativamente la estabilidad política y social, ha requerido de un "realismo económico" que ha desdennarscarado al sistema económico. Se han abierto las puer-

(146) Ibid. p. 498.

(147) Rosario Green. "México: crisis financiera y deuda externa". COMERCIO EXTERIOS. Vol. 33, núm. 2. México, febrero de 1983 p. 105.

(148) Gabriel Székely. "La crisis de los precios del petróleo". - MEXICO ANTE LA CRISIS. Op. cit. pp. 240-242.

tas al capital extranjero, se han mantenido los convenios con el Fondo Monetario Internacional y se han firmado las condiciones de ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles-Aduaneros y Comercio. Por otra parte, se han liberado los precios de los bienes y servicios del sector público y se ha mantenido una política salarial de contención, a fin de "no estimular" la inflación.

Ha decidido el Estado, en suma, adquirir la postura que como representante de la burguesía le corresponde; de ahí -- que el "realismo" de la política actual, sacrifique a millones de hogares, por el "imperativo" de resolver la crisis del sistema.

Definir el carácter ideológico del Estado era la última opción de la burguesía para retener el poder e impulsar, desde ahí el proceso de acumulación "concentrador y excluyente". La evolución de los años recientes permite sostener -- la aseveración anterior.

5. POLITICA SALARIAL.

La política salarial una vez iniciado el proceso de industrialización, deriva de decisiones políticas más que económicas (149). Y expresa como dijera Rolando Cordera "La integración subordinada de los trabajadores y sus organizaciones al Estado" (150), y con ello -cabría agregar de acuerdo con Carlos Marx-, al capital.

Esto suena paradójico si atendemos a los preceptos constitucionales que rigen al trabajo (Artículo 123, Apartados "A" y "B") y a la rectoría estatal (Artículo 25).

Un comentario adjunto al Artículo 25 constitucional cita que "En el Congreso Constituyente de 1857 prevaleció, en materia económica, el liberalismo clásico, esto es, la no intervención del Estado en el desarrollo económico y la protección constitucional a la propiedad privada, antes y sobre todo".- "La Asamblea de 1917 fue más previsora y progresista y el documento de Querétaro, resultado 'el máspreciado' de una revolución auténtica, es decir, ese tipo de movimiento que no sólo sustituye hombres y no se agota en la lucha armada, sino que cancela injustas y arcaicas estructuras políticas y económicas e instituye otras nuevas..." "Con ello el Estado mexicano, abandonando la casi pasividad hasta entonces existente con respecto a obreros y campesinos, intervino y, nada menos que a nivel constitucional, para protegerlos y encauzarlos. En otras palabras, dos elementos fundamentales en la producción, distribución y consumo -

(149) "Las remuneraciones medias en el sector manufacturero muestran una estrecha correlación con el comportamiento del salario mínimo urbano, cuya fijación está sujeta a un complejo proceso político de negociación. Esta relación sugiere la presencia, al lado de condiciones propiamente económicas, de factores políticos e ideológicos que condicionan notablemente el funcionamiento del mercado de trabajo en México". Jaime Ros. "Inflación: la experiencia de la presente década". - Op. cit. p. 517.

(150) Rolando Cordera. Citado por Carlos Pereyra en "México: los límites del reformismo". Op. cit. p. 376.

de bienes y servicios, el trabajador urbano y el del campo-- fueron ya objeto de atención --y ayuda-- estatal..." (151)---

Esta cita, por demás entusiasta sobre los logros del movi-- miento revolucionario de 1910-1917, cae en la ilusión que-- provoca el mimetismo burgués. La evolución social de México luego de aquel movimiento revolucionario invalida cualquier entusiasmo consciente.

Desde la primera década del proceso industrializador, la -- clase obrera vió disminuir el poder adquisitivo de sus in-- gresos (152), al tiempo que los poseedores del capital au-- mentaban su riqueza y consumían dispendiosamente. (153)

En estos términos se inscribe la política salarial de la -- primera década de industrialización en México y así se mani-- fiestan sus primeros efectos.

Para la siguiente década, la bibliografía, referida a la -- distribución del ingreso (a excepción de los defensores del sistema), tampoco da margen a entusiasmarse sobre el cará-- cter protector del Estado hacia las clases populares. (154).

(151) Emilio O. Rabasa y Gloria Caballero. MEXICANO: ESTA ES TU - CONSTITUCION. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. LII Legislatura. Edición 1984. p. 86.

(152) "De la comparación entre diversas series de salarios y el índice del costo de la vida resulta que el poder adquisitivo del salario mínimo agrícola ha disminuido (de 1939 a -- 1949) en un 46%, el salario mínimo de las ciudades en un -- 39%, el salario medio (sin ponderar) de 35 industrias en un 27% (hasta 1947, aunque probablemente mejoró en los dos --- años siguientes); y el de los empleados públicos federales -- en un 35%". "Los salarios reales en México". LA ECONOMIA ME XICANA 1. Op. cit. p. 343.

(153) "La principal fuente de financiamiento del auge de los años cuarenta fue la clase obrera, de manera que la acumulación-- industrial en la fase de 'arranque' pudo sustituir importaciones porque se elevaron las tasas de ganancia y creció el mercado para los bienes de consumo duradero...". Roberto Ca bral. Op. cit. p. 75.

(154) "Entre 1950 y 1963...todo parece indicar que la distribu --

La "alianza" entre el Estado y la clase obrera y campesina, - pactada ventajosamente por la burguesía durante el régimen - de Avila Camacho, va perdiendo consistencia, aun cuando el - Estado a través de sus mecanismos de corporativización logra mantener a estos sectores bajo control, con breves y aisla-- das excepciones. (155)

Para el período 1960-1970, recurriendo a un estudio del an-- tropólogo Luis Barjau (156), sobre las clases sociales en Mé xico y su evolución, podemos precisar que, por un lado, el - denominado desarrollo estabilizador continuó proletarizando- al sector campesino (este sector que concentra a pequeños -- propietarios, ejidatarios y al proletariado agrícola, dismi- nuyó su participación relativa en 11.3% durante el período)- y por otro, que la clase media y la burguesía aumentaron su- participación relativa al pasar del 31.2% al 35.8% y del --- 0.75% al 2.4% respectivamente.

El crecimiento de la población económicamente activa por una parte y el carácter "concentrador y excluyente" del patrón - de acumulación, determinaron que el proletariado agrícola, - junto con el proletariado industrial aumentaran su participa- ción conjunta del 43.7% en 1960 al 44.5% en 1970; es decir, - mientras la clase media y la burguesía se incrementaron (en- la clase media Luis Barjau incluye al cien por ciento del -- ejército) de 3 millones 625 mil 707 personas a 4 millones -- 942 mil 392 durante el período, el proletariado en general - se incrementó de 4 millones 963 mil 396 a 5 millones 775 mil 638 personas.

ción personal del ingreso es desigual; que en ese periodo no se ha hecho más equitativa y que, inclusive, la participa--- ción del ingreso total de las personas con más bajos ingre-- sos ha disminuido en el tiempo, permaneciendo, en cambio, -- prácticamente igual la participación de las personas con ma- yor nivel de ingreso". Carlos Tello. "Un intento de análisis de la distribución personal del ingreso". LA SOCIEDAD MEXICA NA. Op. cit. p. 211.

(155) El movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 se distingue en es ta etapa por su autenticidad sindicalista, aunque al igual - que los demás movimientos es finalmente controlado por el Es- tado.

(156) Luis Barjau. "Clase, estrato y conflicto en México (1960 ---

Si consideramos que los pequeños propietarios del campo y los ejidatarios tienden a proletarizarse (en esta década -- los pequeños propietarios disminuyen su participación en un 3.5% y los ejidatarios en un 3%), y si de la clase media -- descontamos una parte proporcional del ejército (80% que sería aproximadamente el porcentaje de aquellas subclases con ingresos que no pueden considerarse dentro de la clase media), tenemos que el incremento de la clase media y de la burguesía sólo es relativo.

Enfocado el análisis desde el punto de vista de la distribución del ingreso nacional, encontramos que la diferencia -- ción es mayor, pues mientras los estratos más bajos ven disminuir su participación en el ingreso, los otros (los menos) la aumentan. (157)

Salario y empleo son dos categorías económicas que inciden sobre el nivel de ingreso de la población, y ambas se complementan como una función del bienestar (o en su contrario) de la clase trabajadora. Sólo la conjugación de ambas categorías (en el aspecto positivo) determina una justa distribución del ingreso. No hay justicia económica si se incrementa el salario y no se da empleo suficiente (como es el caso de algunos "enclaves" industriales o de servicio en nuestro país) y no se da empleo suficiente; como tampoco hay justicia económica si se incrementa el empleo y el nivel de los salarios se deteriora (esta sería la propuesta de A. Lewis).

El grado de concentración de la industria (158) y su poder monopólico ha determinado no sólo la tendencia económica -- del país, sino igualmente, la política y la social. Así, ni las Instituciones del gobierno (si pretendiéramos desligarlas del concepto de Estado empresario), ni las fuerzas más progresistas han logrado modificar el rumbo.

1970)". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. -- cit. pp. 240-294.

(157) "...en 1950 el 50% de la población, la más pobre percibía -- el 19.1% del ingreso nacional, en tanto que en 1963 y 1969 -- percibía respectivamente el 15.7 y el 15.0%. Por su parte, el 20% más rico participaba en 1950 con el 59.8% del ingreso, mientras que en 1963 y 1969 recibió el 62.6 y 64.0% respectivamente". Rolando Cordera. Op. cit. p. 395.

(158) "...en 1970 menos del 1% de los establecimientos industria-

Al tomar posesión de la Presidencia, Luis Echeverría hacía un reconocimiento de las dificultades económicas y sociales luego de señalar su adhesión a los principios revolucionarios: "...Por la Revolución hemos afirmado la libertad ciudadana, la paz interior, el crecimiento sostenido y nuestra capacidad de autodeterminación frente al exterior. Sin embargo, subsisten graves carencias e injusticias que pueden poner en peligro nuestras conquistas: la excesiva concentración del ingreso y la marginación de grandes grupos humanos amenazan la continuidad económica del desarrollo. No es --- cierto ---continua--- que exista un dilema inevitable entre --- la expansión económica y la redistribución del ingreso. --- Quienes pregonan que primero debemos crecer para luego repartir, se equivocan o mienten por interés...Si consideramos cifras globales, podríamos pensar que hemos vencido el subdesarrollo. Pero si contemplamos la realidad circundante tendremos motivos para muy hondas preocupaciones..." (159)

Las acciones emprendidas por el gobierno de Echeverría en materia de distribución de ingresos tuvieron efectos positivos particularmente sobre los trabajadores organizados y sobre las clases medias, pero quedaron fuera de esos beneficios el 30% de la población más pobre, ya que "el 14.4% de las familias perciben ---en 1977--- entre cero y medio salario mínimo, y participan con 1.65% del total del ingreso. El --- 17.83% adicional de familias perciben entre medio y un salario mínimo, y participan con el 5.24% del ingreso total. Ambos grupos conforman el 32.3% del total de familias, perciben entre 0 y 1 salario mínimo y participan con el 6.89% --- del ingreso". (160) Es de señalarse, de acuerdo a la misma fuente, que el decil X, que en 1968 percibía el 42.5%, disminuye su participación al 38.0%.

Esta evolución del ingreso explica por un lado, el gran --- odio y el desprestigio nacional e internacional que la gran burguesía mexicana ha propagado sobre la persona de Luis ---

les disponía del 67% de los activos fijos de la industria y del 63% del capital invertido y aportaba el 63% del valor de la producción". Carlos Tello. LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1970-1976. Op. cit. p. 21.

(159) Ibid. p. 41

(160) José Blanco. "Desarrollo de la crisis en México, 1970-1976"

Echeverría; por otro, el incremento real del salario mínimo y de los ingresos percibidos por la clase media, fueron los factores principales que derrotaron el movimiento guerrillero de Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos, quienes si bien contaron con el apoyo de una parte de aquel treinta por ciento más empobrecido, no lograron del sector obrero organizado ni de la clase media el apoyo que pudo haberles dado el éxito sobre sus objetivos. (161)

Es así como se palpa la función objetiva y específica del Estado en el sistema capitalista. Por un lado, aun cuando enfrenta la "desconfianza" y aun la oposición de los capitalistas individuales, sus acciones están encaminadas precisamente en la dirección conjunta de aquellos intereses. (162) Por otro, al allanar las diferencias sociales, evita los "enfrentamientos estériles" y condiciona el campo y el momento preciso para la continuidad del desarrollo capitalista.

La explotación abierta de que han sido objeto campesinos y obreros (pese a la incorporación de una clase media a los beneficios del proceso económico, lo mismo que a ciertas funciones políticas de bajo nivel), ha sido el carácter -- que ha distinguido al sistema económico mexicano, el que se ha acompañado desde luego de un "paternalismo" singular y que se caracteriza por la aplicación alternada de protección-represión en términos de Luis Barjau (163) aun cuando mejor se definiría como desprotección-represión, no obstante la opinión contraria de José Luis Eliseo. (164)

DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. pp. 316-319.

- (161) Se encuentra mayor información en LA GUERRILLA DE GENARO Y LUCIO. de Baloy Mayo. Editorial Diógenes. México, 1980.
- (162) José Ayala. Op. cit. p. 575
- (163) Luis Barjau. Op. cit. p. 283
- (164) José Luis Eliseo. CLASE MEDIA ¡PRESENTE! Costa-Amic Editores, S. A. México, 1985. p. 81.

La Comisión Nacional de los salarios mínimos es el órgano -- oficial a través del cual se instrumenta la política sala-- rial en general, pese a que ella especifique expresamente -- que sus determinaciones afectan únicamente a los salarios mí-- nimos. Esto es así porque en torno a éstos, una vez estable-- cidos, girarán los sueldos de los trabajadores mejor califi-- cados. (165)

En estadísticas oficiales (La economía mexicana en cifras, - 1986) se confirma en lo que respecta a los salarios mínimos - en la Ciudad de México (excepción hecha de los años 1971 --- 1973 -de este último en sus primeros nueve meses) que el in-- greso de los trabajadores, mantuvo una tendencia alcista du-- rante el período de Luis Echeverría, lo cual expresa el gra-- do de presión del movimiento obrero organizado para lograr - sus reivindicaciones, y la gravedad de la crisis estructural de la economía. Sin embargo, al año siguiente (1977) comien-- za la tendencia contraria; en el segundo semestre de 1985 el índice del salario real, comparado con el índice del año ba-- se (1978 = a 100) era de 62.8, el que de ser comparado con - el semestre último de 1976 se reduciría al 54.4 (todo ello, - pese a que las revisiones salariales se han hecho con más -- frecuencia, y extraordinariamente se han otorgado incremen-- tos de "emergencia").

Considerando, en base a esta información (y esto se podría - ratificar con una simple encuesta en cualquier rama indus--- trial o de servicio) que los sueldos giran alrededor de es-- tos índices, se observa un panorama sombrío para la clase -- trabajadora mexicana, lo cual hace más grave aún la crisis - actual, ya que dada la extrema concentración del ingreso y - la riqueza, no sólo está en juego el interés de obreros y -- campesinos, sino también, y ahora, el de la clase media, la-- que por varias décadas ha contribuido a la estabilidad polí-- tica del sistema. (166)

(165) José Blanco. Op. cit. p. 319

(166) "Durante las cuatro décadas que siguieron a la segunda gue-- rra mundial en muchos países de América Latina se fue desa-- rrollando una creciente clase media, la que, en algunos de - ellos, llegó a representar alrededor de la mitad de la pobla-- ción. Todo eso se está perdiendo ahora, con lo que la tenden

a) Política salarial en el sector agrícola.

En el artículo 279 de la Ley Federal del Trabajo se define a los trabajadores del campo como aquellos individuos "que ejecutan los trabajos propios y habituales de la agricultura, de la ganadería y forestales, al servicio de un patrón", y se incluye dentro de éstos a los "trabajadores de las explotaciones forestales" (167).

Sus derechos quedan consignados en los artículos 280 al 284 de la misma Ley. En el artículo 93 de la misma se señala -- que "Los trabajadores del campo, dentro de los lineamientos señalados por el artículo 90 (en donde se especifica que el salario debe ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de -- los hijos), disfrutarán de un salario mínimo adecuado a sus necesidades. Sin embargo, dadas las condiciones de alta diferenciación social y económica, el campesino minifundista difícilmente podrá gozar de estos "privilegios constitucionales", en tanto la dirección de la política económica no cambie el rumbo. (*)

La población campesina es una clase social marginada, tanto de los beneficios del crecimiento económico como de los logros que en materia de servicios públicos (y esto, dadas -- las necesidades de continuidad del propio modelo económico) han alcanzado las clases urbanas (de las cuales habría que excluir a los grupos periféricos, que constituyen la miseria y soportan el desprecio de las élites burguesas).

cia a la polarización que es común a la crisis no contará al menos no igual que en el pasado-- con el colchón estabilizador representado por las clases medias". Francisco-Javier Alejo. "Racionalidad económica y política de los programas de estabilización económica". MEXICO ANTE LA CRISIS Op. cit. p. 381.

(167) Alberto Trueba Urbina. NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO REFORMADA. Editorial Porrúa, S. A., México, 1975.

(*) "...Muy a menudo los salarios mínimos rurales no se respetan, pagándose mucho menos, lo que refleja la realidad de un mercado del trabajo con exceso de mano de obra y la existencia de una economía campesina que no depende de salarios estables sino del fruto estacional de sus cada vez -- más fragmentadas parcelas". Cassio Luiselli F. y Jaime Mariscal. Op. cit. p. 443.

Después de tres décadas de haberse iniciado la "modernización" del país (168), la situación de los sectores sociales del campo es cada vez más apremiante. Cynthia Hewitt - de Alcántara cita que "A pesar de la migración a zonas urbanas, la población rural de México creció a una tasa ---- anual promedio del 2% entre 1940 y 1970, y en este último año contenía casi el doble de personas que en 1940. Esta situación constituía una pesada carga para las familias de tendadoras de parcelas que vivían ya en un nivel de subsistencia y reducía la productividad per cápita en las tierras de temporal que no habían sido dotadas de un modo eficaz - de modernizarse, lo que contribuía a una inquietante declinación en el nivel de vida de los habitantes del campo". - (169) Y agrega la misma autora que "en 1970, como en 1960- y 1950, más de cuatro quintos de todos los campesinos contienda, no podían satisfacer las necesidades elementales - de sus familias exclusivamente con lo que les dejaban sus parcelas o el producto de su trabajo". (170)

Si como señala Leopoldo Solís, "durante el período del presidente Avila Camacho la reforma agraria se vió prácticamente frenada" (171), desde 1950 ésta fue totalmente ignorada, puesto que, de representar los predios capitalistas - el 1% en aquel año, en 1970 se habían incrementado al 10%, lo cual propició que éstos incrementaran su aportación al producto del 35% en 1950 al 70% en 1970. (172)

"Las consecuencias sociales y políticas del aumento de la pobreza rural no pueden soslayarse. Esto y la crisis de -- las grandes centrales campesinas, sobre todo de la Confederación Nacional Campesina (CNC), como mecanismos de control y manipulación de los campesinos, ocasionada por su incapacidad creciente de satisfacer las demandas de tierras, ex-

-
- (168) "Cuando Avila Camacho dejó la Presidencia, en noviembre de 1946, la imagen cardenista de México, basada en un campesinado semi-industrial, semi-comercial, satisfecho a su suerte, había sido remplazado por otra: una imagen del México-industrial moderno". Raymond Vernon. Op. cit. p. 112.
- (169) Cynthia Hewitt de A. Op. cit. p. 11
- (170) Ibid. pp. 113-114.
- (171) Leopoldo Solís. Op. cit. p. 110
- (172) Jorge Castel y Fernando Rello. Op. cit. p. 621

plican el surgimiento de un desorganizado pero creciente movimiento campesino, cuyas expresiones más importantes han sido las tomas de tierras, las marchas a la ciudad de México, las tomas de locales de organismos oficiales agrarios y la organización independiente del Estado y de sus organismos de manipulación, en frentes y agrupaciones locales y regionales". (173)

La política de Luis Echeverría no fue, en consecuencia, una respuesta a la pobreza de los campesinos, sino más bien, una respuesta a la exaltación social que la crisis propiciaba; así lo demuestran sus resultados. (174)

La política salarial del campo, depende de factores estructurales en éste; y el nivel de ingreso de los campesinos minifundistas depende de la política de precios que el Estado ha determinado para los productos de este sector. Cabe, en este sentido, un breve análisis retrospectivo de la evolución del mismo.

Citar por ejemplo que la inversión pública al fomento agropecuario en el período 1970-1976 se incrementó de 4 mil millones de pesos a 20,079 millones, y que la agricultura fue la más beneficiada al pasar de 2,628 millones de pesos en 1970 a 17,595 millones en 1976; que el crédito al fomento agropecuario se incrementó en 1975 al 46.6% (23% para el período 1970-1975); que se incrementaron los precios de garantía para los productos agropecuarios, etc., es decir una verdad a medias, una media verdad que oculta intencionalmente la verdad total o real del sector agropecuario.

(173) Jorge Castell y Fernando Rello. Op. cit. pp. 621-622.

(174) "La estrategia agraria del régimen echeverrista pareció sentar las bases de una recuperación de la producción y abrir cauces para atenuar las tensiones sociales. Sin embargo, después de concluido el sexenio encontramos que se ha agudizado la crisis de producción y que los conflictos sociales y políticos se han profundizado". Ibid. pp. 632-633.

¿Cómo no se iban a agudizar, la crisis de producción y los conflictos sociales y políticos, si durante este régimen, -- del total de la inversión pública, entre el 80 y el 90% -- fue acaparada por cinco Estados de la República ("marcadamente empresariales"), mientras que el resto (26), sólo recibieron entre el 10 y el 20%? A ello habría que agregar, que esta inversión, estuvo destinada a ciertos distritos -- de riego de la agricultura comercial, lo que evidencia aún más la concentración de estos capitales. La concentración del crédito se sumó a aquella tendencia, lo mismo que la política de precios.

El predominio de la agricultura comercial en México, es -- confirmado por su aportación al producto agrícola, sobre -- todo, en aquellos productos que guardan relación con los -- mercados de exportación, de consumo en la agroindustria, ó para el consumo de ganado. Pero como señala Cynthia Hewitt "...al aumentar la disponibilidad de los productos agrícolas, las comerciales no acompañó ninguna mejoría significativa -- de la productividad en la agricultura tradicional y por -- eso no se cumplió una de las tareas más elementales del desarrollo rural: crear un ingreso más adecuado para el conjunto de la población agrícola". (176)

De la inequitativa distribución de la tierra, puede afirmarse, derivan las condiciones inequitativas de la distribución del ingreso rural y el carácter capitalista desigual de la agricultura mexicana, así como su incorporación al capitalismo internacional. (177)

La Reforma Agraria, una vez iniciado el proceso de industrialización no es más que un juego político, seguido por el gobierno a fin de mantener el equilibrio social en el campo y propiciar la acumulación capitalista en el mismo, -- pero diferenciando y distanciando cada vez más, a dos economías: la campesina y la empresarial privada.

(175) Ibid. p. 627

(176) Cynthia Hewitt de A. Op. cit. p. 99

(177) Ruth Rama y Fernando Rello. "La internacionalización de la agricultura mexicana". PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. pp. 19-44.

En cifras presentadas por Leopoldo Solís se puede apreciar cómo, en 1930, el 1.5% de los predios capitalistas (predios mayores de 500 hectáreas), absorbían el 82.4% de la superficie de hectáreas sensadas; los predios menores de 50 hectáreas representaban el 88.1% con apenas 6.7% de la superficie. Para 1970, esta proporción no muestra efectos apreciables de la Reforma Agraria, ya que los predios capitalistas, aun cuando han disminuido, su proporción con respecto al monto de tierras concentradas (66.6%), en número de predios, han incrementado su participación (4.0%) en tanto que los predios menores de 50 hectáreas disminuyen al 84.2% y abarcan sólo el 3.3% de la superficie sensada en este año.

La concentración de tierras, por un lado, y el crecimiento de la población rural, por otro, fueron las determinantes: del aumento de la pobreza en el campo, de la migración de una importante corriente campesina hacia las zonas urbanas y hacia Estados Unidos (braceros), y en parte, de la crisis económico-social en general. En parte esta última, porque los métodos de acumulación seguidos por el sector urbano industrial, contribuyeron a la explotación y marginación de esta corriente migratoria, lo mismo que de aquella que continuó estacionada en el campo produciendo, o medio produciendo, dadas las condiciones arcaicas de los métodos de trabajo en muchas partes de la república.

El carácter capitalista y antinacionalista de la agricultura comercial mexicana se puede observar a través de su balanza comercial con el exterior. (178). ¿Cómo es posible, que mientras estamos pasando por una insuficiencia alimentaria de granos básicos, miles de hectáreas estén siendo destinadas al cultivo de productos de exportación (los que corresponden principalmente a la demanda del mercado norteamericano), o para el consumo de ganado (179), si bien, parte-

- (178) "En la década de los setentas las exportaciones mantuvieron una tendencia relativamente creciente, especialmente en el último quinquenio; en donde el café, el azúcar, el algodón, algunas frutas y hortalizas mantuvieron una balanza comercial favorable a México". José S. Silos Alvarado. "El comportamiento económico del sector agrícola y perspectivas para los ochenta". EL SISTEMA ECONOMICO MEXICANO. Op. cit. p. 321.
- (179) Ruth Rama y Fernando Rello. Op. cit. pp. 19-47.

de éste es destinado al consumo doméstico, al que no toda la población tiene acceso, dados los altos precios de estos productos.

Argumentar, por ejemplo, que es más conveniente para el país comprar granos básicos en el exterior que producirlos internamente, atendiendo a las ventajas comparativas, es ignorar la realidad del campo mexicano; es ignorar, que mientras los predios capitalistas van ganando terreno y van incrementando su participación en el producto, los predios de infrasubsistencia, subsistencia y familiares, van decreciendo en su participación, no sólo en la proporción de predios, sino también, del producto (180), y que esto constituye la profundización de la crisis económico-social del campo, que luego se extenderá más aún, sobre los ya saturados y críticos centros urbanos.

Argumentar, por otro lado, que no existen razones económicas justificables para continuar fraccionando los predios, por resultar incosteables en estas condiciones para la producción, es defender intereses creados, sobre todo, si recordamos que, el 4% de los predios concentraban en 1970, el 66.6% de las tierras, y que de ese año a la fecha no se han dado avances significativos en las afectaciones a latifundios, pese a que el 84.2% de los predios menores de 50 hectáreas abarcaban en aquel año, sólo el 3.3% de la superficie.

(180) En obra citada, de Jorge Castell y Fernando Rello, se observa, cómo, los predios de infrasubsistencia, de subsistencia y familiares, disminuyen en su proporción del 99.0%, al 96.7% en 1960, y al 90.2% en 1970, lo mismo que su participación al producto, del 63.6% al 45.7% y al 30.3%, en los mismos años.

Si para el capitalista agrícola le resulta incosteable una superficie fraccionada, ¿Qué decir de los campesinos minifundistas, que por siglos no han conocido más que un pequeño pedazo de tierra, el que cultivan con su propio trabajo o con ayuda de su familia, y con los instrumentos de trabajo más rudimentarios?

El reparto agrario es una cuestión de justicia social, a la que tienen derecho todos los mexicanos que viven de la actividad agropecuaria y que se relaciona con las necesidades de consumo nacional. En este sentido, el artículo 28 constitucional, que prohíbe los monopolios y las prácticas monopólicas, debe ser extensivo y efectivo a la actividad agropecuaria.

La crisis actual, plantea soluciones de fondo, que necesariamente afectan o deben afectar la estructura socioeconómica vigente. Pretender resolverla a través de modelos económicos que no afecten estas estructuras, sólo significa sortear el camino que más tarde (y ya no por mecanismos pacíficos), hará imprescindible esta solución.

b) Política salarial en el sector industrial

Uno de los principales elogios para la industria manufacturera ha sido, el de que, en ella se han dado un elevado número de empleos urbanos, y de que, a través de ella, se han mejorado las condiciones de vida de la población. (181)

No obstante, una ambigüedad fundamental (y desastrosa para la economía) en el artículo 123 constitucional, ha dado lugar a que los logros de la clase trabajadora (los que consideró irreversibles, por estar elevados a nivel constitucional), se hayan ignorado, y muchas veces, hayan sido burlados.

John D. Nagle comenta que: "...es evidente que la Constitución de 1917 es una curiosa mezcla de objetivos y métodos nacionalistas, capitalistas y socialistas, y otros observadores de la Revolución mexicana y lo que le siguió...no la consideran una revolución social triunfante sino una traicionada y una promesa incumplida de justicia social..." (182)

Esta ambigüedad se aprecia, cuando después de señalarse en el Artículo citado, que los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, etc.; se especifica luego, refiriéndose a los salarios-mínimos profesionales (los que se aplican en ramas determinadas de la industria o del comercio o en profesiones, oficios o trabajos especiales), que éstos "se fijarán considerando, además, las condiciones de las distintas actividades industriales y comerciales".

(181) Raymond Vernon. Op. cit. p. 106

(182) John D. Nagle. Op. cit. p. 35

Con esta fatal ambigüedad, ¿Qué decir del artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo cuando cita que "Se considera de utilidad social el establecimiento de instituciones y medidas - que protejan la capacidad adquisitiva del salario y faciliten el acceso de los trabajadores a la obtención de satisfactores? ¿Cómo ubicar este precepto, ante un Estado corporativista que limita a las organizaciones obreras y campesinas - en sus luchas por reivindicar sus derechos al tiempo que define su política en favor del empresario privado?

Un régimen de economía mixta (que en realidad es más privado que mixto), cuyo objetivo ha sido, desde 1940, la industrialización como estrategia de desarrollo, no podía encontrar mejor justificación para aplicar una política salarial de ingresos mínimos para la clase trabajadora y de altas utilidades para los dueños del capital.

Así, desde la primera década de industrialización, y siempre "de acuerdo con la Constitución", los regímenes "revolucionarios", han aplicado una política salarial pauperizante. (183)

Las reformas, supresiones o adiciones a la Ley Federal del Trabajo, han dejado intacto aquel precepto que otorga "consideraciones" para la industria y el comercio, y por el contrario, con el fin de impulsar y proteger a estas actividades, se refuerza, desde los primeros años de los cuarenta, a través de la creación de la "Ley de Industrias Nuevas y Necesarias"; mientras tanto, la política salarial se sigue determinando en base al salario mínimo, y éste, en base a las relaciones de poder que establece la burguesía.

(183). "A pesar del fuerte incremento en la mano de obra empleada - en el conjunto de la industria manufacturera, los sueldos y salarios pagados no crecieron en la misma proporción. Mientras en 1945 la ocupación era 63.6% superior al nivel de --- 1940..., el monto total de la nómina alcanzaba solamente --- 14.6% más en términos reales. Esto tuvo como consecuencia -- una acentuada baja en el nivel de vida del trabajador..." -- Raymundo Arroio Junior. "El proceso de industrialización y - la pauperización del proletariado mexicano: 1940-1950". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 118.

La permanencia promedio del poder adquisitivo del salario de los trabajadores durante el período de Echeverría (de aquellos obreros organizados y empleados de clase media, excluidos el 30% que no alcanzaron estos beneficios), se explica, -- por la exaltación social que propició la crisis de fin de -- los sesenta, situación que obligó al gobierno, por un lado, -- a mantener constante el poder adquisitivo del salario, y por otro, a reprimir directamente los movimientos reivindicato-- rios.

La caída actual de los salarios es una muestra palpable del "éxito" sobre el sector obrero y campesino organizado (como fuerza política de oposición) de la política de Echeverría -- para controlar aquella exaltación social y política que amenazaba la estabilidad.

Esta política de pauperización que vive actualmente la clase trabajadora resulta, del predominio político y económico de un grupo social minoritario que ha aprendido a enfrentar, -- sin ocultar su ideología, a aquella clase social desposeída.

**CAPITULO III. PATRON DE ACUMULACION DEL MODELO DE
SUSTITUCION DE IMPORTACIONES**

1. DEFINICION DE PATRON DE ACUMULACION.

La acumulación de capital se define en función de aquella - parte de la ganancia o plusvalía que es reinvertida en el - siguiente ciclo de producción (reproducción ampliada), ya - sea como capital constante o como capital variable. En el - caso de las economías capitalistas, la anarquía en la pro- - ducción (y en la reproducción) es el carácter identificato- - rio de los procesos de producción, y por tanto, de la acumu- - lación misma.

En México, las condiciones políticas y económicas, imperantes al iniciarse la década de los años cuarenta, determinaron el carácter de la acumulación, y la forma que adquirió este proceso, es decir, el modelo económico.

Guillermo Vitelli, al referirse al proceso de la reproducción ampliada del capital en México, señala que son cuatro los elementos condicionantes de tal proceso, interrelacionados perfectamente entre sí:

- Una ideología consumista impulsada por la burguesía, asociada a las capas medias de la población, con características similares a una sociedad desarrollada, la que, pese a su reducida proporción, condiciona y dirige a los sectores productivos más dinámicos.
- La existencia de una estructura socioeconómico-política - que determina un modelo desigual de desarrollo.
- La ingerencia de corporaciones extranjeras, las que internacionalizan a nuestra economía en el ámbito del capitalismo internacional, en tanto que el desarrollo tecnológico es un residuo del capital amortizado en los países industrializados. Por otra parte, la plusvalía generada internamente, queda sujeta a decisiones de las matrices de estas corporaciones, y por tanto, el proceso de acumulación de este "excedente" de producción.
- Por último, la acción del Estado a través de la creación de infraestructura, la que estimula la demanda ampliando los ingresos de los sectores medios y altos.

Por su parte, José Blanco considera que el proceso de acumulación generó en México tres grandes contradicciones, las que al propio tiempo se convirtieron en fuertes limitantes del patrón de desarrollo: la concentración del ingreso, el desequilibrio externo y el déficit fiscal. (185)

Esta serie de circunstancias determinan que el patrón de -- acumulación defina el destino y las funciones sociales, políticas y económicas de cada individuo y de la sociedad en general. Un patrón de acumulación que delinea de un modo -- claro los objetivos y la razón de ser del empresario capita lista, quien poco interés tiene en desarrollar tal o cual -- sector o rama económica, o producir tal o cual producto. El objetivo es la ganancia y en ella está su ilusión, sin im-- portar los efectos sociales que ello implique.

La solución a la crisis actual (como la solución en general a todas las crisis del sistema capitalista) no está en la -- modificación de un modelo de sustitución de importaciones -- por otro de exportaciones, sino en la modificación esencial de las relaciones que han propiciado la crisis; esto es, el patrón de acumulación.

El modelo industrializador en México desarticuló de un modo claro la estructura económica del país y modificó al mismo tiempo, la estructura social y política. El sector agrícola, las finanzas públicas y la balanza de cuenta corriente, son indicadores fieles de esta desarticulación, en tanto que la concentración del ingreso, el crecimiento acelerado de los centros urbanos (lo mismo que sus contradicciones) y la miseria de las zonas rurales, se muestran como efectos vivien tes de aquel modelo, surgido de la ambición de una clase so cial sin fronteras.

En estas circunstancias, atender a las sugerencias de René Villarreal, en el sentido de modificar el modelo de sustitu ción de importaciones por otro, de sustitución de exporta-- ciones, o seguir las pautas que marca el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior de este régimen, -- no implica ningún cambio sustancial con respecto al patrón--

de acumulación. Tal vez estas sugerencias estén basadas en la experiencia del modelo exportador de Taiwán (186) o de -- otras economías capitalistas orientales. Sin embargo, "autores como Simon Kuznetz, Arthur Lewis y autores marxistas dependientistas sostienen el punto de vista de que a medida que el crecimiento económico se acelere, la distribución del ingreso se deteriora debido a que (1) la participación de las ganancias aumenta, (2) la acumulación de acervos de capital por los sectores más ricos aumenta y (3) se observa un desplazamiento de actividades rurales a urbanas que incrementa el tamaño del sector más desigual (el urbano)" (187).

El crecimiento acelerado del producto, el incremento de las exportaciones o el incremento del ingreso per cápita no necesariamente es un fenómeno asociado al desarrollo. No obstante, son los indicadores básicos preferentes por los regímenes de los países capitalistas subdesarrollados, dado el predominio de intereses extranacionales. México no es la excepción y -- tal parece que las medidas utilizadas en los últimos años (devaluación, "desproteccionismo", liberalización del comercio exterior, elevación de las tasas de interés, etc.) obedecen a interferencias de tipo extranacional.

(186) Las transformaciones estructurales de la economía taiwanesa -- (la producción agrícola en 1951 representaba el 32.5% y la industrial el 32.9%; para 1984 la agricultura aportaba sólo el 6.5% y la industria el 50.6%), el incremento espectacular de las exportaciones (de 93 millones de dólares exportados en -- 1954, se incrementan a 1,481 millones en 1970 y para 1980, esta cifra se elevaba a 19 mil 811 millones de dólares, un equivalente de más de 200 veces el monto de 1954) y el incremento en el ingreso per cápita (de un índice de 25.9 en 1952 sube a 138.4 en 1983), apoyado en una estadística de cifras relativas que expresan, aparentemente la realidad socioeconómica de Taiwán, S. C. Tsiang llega a la conclusión de que: "la notable experiencia de Taiwán en cuanto al crecimiento económico -- con equidad en la distribución del ingreso, es el acierto de haber rechazado las modas prevalecientes durante la posguerra en las teorías del desarrollo..." S. C. Tsiang. Revista de Comercio Exterior, vol. 35, núm. 11, México, noviembre de 1983. pp. 1049-1059.

2. VARIABLES QUE INCIDEN EN LA ACUMULACION.

Al analizar la función económica del Estado, resulta difícil separarle el calificativo de "Gran empresario privado" (188) en virtud de los múltiples mecanismos que este adopta a fin de favorecer la acumulación capitalista. (189)

Nadie que conozca la función del Estado en el aspecto económico podrá negar que el déficit fiscal, lo mismo que el déficit en cuenta corriente son producto de las transferencias - que aquél ha hecho al sector privado. El proteccionismo a ul tranza llevado a cabo desde Avila Camacho a la fecha (aun -- cuando este ha declinado en algunas ramas), ha sido la bande ra del industrialismo mexicano, pretendiendo justificar con ello a una burguesía "débil e incapaz" para impulsar el desa rrollo económico.

Fue este el patrón de acumulación que acabó primero con el - sector agrícola, agotó enseguida la capacidad de endeudamien to del sector público y, amenaza ahora, sobre los recursos - petroleros.

a) Carga fiscal reducida

Si uno de los objetivos fundamentales de la política fiscal es el de "absorber de la economía privada, por los medios más equitativos y eficaces, los ingresos necesarios para hacer - frente a la provisión de los servicios públicos que la comu-

- (188) "El Estado...ha funcionado como una de las fuentes fundamentales para la acumulación capitalista. La expansión del sector público y particularmente del sector paraestatal fortalecía la base material de la economía con el desarrollo de la industria básica (siderurgia, generación de energía eléctrica, petróleo y petroquímica básica), y permitió la acumulación y petroquímica básica), y permitió la acumulación en el sector privado de un capital generado en las empresas de Estado..." Rolando Cordera y Adolfo Orive. Op. cit. p. 164.
- (189) Pablo González Casanova. "El desarrollo más probable". MEXICO, HOY. Op. cit. p. 413.

nidad juzgue indispensables o convenientes" (191), en México no se ha logrado captar el monto de recursos necesarios para impulsar un desarrollo homogéneo, como tampoco han sido equitativos ni eficaces los mecanismos de captación, ni los montos captados han tenido el destino que requiere el proceso real de desarrollo.

Y es que la captación de ingresos por la vía impositiva (como parte de la estrategia del modelo de industrialización), no puede diferir de los objetivos de acumulación que guían a la política económica. En consecuencia, las razones que determinan la política tributaria se encuentran en la estructura social de dominación en donde las élites burguesas juegan un papel decisivo (192).

La incapacidad del Estado para incrementar sus ingresos por la vía de los impuestos le ha llevado a iniciar desde los -- años sesenta un déficit fiscal que si bien fue manejable en aquellos años, a mediados de los setenta, sólo fue posible controlarlo a través del incremento vertiginoso del endeudamiento externo. Y aun en estos años, los grupos privados nacionales y extranjeros mostraron su poder para contrarrestar la iniciativa de ley que proponía una modificación en esta materia (193).

-
- (191) Luis L. Urquidí. "La política fiscal en el desarrollo económico de la América Latina". ENSAYOS DE POLÍTICA FISCAL. Op. cit. p. 55.
- (192) "La única razón lógica para que el sistema tributario se encuentre tan atrasado... parece encontrarse en la forma como se negocia la política tributaria... porque los propietarios del capital y empresarios en general tienen un peso muy grande en la negociación de la política tributaria". Francisco - Javier Alejo. "La política fiscal en el desarrollo económico de México". LA SOCIEDAD MEXICANA: PRESENTE Y FUTURO. Op. cit. p. 96.
- (193) "...en busca del diálogo a partir de la autocrítica y la --- apertura el gobierno encontró en el seno de las clases dominantes el desarrollo de una 'crisis de confianza' que ha tendido a concretarse en una renuncia sistemática a aceptar --- cualquier reforma fiscal mínimamente significativa..." Rolando Cordera. "Los límites del reformismo: la crisis del capitalismo en México". Op. cit. p. 416.

Para los años recientes, cabría agregar lo citado por José Valenzuela Feijóo cuando escribe que: "veinte años después (se refiere a 1983), el problema no parece que se haya modificado sustancialmente. La carga tributaria (impuesto sobre el PIB) ciertamente se ha elevado pero el gasto público total ha crecido aún más" (194).

Así, el financiamiento del gasto público a partir de 1965, -- muestra una participación decreciente de los impuestos, en -- tanto que los ingresos provenientes del sector petrolero, si -- bien, disminuyeron en el período 1971-1976, se incrementaron -- posteriormente, al tiempo que el déficit fiscal casi se tri -- plicaba (195).

Las características de nuestra sociedad mexicana actual exi -- gen modificaciones en la estrategia económica, pero a fondo, -- y sobre todo en lo que se refiere a la captación de ingresos -- por impuestos. La solución a la crisis no se resolverá mante -- niendo a toda costa un esquema favorable para la inversión -- privada, cuando los requerimientos de servicios públicos apre -- mian y cuando al mismo tiempo el presupuesto gubernamental es deficitario (196).

En la década pasada, los impuestos aportados por los causan -- tes mayores muestran una tendencia declinante hasta 1978 como -- proporción del impuesto sobre la renta, y aun cuando se incre -- mentan en 1979 y 1980, su proporción no alcanza a la de los -- primeros años de la década, en cambio, el impuesto sobre -- productos del trabajo en ninguno de los años de esta dé---

-
- (194) José Valenzuela Feijóo. EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS OCHEN -- TA. Op. cit. p. 63.
- (195) Clemente Ruíz Durán. "El perfil de la crisis financiera". ME -- XICO ANTE LA CRISIS. Op. cit. p. 188
- (196) INFORMACION SOBRE LOS INGRESOS GUBERNAMENTALES 1970-1980. Edi -- ción de la Secretaría de Programación y Presupuesto y de la -- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, 1982. p. 10

cada muestran alguna baja, al contrario, incrementan su proporción en relación al impuesto total sobre la renta, máxime en los años de 1975 a 1978 y para los años 1979 y 1980 - si bien, estos impuestos decrecen, son aun mayores en su -- proporción en comparación con el año de 1970.)

En este sentido, quien más propiedades, y por tanto más ingresos tiene, aporta menos al ingreso público, y quien menos tiene, aumenta su aportación. Justo es, por lo tanto, - que se modifique la política impositiva, máxime cuando los - ingresos salariales muestran una tendencia declinante.

Clemente Ruiz Durán, después de señalar que "La reducción - de la participación de los impuestos en el financiamiento - total ha derivado de un acuerdo implícito entre sector privado y sector público de mantener una baja carga fiscal", -- agrega que "No obstante, esta política no ha tenido los --- efectos deseados, ya que la menor carga fiscal en vez de es timular la inversión privada ha estimulado el consumo de -- las ganancias, lo cual ha limitado a su vez el crecimiento- económico". (197)

El efecto negativo, además de injusto, de la política tribu taria no se manifiesta únicamente en el déficit fiscal, el endeudamiento interno y externo públicos, etc., sino tam--- bién en el carácter suntuario de una parte (importante) de la oferta global, tanto nacional como importada. (198)

La justicia de una política económica no radica exclusiva-- mente en una parte de ella, sino en el conjunto de la mis-- ma. En este sentido, no se puede considerar justa una polí-- tica económica que en su área impositiva es equitativa, --- mientras que por otro, en la política salarial por ejemplo, es limitativa.

(197) Clemente Ruiz Durán. "El perfil de la crisis financiera". - Op. cit. pp. 187-188

(198) José Valenzuela Feijóo. "El capitalismo mexicano en los --- ochenta". Op. cit. p. 65.

b) Política de precios favorable al sector industrial.

La política de precios constituye uno de los instrumentos de la política económica que viene a fomentar las percepciones-empresariales privadas. Tal es el caso específico de un --- acuerdo firmado en 1978 por tres secretarías de Estado (SPP, Hy CP y SEPAFIN) a fin de estimular la producción de bienes-de capital dentro del territorio nacional, y el cual consistía en "utilizar el poder de compra del Estado" pagando un--sobreprecio de 15 por ciento "sobre el país origen de la tecnología o en su caso de los Estados Unidos. (199) Esta regla mentación que hacía referencia a la nueva estrategia sobre -bienes de capital, cobra importancia si se atiende a la estructura del gasto público. Entre 1977 y 1981 este observa - un incremento real del 18.2%, realizándose en promedio en el mismo período el 83.6% dentro del país. (200).

Por otro lado, si bien a partir de 1974 se pretende establecer una política de precios para el sector manufacturero --- (hasta 1974, como señala Jaime Ros, estuvo vigente el régi--men de precios máximos, establecido en 1951, que abarcaba un número reducido de artículos de amplio consumo), ésta debió--ser parcialmente abandonada en 1978 a raíz de su escaso efec--to sobre la formación de los precios en aquel sector, lo --- cual remite a los salarios la responsabilidad de contener la inflación, ante la formación de los precios "normales" que -siguen la tendencia de favorecer una tasa de ganancia eleva--da. (201)

(199) Luis R. Almeida D. "El nuevo contexto de la estrategia de --bienes de capital". PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 233.

(200) Clemente Ruíz Durán. Op. cit. p. 185.

(201) Jaime Ros. "Inflación: la experiencia de la presente década". Op. cit. pp. 523 y 525.

c) Deuda pública externa.

Es claro que la burocracia política de México está vinculada a las exigencias de las unidades del capital privado. La orientación del modelo económico industrialista (antiexportador y sobreprotegido) y la intención de mantener una política impositiva baja y favorable al capital, propició un déficit en las finanzas públicas y una dependencia creciente de divisas con otros sectores, lo que hizo necesario recurrir al endeudamiento externo y a la inversión extranjera directa.

El endeudamiento público externo (lo mismo que el interno) surge como una alternativa de los grupos de poder para evitar o posponer importantes reformas al sistema tributario. (202) Es de señalarse sin embargo, que de 1940 hasta 1953, el crédito externo es utilizado por el Estado a niveles muy bajos, y aun durante casi toda la década de los cincuenta -- (con excepción de 1954 en que se reciben 111 millones de dólares del FMI y del Banco Mundial).

Durante el período 1958-1964, según datos de Rosario Green, las causas del endeudamiento público externo no se encuentran aún en el desequilibrio del sector externo, ya que en estos años, sólo el 9.7% es destinado al financiamiento compensatorio (203). Ello se debe, como ya quedó señalado, al saldo positivo de otros sectores (agricultura, turismo, transacciones fronterizas, pesca). No obstante, los efectos generados por el modelo desigual de desarrollo, presionan cada vez con mayor fuerza sobre las finanzas públicas, al tiempo que la crisis internacional (204), que se inicia a mediados de los años sesenta (y que se conjuga con los desequilibrios estructurales de nuestra economía, y particularmente con un sector externo deficitario), determinan una nueva estrategia financiera con el exterior (endeudamiento externo), alentada ésta por una mayor liquidez monetaria internacional, haciéndose notoria a partir de los años setenta.

(202) Miguel S. Wionczek. ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LOS PAISES EN DESARROLLO. Op. cit. p. 13.

(203) Rosario Green. Op. cit. p. 486.

(204) Alma Chapoy Bonifaz señala que los gastos militares y los créditos al exterior de Estados Unidos, fueron las causas del déficit de la balanza de pagos estadounidense, lo cual propició la disminución de sus reservas y del desequilibrio internacional. RUPTURA DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL. UNAM. 2a. edición. México, 1983. pp. 30, 32 y 63.

Al respecto, Miguel S. Wionczek cita que "Uno de los rasgos más sobresalientes en la evolución de la deuda externa de los países en desarrollo, en los últimos años, lo constituye la aparición de los países petroleros como importantes proveedores de fondos externos, a partir, sobre todo, de 1973-1974, para los demás países en desarrollo". (205)

Diversos autores coinciden en señalar que el endeudamiento externo de los países en desarrollo (entre ellos Rosario -- Green, Miguel S. Wionczek y José Manuel Quijano), se debió a un exceso de liquidez del mercado internacional de capitales.

Las presiones sociales, los desequilibrios estructurales -- (sobre todo a partir de la segunda mitad de los años sesenta y más aún después de 1970) en el caso de México, podrían hacer dudar sobre la afirmación anterior. Sin embargo, citando a Richard Weinert, especialista en temas financieros norteamericanos y latinoamericanos de la Universidad de Columbia, José Manuel Quijano precisa que "Si el financiamiento fuera tan sólo una respuesta a la demanda de crédito (como sostiene la versión tradicional), habría comenzado mucho antes y el crecimiento habría sido mucho más suave". (206)

El excedente de exportación del sector agrícola (de la agricultura capitalista, particularmente), del excedente de divisas del sector turismo, de la minería, de la pesca y de las transacciones fronterizas, permitió compensar (aun hasta la década de los años sesenta), el carácter antiexportador del sector industrial manufacturero, e impidió al propio tiempo el recurrir a una política de endeudamiento público externo que comprometiera la capacidad de pago del país. Otro factor importante que impidió el acceso al endeudamiento público externo (en este caso para financiar el déficit presupuestal) fue el hecho de que durante dos décadas (de 1950 a 1970), la intermediación financiera fue elevada y a través del encaje legal se transfirieron importantes recursos al sector público.

(205) Miguel S. Wionczek. "Endeudamiento externo de los países en desarrollo". Op. cit. p. 14.

(206) José Manuel Quijano. "MEXICO: ESTADO Y BANCA PRIVADA" Op. cit. p. 65.

El exceso de liquidez del sistema financiero internacional de los años setenta, propició indiscutiblemente el incremento de la deuda pública y privada de los países subdesarrollados. Sin embargo, el incremento de esta última estuvo condicionado por la capacidad de pago de cada uno de los países contratantes y no propiamente por su necesidad de recursos o por el exceso de liquidez internacional; tal es el caso de nuestro país, que coincidentemente con el descubrimiento de nuevas reservas petroleras se convierte espontáneamente, en un "sujeto preferente" del crédito privado internacional.

El problema de la deuda pública en México, como en todos los países capitalistas subdesarrollados (si bien deriva en la actualidad de su enorme peso sobre la capacidad de producción del aparato productivo, y se sobrepone como un obstáculo fundamental para el desarrollo) debe enmarcarse, como justamente se debe, en el proceso de la acumulación capitalista, puesto que de él es producto. Es producto de la acumulación capitalista porque el déficit fiscal surge como consecuencia de la transferencia de cuantiosos recursos del sector público hacia el sector privado, lo mismo que el déficit de la balanza de cuenta corriente es producto del carácter antiexportador del sector industrial-manufacturero (pero extractor de divisas generadas por otros sectores).

Fue a través de este mecanismo de acumulación capitalista como los desequilibrios estructurales llegaron a perfilarse como responsabilidades exclusivas del sector público, -- al que ahora se "obliga" a resolver con "recetas" de los organismos internacionales representantes del capitalismo mundial.

El endeudamiento público externo de México de la década de los setenta, independientemente de las razones estructurales de la economía, y de la promoción de los acreedores externos por causa de una mayor liquidez internacional, está asociada directamente a la política petrolera (luego de evitar una reforma fiscal para incrementar sus ingresos públicos), en la que existen intereses no únicamente nacionales, sino extranacionales, particularmente de Estados Unidos. (207)

En un análisis sobre "La crisis de los precios del petróleo" Gabriel Székely señala que, "A Estados Unidos, Europa y Japón les preocupaban dos problemas como consecuencia del embargo petrolero y el aumento en los precios: que las transferencias masivas de capital a la OPEP causaran serias tensiones que llevaran al colapso del sistema financiero internacional, y que los suministros de petróleo volvieran a interrumpirse amenazando la seguridad política y militar de Occidente". (208)

Richard M. Nixon confirma la importancia del petróleo no sólo para el desempeño de las funciones económicas, sino como elemento estratégico-militar. (209)

Convencidos los norteamericanos de las riquezas petroleras de México (210), deciden a través de su entonces Presidente-

cualquier Estado moderno. Para el imperialismo, la función de tan preciado producto se multiplica, si se tiene en cuenta que el 90% de las reservas de combustible líquido del mundo capitalista exploradas se concentra en los países en vías de desarrollo. La gran lejanía de las fuentes de abastecimiento, la dificultad para crear reservas de petróleo y su elevado costo..., el interés por recibir sin interrupción combustible líquido, la posibilidad de la total pérdida del control sobre los países proveedores empeñados en la lucha de liberación nacional, todo ello conduce a que el petróleo pase a ser uno de los problemas más agudos para el imperialismo". Rubén Andreasián. "El petróleo y la lucha ant imperialista". ORIGENES Y CAUSAS DE LA CRISIS ENERGETICA.- N. Primakov y otros. Ediciones Cientec. Buenos Aires, Argentina. (Tomado de Ciencias Sociales Contemporáneas, Moscú, - 1974). p. 43.

(208) Gabriel Székely. Op. cit. pp. 233-234.

(209) "En la era industrial, la energía es la sangre que da vida al sistema económico, y el poderío económico es la base del poderío militar". Richard M. Nixon. LA VERDADERA GUERRA. -- Ediciones Nacionales Círculo de Lectores. Edinal Ltda. Editorial Planeta, S. A., Bogotá, Colombia, 1980. p. 88.

(210) En un estudio de la Rand Corporation, organismo dependiente de la CIA, se afirmaba en 1975 que "el territorio mexicano forma parte del 'Anillo del Petróleo', que atraviesa cuatro

James Carter, diseñar una nueva estrategia en la política exterior con nuestro país a fin de acercarse a los ricos yacimientos petrolíferos. Por su parte, "Ronald Reagan, desde antes de triunfar en las elecciones para la presidencia de Estados Unidos en 1980, insistió en el proyecto de formar un mercado común entre Canadá, Estados Unidos y México". -- (211)

Es difícil, en suma, desligar la política petrolera de México de los objetivos económico-militares de los Estados Unidos y en general, la política económica global. (212)

El gasto en el sector petrolero se incrementó sustancialmente a partir de 1971, dando como resultado que para 1978, -- PEMEX estuviera clasificada en el número 66 de las 500 empresas más grandes del mundo y en el número 20 para 1980. -- (213) Sin embargo, el crecimiento de la empresa petrolera mexicana no fue suficiente para lograr el equilibrio del --

de los cinco continentes". Francisco Colmenares. Op. cit. p. 172.

(211) Ibid. p. 174

(212) "El carácter del desarrollo capitalista en México durante los últimos treinta y cinco años ha sido determinado, en buena medida, por la relación económica con Estados Unidos. Esta afirmación de una gran generalidad se vuelve más estricta al enunciar una triple hipótesis: primera, la relación económica con Estados Unidos produce un efecto envolvente de dominación sobre la economía mexicana, que se realiza a través de una relación comercial desigual, de la inversión extranjera directa y del crédito externo; segunda: los factores anteriores hacen que la base económica estadounidense se prolongue sobre la economía mexicana, produciendo en ella efectos diversos: integración industrial especializada, fragilidad del aparato productivo y desequilibrios monetarios y financieros que inducen la especialización y las desvalorizaciones drásticas del capital social y de la fuente de trabajo; tercera: las políticas económicas del gobierno mexicano parecen haber ignorado ese proceso integrador o haber cometido errores en el cálculo de sus consecuencias". Cesáreo Morales. "El comienzo de una nueva etapa de las relaciones económicas entre México y Estados Unidos". -- MEXICO ANTE LA CRISIS. Op. cit. pp. 69-70

(213) Alejandro Dávila Flores. Op. cit. pp. 190-192.

sector externo. Así lo señala René Villarreal al referirse al período 1977-1981, en que se exportó petróleo "por un valor cercano a 32 mil millones de dólares, (pero) el déficit externo acumulado en cuenta corriente fue superior a los 27 mil millones de dólares, mientras que la deuda externa del sector público se incrementó en alrededor de 40-mil millones de dólares". (214)

La "carta de crédito" de México (el petróleo) en la segunda mitad de los años setenta y aun hasta 1981, es, incuestionablemente, el factor determinante del incremento de los créditos provenientes del exterior. De no ser así, ¿cómo explicar la falta de liquidez internacional a partir de 1978 y el acelerado incremento del endeudamiento público - externo de México a partir de este año y hasta 1981? (215)

La política económica de López Portillo (la que fue basada fundamentalmente en las exportaciones petroleras) sufre un revés desde fines de 1981, y con ello todos los proyectos se vienen abajo. Las tasas de interés internacionales se elevan y ello compromete la capacidad de pago del país, ante una balanza petrolera que comienza a aportar menos divisas a raíz de la caída del precio del petróleo. Aparece nuevamente la especulación, en tanto que las reservas del Banco de México se agotan en forma estrepitosa.

Es entonces cuando la "carta de crédito" de México se pierde y los bancos que antes le ofrecieron sus fondos sin mayores exigencias, ahora se muestran reticentes, y difícilmente es posible obtener un crédito por 5 mil millones de dólares en el primer semestre de 1982. (216)

(214) René Villarreal. LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA. Op. cit. pp. 430-433.

(215) "El medio ambiente favorable al desarrollo de una economía de endeudamiento se transforma hacia finales de 1978. La política monetaria norteamericana inicia un brusco viraje que afecta grandemente la situación financiera del resto del llamado mundo occidental...La caída de los niveles de liquidez, provoca un largo período de alza sostenida en las tasas de interés..." Alejandro Dávila Flores. Op. cit. pp. 162-164.

(216) Clemente Ruiz Durán. Op. cit. p. 195.

Fue así como el 20 de agosto de 1982, México declara su incapacidad para cumplir con sus compromisos derivados de la deuda pública externa, y solicita una moratoria de 90 días. En diciembre del mismo año, pide a la comunidad financiera-internacional la reestructuración de una parte de su deuda pública externa (23 mil millones de dólares), la que comprendía vencimientos de entre el 23 de agosto de 1982 y el 31 de diciembre de 1984.

En septiembre de 1984 se solicita la reestructuración de 48 mil millones de dólares, comprendidos los 23 mil millones de diciembre; es decir, 20 mil millones de dólares adicionales que tenían vencimientos entre 1985 y 1990, así como cinco mil millones de "dinero fresco" que se obtuvieron en 1983. Al mismo tiempo, y por conducto de Ficorca, se negocia la reestructuración de 12 mil millones de dólares de deuda externa privada (66.7% del monto total de la deuda externa privada) a un plazo de ocho años, con cuatro de gracia. (217)

"No obstante los indudables avances registrados, el problema de la deuda externa de México dista mucho de estar resuelto". (218)

El déficit presupuestal interno como de la balanza de cuenta corriente, obliga a mantener el volumen de exportaciones petroleras, pese a la caída de los precios de este energético (dada la posición ideológica del Estado de no afectar los intereses de los dueños del capital).

Pero la política de exportaciones petroleras responde, además, a las necesidades de consumo de este energético en los Estados Unidos (en 1982 se firma un contrato de venta de petróleo para la formación de la reserva estratégica estadounidense) y de otros países industrializados y aliados de aquel país en el aspecto económico-militar, como Japón, a quien se incrementó la venta de 100 mil a 300 mil barriles-díarios. (219)

(217) Alejandro Dávila Flores. Op. cit. pp. 190-192.

(218) Ibid. p. 192.

(219) "En estas condiciones, cuando arreció la contraofensiva im-

El endeudamiento público externo, por lo tanto, deriva de - decisiones de un grupo de poder, que "evita o pospone" una reforma tributaria progresiva, en tanto que las nuevas reservas petroleras, sirven de paliativo a la crisis hasta -- 1981.

Con la caída de los precios del petróleo, la solución que - los grupos de poder vislumbraban frente a la crisis, se ha esfumado y se han visto obligados a replegarse a las políti cas monetaristas más conservadoras del capitalismo, con lo cual, queda abierto el campo de batalla entre las clases -- sociales más antagónicas.

perialista, Inglaterra, Noruega y México se colocaron en el bando contrario de los países productores. En la medida que los precios de la OPEP estuvieron al alza, estos países se aprovecharon, fijando sus precios por arriba. Pero, al dar inicio la contraofensiva y bajar los precios, fueron los -- primeros en seguir los lineamientos que dictaba el mercado -- spot". Francisco Colmenares. Op. cit. p. 221.

d) Inversión Extranjera Directa.

Las condiciones determinantes de los flujos de capitales entre países desarrollados y no desarrollados del área capitalista, se encuentran precisamente en el carácter de explotación que identifica al sistema, explotación que se expresa, en la medida que los salarios no son suficientes para conformar la demanda efectiva necesaria para absorber la oferta generada. De ahí que la clase capitalista, a través de la acumulación de sus "excedentes", tenga la capacidad de exportar capitales hacia los países menos desarrollados, en la búsqueda incesante de la multiplicación de sus "ganancias" y de su poder.

En tanto que los países desarrollados han logrado avanzar en sus técnicas de producción, y por lo tanto en la acumulación de capitales, los segundos han sido bloqueados en su desarrollo y han quedado condicionados por las eventualidades de -- aquéllos.

Samir Amín señala que "las formaciones socioeconómicas del capitalismo de la periferia tienen de particular, que el modo de producción capitalista es en ellas, dominante, pero este dominio no conduce a su exclusividad tendencial, porque la extensión del capitalismo está fundada, aquí, en el mercado externo. De ello resulta que, los modos de producción pre capitalistas no son destruidos, sino transformados y sometidos al modo de producción dominante a escala mundial y local: el modo de producción capitalista. El 'subdesarrollo', término impropio para designar las formaciones socioeconómicas del capitalismo periférico, consiste, pues, en formaciones de transición bloqueada". (220)

La exportación de capitales como mecanismo corriente de expansión de los países desarrollados, viene a generalizarse, en la medida que la empresa privada capitalista alcanza dimensiones monopólicas.

(220) Samir Amín. "Comercio Internacional v los flujos internacionales". Op. cit. p. 64.

Entre 1870 y 1890 se inicia, a "una escala insospechada", -- la exportación de capitales a raíz de la constitución de -- los monopolios "y todavía aquí habrá que distinguir entre -- las inversiones extranjeras en la periferia y las destina-- das a los países jóvenes de tipo central en formación (Esta-- dos Unidos y Canadá, Rusia y Austria, Hungría, Japón, Aus-- tralia, Africa del Sur)". (221)

Los movimientos de independencia en los países latinoameri-- canos y la tendencia ideológica de los grupos dominantes, -- determinó, por su parte, las características que seguirían -- estos países en su incorporación al capitalismo internacio-- nal, y por tanto, la forma de penetración de la inversión -- extranjera directa. Así lo señala Celso Furtado cuando cita -- que "en las luchas de independencia, son perceptibles dos -- movimientos que estarán presentes en la evolución posterior -- de América Latina: de un lado surge una burguesía europeí-- zante que pretende liquidar el pasado precolombino y colo-- nial y que busca integrar las distintas regiones en las co-- rrientes del comercio internacional en expansión; de otro, -- se manifiestan fuerzas tendientes a romper las estructuras -- de dominación impuestas por el régimen colonial que buscan -- integrar las masas indígenas en el cuadro político-social y -- definir una personalidad cultural autónoma". (222)

Observando la evolución histórica de los países Latinoameri-- canos, en ninguno de ellos se puede afirmar que se haya da-- do una "personalidad cultural autónoma". Las luchas intesti-- nas que sucedieron a los movimientos de independencia die-- ron el triunfo definitivo a aquellos grupos ligados con los -- principales centros metropolitanos capitalistas (Inglate -- rra, Francia, Holanda), y se estableció, entre ellos, una -- estrecha comunicación comercial y financiera, lo que dió lu -- gar luego, a la formación de verdaderos "enclaves" de aque -- llos "centros" en los países periféricos, asentados en las -- actividades más "rentables" (*).

(221) Samir Amín. Op. cit. p. 67.

(222) Celso Furtado. "La economía latinoamericana". Op. cit. p.50

(*) Durante el modelo de crecimiento hacia afuera, estos encla-- ves estuvieron asentados en el sector exportador; pero a me-- dida que se pasa al modelo de crecimiento hacia adentro, es-- tos se desplazan hacia el sector manufacturero).

En el caso de México, la inversión extranjera directa ha evolucionado en función de los movimientos políticos y sociales que en él se han sucedido. José Ramón Medina Cervantes señala al respecto que "las variables que inciden en nuestra independencia, así como la gradual desmembración de nuestro territorio, lo mismo que la complicidad de algunos funcionarios, es un espacio adecuado para el inversor extranjero; que no tiene más... cortapisa que su capacidad de ambición. Igualmente coadyuvan las luchas intestinas, --sobremanera las de la reforma, en el que los gobiernos de facto y representativos: van limitando sus decisiones, por el progresivo endeudamiento. En tanto que los inversionistas extranjeros, extienden su acción al renglón político". "De ahí que el porfiriato por medio de las concesiones, --crea el ambiente jurídico-social-material; para el crecimiento de estas inversiones..."

"Otro factor de consideración se da en la etapa posrevolucionaria. Consiste en haber dejado al sector privado parte de nuestro desarrollo; que va a causar conflictos al Estado y a expeditar el camino al capital extranjero. Con un reducido control, inserto en los lineamientos constitucionales. Su ascenso se detiene en el sexenio cardenista, para retomar posiciones a partir de 1940. La reversión del proceso de desarrollo, con prioridad de las actividades secundarias, orienta a la IED a la industria manufacturera, --que en esos años sólo tenía el 27.2% de su inversión".

"Los próximos cuarenta años, van a ser una lucha solapada y después abierta, de los capitalistas extranjeros y en especial estadounidenses, que tienen como aliado a un importante sector de empresarios mexicanos y algunos grupos de empresarios nacionalistas". (223)

Efectivamente, la inversión extranjera directa, representa los nuevos lazos de la dependencia con el exterior. En términos de René Villarreal, "El proceso de industrialización ha sido en buena medida la sustitución de una corriente de inversión extranjera y precisamente atraída por una política proteccionista y de subsidios fiscales. (224)

(223) José Ramón Medina Cervantes. Op. cit. p. 13-14.

(224) René Villarreal. EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO (1928-1975). Op. cit. p. 101.

El nuevo modelo de industrialización enfatiza el papel rector del Estado en la economía, sin embargo, como señala Carlos Pereyra, "A pesar de los encandilados con la tesis del 'papel rector del Estado en la economía', la evidencia empírica confirma hasta qué grado ese papel consiste, ante todo, en promover intereses minoritarios y excluyentes. El peso específico alcanzado por monopolios transnacionales, capital financiero y burguesía agroexportadora desmiente la idea de un Estado 'rector de la economía y, por el contrario, sugiere una progresiva subordinación" (225).

Desde el punto de vista de la definición que hace Engels -- del Estado, no se podría negar la rectoría estatal, puesto que, como representante de los intereses de la burguesía, está obligado a favorecerla por todos los medios a su alcance. En este sentido, ha cumplido fielmente con este principio. No obstante, como representante del capital global, está obligado también a velar por la continuidad del sistema, contrariando en ocasiones, algunos intereses particulares de capitalistas que obstruyen esa continuidad. Tal fue el caso de la expropiación hecha a las compañías extranjeras del sector petrolero, de los ferrocarriles, de la industria eléctrica, de las industrias extractivas, de la banca privada, etc.

Existe por tanto la rectoría estatal, sólo que esta rectoría corresponde a un desarrollo de tipo capitalista; de ahí que las empresas extranjeras hayan aceptado de muy buen modo trasladarse a otras áreas (hacia la industria y el comercio particularmente).

Es así como los "enclaves" del capitalismo internacional -- están ahora, orientados no hacia la exportación, sino hacia la producción para el mercado interno, aun sobreprotegido por las políticas del Estado "rector", pero en la búsqueda de un nuevo modelo de exportación, dadas las limitaciones que manifiesta el mercado interno.

Este comportamiento de los enclaves ha dado como resultado, un desarrollo regional, que ha contribuido a profundizar la heterogeneidad de la estructura económica, al ele-

var sus niveles de eficiencia con respecto al resto de los sectores económicos del país. Estos niveles de eficiencia no serán sin embargo, comparables con los observados en -- los países industrializados, pese al nexo que une a estas empresas con los países "centrales", en donde el avance -- tecnológico es mayor y las "economías de escala" favorecen los niveles de la ganancia.

Con la orientación del modelo de desarrollo económico hacia adentro, el sector industrial adquiere prioridad, y los estímulos fiscales no se escatiman. La inversión extranjera -- directa aprovecha estos estímulos y después de hallarse, en 1940 en la minería (23.9%), en energía eléctrica (31.5%) y en transporte (39%), y sólo un 7% en la industria manufacturera, para 1968, se traslada a la industria manufacturera -- (74.2%) y al comercio (14.8%) (226). Para 1975, la industria absorbía el 75.13% y para 1980 el 77.55% (227). En --- 1981, José Ramón Medina Cervantes muestra que la industria de transformación absorbe ya el 78.40% (228).

"Sexenalmente la IED creció en la siguiente forma: con Avila Camacho 139.3 (31.4%) millones de dólares; contra 146.2- (25.1%) millones de dólares de Alemán Valdés, con Ruiz Cortínez el ascenso es de 441 (60.5%) millones de dólares, por lo que toca a López Mateos, fue de 305.3 (25.4%) millones -- de dólares y al finalizar el régimen de Díaz Ordaz el aumento llegó a 1,347.5 (91.3%) millones de dólares..." (229)

Por su parte, Bernardo Olmedo Carranza cita que "Dada la importancia de, por ejemplo, la transferencia de tecnología y la asistencia técnica extranjera utilizada por el capital -- privado nacional más importante, el impacto que las ETN y -- sus intereses tienen en la economía es abrumador y determinante, a pesar de que el capital extranjero representa una parte relativamente pequeña de la inversión nacional privada total: entre 1950 y 1953 la IED representaba el 17 por -- ciento de la inversión privada total de México; entre 1957-

-
- (226) Miguel S. Wionczek. "La inversión extranjera privada en México: problemas y perspectivas". LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 235
- (227) Víctor M. Bernal Sahagún. "Empresas trasnacionales y acumulación de capital en México". LAS EMPRESAS TRASNACIONALES -- EN MEXICO Y AMERICA LATINA. Op. cit. p. 65.
- (228) José Ramón Medina C. Op. cit. p. 137.
- (229) Ibid. pp. 78-81.

y 1959, el 12 por ciento; en 1965, el 15 y entre 1970 y -- 1975, sólo el 4 por ciento". (230) Y en una nota de pie de página, el mismo autor señala que "Información reciente se ñala que esta proporción ha sido de 4.4% para el período - 1976-1980". (231)

Las razones que llevan a la empresa trasnacional a expor-- tar sus capitales a las regiones menos desarrolladas, se-- gún Bernardo Olmedo son: 1) control de materias primas; 2)- captación de mercados protegidos, y 3) explotación de mano- de obra barata. (232)

Esta forma de penetración de los capitales trasnacionales, se ve reforzada por el carácter corporativista del Estado, pues como señala Carlos Pereyra "La clave del funcionamien to del sistema político se encuentra en el corporativismo- como eje de las relaciones entre Estado y sociedad". (233)

En este sentido, la mayor participación del Estado en la - economía corresponde precisamente a las necesidades de las grandes corporaciones nacionales y trasnacionales, quienes a fin de cuentas delínean los proyectos económicos, políti cos y sociales de largo plazo, en combinación con los mono poli os nacionales. (234)

(230) Bernardo Olmedo C. Op. xit. p. 104.

(231) Idem.

(232) Ibid. p. 76.

(233) Carlos Pereyra. Op. cit. p. 295.

(234) "Durante la etapa capitalista de libre empresa el sistema- es diferente en cuanto a las relaciones del capital y el - Estado. En esa época la competencia libre no necesitaba de una liga estrecha entre el capital y el aparato estatal pa- ra que el sistema funcionara debidamente. La explotación, - la acumulación y el desarrollo de las fuerzas productivas- no encontraban obstáculos que justificaran una mayor inter- relación entre ellos. A la competencia libre correspondía- un Estado liberal, sin mayor accionar en la esfera de la - producción que la estrictamente indispensable para dar li- bertad al desarrollo de las fuerzas productivas requeridas por las condiciones de aquella etapa".

El capitalismo de Estado señalado por Bernardo Olmedo, quizá pueda limitarse geográficamente a los enclaves, y sectorialmente a la industria manufacturera moderna y a algunos servicios. Pero no podrá negarse su efecto determinante en la evolución económica, política, social y cultural nacional.

Sin embargo, la grave crisis financiera del Estado, no es garantía para los grupos privados nacionales y transnacionales, y ello cuestiona el poder negociador de aquél, y por tanto la alianza entre unos y otro.

Estas circunstancias hacen de nuestro sistema económico un ente complejo, heterogéneo y desarticulado que mantiene su forma gracias al hilo que lo ata a los principales centros industriales (relación que se mantiene dados los altos compromisos adquiridos con éstos) y principalmente con Estados Unidos. Este hilo está representado por la inversión extranjera directa y el endeudamiento externo, mecanismos que han venido a profundizar la dependencia.

Durante el período de Luis Echeverría, la inversión extranjera directa suma un total de 1,601.4 millones de dólares, cifra superior a la acumulada en el régimen de Díaz Ordaz (1,347.5 millones de dólares), proveniente en un 72.2% de Estados Unidos (cifra a 1976). La inversión acumulada para este año ascendía a 5,315.8 millones de dólares, en tanto que para 1981 llegaba a 10,159.9, es decir, en el período de López Portillo (hasta 1981), ingresan al país, capitales extranjeros por un monto de 4,844.1 millones de dólares, cifra muy superior a la de los períodos precedentes. (235)

"Hoy día la situación es diferente. La estrecha unión entre capital y Estado es condición necesaria para la existencia y reproducción misma del sistema...Se ha llegado así a la etapa actual del sistema capitalista: el capitalismo monopolista de Estado". Bernardo Olmedo C. Op. cit. pp. 93-94.

(235) José Ramón Medina Cervantes. Op. cit. pp-118 y 135.

Si la política de estabilización capitalista que pretendió llevar a cabo Luis Echeverría propició la desconfianza de la burguesía nacional y extranjera (por haber sentido afectados sus intereses en el corto plazo), durante el régimen de López Portillo "se debía trabajar" en el objetivo de atraer nuevamente aquella confianza del sector privado, comenzando por definir la política económica en favor de aquel sector. (236)

Difícil resulta escudriñar más allá de lo que las cifras -- oficiales permiten al investigador sobre la inversión extranjera directa. Esto se debe, como señala Miguel S. Wionczek, a un "acuerdo tácito" entre el Estado y el sector privado para mantener bajo estricta reserva toda información -- sobre sus estados financieros, particularmente sobre las empresas controladas por extranjeros. De romperse este "acuerdo de caballeros" sobre el secreto de los estados financieros de las empresas transnacionales, se desencadenarían efectos inmediatos indeseables: "En primer lugar, afectaría el 'buen clima para la inversión' que ha hecho famoso a México; en segundo lugar, permitiría a los investigadores independientes cuantificar las rentas monopolísticas que obtienen los inversionistas extranjeros en las industrias manufactureras mediante los precios excesivos que se fijan a la tecnología y a las partes y accesorios importados desde la empresa matriz; en tercer lugar, despertaría serias dudas -- respecto a una estrategia global del desarrollo, basado en altas barreras protectoras y la concesión de incentivos adicionales a la industrialización...; finalmente, puede ocasionar una tormenta política...y proporcionar argumentos poderosos a la izquierda". (237)

La sustracción de recursos nacionales es señalada en forma casi unánime por los investigadores más destacados, de la -- inversión extranjera directa. Pablo Ruíz por ejemplo, al -- presentar los saldos de estas inversiones para el período -- 1970-1978, además de mostrar que éste es negativo, puntualiza cómo, la tendencia creciente de los egresos conduce a -- profundizar el déficit. (238)

(236) Ibid. p. 135

(237) Miguel S. Wionczek. Op. cit. p. 248.

(238) Pablo Ruíz. "Desequilibrio externo y política económica en los setentas". Op. cit. p. 556.

Para el período 1978-1983, se observa la misma tendencia, y aun profundizada en los años de crisis posteriores. En sólo cuatro años (1980-1983) fueron remitidos al extranjero cinco mil ciento cuarenta millones de dólares por concepto de utilidades, intereses y regalías, en tanto que ingresaron nuevas inversiones por un total de dos mil cinco millones en el mismo período. (239) Es decir, que la inversión extranjera directa presionó sobre la balanza de pagos con un saldo negativo de tres mil ciento treinta y cuatro millones. Este efecto negativo de la inversión extranjera directa sobre la balanza de pagos ha sido ya tradicional, pero se argumenta otros beneficios relacionados con el empleo y la transferencia de tecnología.

Al respecto, Miguel S. Wionczek precisa: "El análisis de costo-beneficio de la inversión extranjera directa debe aceptar la realidad de la transferencia en paquete, del control monopólico de la mayor parte de la tecnología moderna tanto patentada como sin patentar- por parte de las corporaciones manufactureras trasnacionales, y del efecto sobre el país receptor de la estrategia de maximización global de utilidades de esos grandes cuerpos corporativos..." (240)

Señala el mismo autor, refiriéndose al período (1950-1970, - "que de las cuatro principales industrias de bienes de consumo duradero, controladas casi completamente por el capital privado extranjero, tres -la química y farmacéutica (incluyendo todo tipo de cosméticos), la automotriz y la de aparatos eléctricos y electrónicos de uso doméstico tienen ciertas características comunes: No reclaman un alto gasto inicial de inversión, utilizan una tecnología relativamente constante y, en la época de su entrada a México, dependían en gran medida de insumos importados..." (241)

En cuanto a la generación de empleos y pagos por salarios, es poco el beneficio que aportan estas empresas, dado su carácter de "enclave" y sus mecanismos "exóticos" de operación. Si bien es cierto que estas empresas se distinguen por otorgar sueldos mayores a sus empleados que el resto de

(239) ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE MÉXICO, 1986. Op. cit. T. II.

(240) Miguel S. Wionczek. Op. cit. p. 244.

(241) Ibid. p. 246.

las empresas nacionales, presentan la inconveniencia de -- utilizar poca mano de obra en función de su capitaliza---- ción, independientemente de que su producción es ajena a -- las necesidades del mercado interno.

El saldo acumulado de la inversión extranjera directa a -- partir de 1971 muestra un incremento significativo, ya que de 2,822.3 millones de dólares en este año, asciende a --- 5,528.4 millones en 1976, y a partir de 1979 (después de - un ligero ascenso en 1978), se incrementa vertiginosamente hasta llegar en 1983 a 14,233.2 millones (en 1980 fue de - 8,014.2, en 1981 de 10,640.7 y en 1982 de 12,532.0 millo-- nes de dólares). Para 1984 y 1985, el saldo es de 12,564.2 y 11,281.6 millones, respectivamente. (242) Este incremento desde luego, no fue gratuito, pues de 1971 a 1985 según la misma fuente, egresaron del país 11,608.6 millones de - dólares por concepto de "intereses y otros". (243).

Charles Bettelheim cita que "se observa muy a menudo exportaciones de capitales procedentes de las zonas subdesarrolladas hacia las zonas desarrolladas. Esas exportaciones - de capitales corresponden a sociedades nacionales de esas zonas poco desarrolladas o bien a sociedades de capitales-extranjeros que 'repatrian' una parte de las utilidades -- que han obtenido en esas zonas y prefieren reinvertir en zonas de altos salarios...La existencia de esas estructu-- ras ha constituido, en sí misma, un obstáculo a la acumulación en los países subdesarrollados. Ese hecho continúa -- siendo un factor que mantiene condiciones de vida misera-- bles y de bajos salarios". (244)

Efectivamente, desde el punto de vista de la acumulación - capitalista, los inversionistas extranjeros tienen muy poco interés en contribuir con el proceso de acumulación nacional; esto se debe a que "las zonas de altos salarios y de composición orgánica elevada del capital son precisamente

(242) ECONOMÍA MEXICANA EN CIFRAS, 1986. Op. cit. p. 336.

(243) Idem.

(244) Charles Bettelheim. Op. cit. pp. 41-42.

te las zonas de alto consumo", en tanto que el atractivo de las zonas de bajos salarios para los inversionistas extranjeros están limitados a algunos tipos de productos específicos. (245)

En el caso de las economías subdesarrolladas que iniciaron un crecimiento acelerado en base al sector industrial (a través de la sustitución de importaciones), la inversión extranjera directa se ha venido posesionando cada vez con mayor claridad de algunas actividades o ramas específicas, en donde la tasa de ganancia es más elevada, apoyada por la política oficial.

Los estímulos a la inversión extranjera directa en los países subdesarrollados provienen fundamentalmente de los mecanismos que el Estado instrumenta en favor de aquélla. Sin embargo, dada la crisis financiera por la que atraviesa actualmente el Estado, difícilmente se podrá continuar con estos mecanismos.

e) Explotación de la fuerza de trabajo.

Precisa resulta la afirmación de Angelina Gutiérrez Arriola cuando cita que "El capitalismo en su fase actual, en virtud de las características que asume el proceso de acumulación, ha convertido a vastos sectores de la población en -- trabajadores asalariados, subordinados al rápido crecimiento de la producción y ha provocado profundos cambios en el proceso del trabajo por su creciente socialización, el uso de instrumentos perfeccionados, nuevos métodos de control, de sistemas de división y subdivisión del trabajo, en forma tal que el número de asalariados se ha diversificado extraordinariamente, al mismo tiempo que la polarización de las relaciones sociales se manifiesta en forma creciente". (246)

Lo anterior es complementado por José Ramón Medina Cervantes cuando escribe que "El Estado mexicano tiene como soporte el sistema de economía capitalista... En este encuadramiento existen restricciones que imposibilitan la generación amplia y espontánea de empleos, por lo que la constante es una declinación sistemática en la oferta y condiciones ocupacionales, que prohija injusticia en el reparto del producto social". (247)

Rolando Cordera, por su parte, señala que "ni la omnipresencia estatal, ni el abigarrado ritual que ordenan las relaciones políticas del actual sistema de dominación, han sido capaces de evitar la diferenciación brutal que en los dos bloques fundamentales de la sociedad mexicana del presente provoca fatalmente el desarrollo del capitalismo en su fase monopólica". (248)

(246) Angelina Gutiérrez Arriola. "El impacto de las empresas -- trasnacionales en la estructura y composición de la clase obrera en México". LAS EMPRESAS TRASNACIONALES EN MEXICO Y AMERICA LATINA. Op. cit. p. 114.

(247) José R. Medina C. Op. cit. p. 211

(248) Rolando Cordera. "Los límites del reformismo: la crisis del capitalismo en México". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA-MEXICANA. Op. cit. pp. 393-394.

La explotación de la fuerza de trabajo por el capital en México, abarca no únicamente a aquella población empleada (o subempleada) en el sector denominado propiamente como capitalista; abarca también a los sectores campesinos y empleados públicos (burócratas), quienes de algún modo contribuyen al proceso de acumulación capitalista.

La política de protección aplicada por el Estado al sector industrial, en la intención de impulsar el desarrollo económico de México, implicó consecuentemente, un deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora. Se abrió a los consumidores nacionales y se les obligó a consumir bajo las condiciones de venta que los empresarios privados (nacionales y extranjeros) establecieron.

Este procedimiento hace recordar, retrocediendo en la historia de México, las condiciones miserables a que estaban sujetos los campesinos durante el período del porfiriato. (249)

Las condiciones de vida del campesino y del obrero mexicano actual se han modificado, pero no han logrado eliminar aún las formas de explotación de que históricamente han sido objeto. Aquella forma de sujeción directa del campesino con el hacendado, se ha transformado. Los industriales de hoy no necesitan acasillar al obrero para tener asegurado el mercado interno, al que destinan su producción. Para eso han conformado el "Estado Revolucionario". (250)

(249) "Se formaban poblaciones en las que trabajaban por el salario de \$0.25 a \$0.50 diarios, pero no sólo a eso se limitaba su explotación. Como dichas poblaciones estaban en lugares distantes de centros poblados o ciudades, el propietario o el administrador abría una tienda llamada de raya. - El peón no recibía sus salarios en efectivo sino que se le extendían bonos para la tienda donde se le daban productos de acuerdo con el salario que percibía, pero a precios exagerados..." José Mancisidor. HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA". Op. cit. p. 41.

(250) "Sin duda alguna el proteccionismo... fue en la posguerra - el elemento clave que permitió un acelerado, aunque distor

El carácter opresor de la política económica sobre la clase trabajadora es lo que ha permitido los elevados índices de crecimiento de algunos sectores económicos en México; pero por otro lado, ello ha sido causa de las contradicciones -- del propio modelo de desarrollo: "La insuficiente demanda -- interna de los bienes de consumo popular es consecuencia..., de un proceso de acumulación acompañado de una pauperización creciente de la fuerza de trabajo". (251)

Para toda la década de 1940 a 1950, el proceso de acumulación capitalista tiene su fuente en la pauperización capitalista (absoluta) de la clase obrera. "En 1945 los sueldos y salarios percibidos tenían un nivel 30% inferior al de -- 1940 y, a pesar del relativo incremento logrado para 1950 -- no lograban aún en este último año recuperar la situación -- de 10 años antes, pues estaban todavía 5% abajo de aquella". (252)

sionado, crecimiento industrial...."

"Por otro lado, la política salarial seguida, permitió una -- mayor apropiación del excedente económico por parte de los -- capitalistas, dado que los incrementos en los precios ten-- dían a superar continuamente los aumentos nominales en las -- remuneraciones de los trabajadores. Esta política fue permi-- tida y acompañada, por el rígido control ejercido por el Es-- tado sobre el movimiento obrero". Raymundo Arroio Junior.- "El proceso de industrialización y pauperización del proleta-- riado mexicano: 1940-1950". Op. cit. p. 103.

(251) Ibid. p. 109.

(252) Ibid. p. 118.

El desempleo abierto y disfrazado, contribuye a deteriorar las condiciones salariales de la clase trabajadora, por --- cuanto condiciona una oferta de fuerza de trabajo que supera las necesidades del aparato productivo.

En el caso de un país subdesarrollado como el nuestro, producto de una desarticulación por la penetración capitalista tanto el desempleo como los bajos salarios son variables su jetas a las determinaciones de una política económica proem presarial.

A medida que el proceso de industrialización avanza, la forma de extracción de la plusvalía se modifica para preferir (en las ramas de mayor composición orgánica de capital, sobre todo) ahora, la plusvalía relativa. A este respecto cita Marx que, "La producción de plusvalía relativa supone, .. un régimen de producción específicamente capitalista, que sólo puede nacer y desarrollarse con sus métodos, sus me--- dios y sus condiciones, por un proceso natural y espontáneo a base de la supeditación formal del trabajo al capital. Es ta supeditación formal es sustituida por la supeditación -- real del obrero al capitalista". (253)

En una economía de tal naturaleza, el valor de la fuerza de trabajo no puede más que determinarse como dijera Pierre Salama, por el "proceso de acumulación de capital, comprendido como proceso de reproducción de las relaciones de producción". (254)

La plusvalía relativa, que tiene el doble efecto de elevar el nivel de productividad, por una parte, y de reducir, por otra, el costo de los medios de vida de la clase trabajadora, era ya observada por Marx en 1867 al escribir su primer Tomo de "El Capital" (255)

(253) Carlos Marx. EL CAPITAL. Op. cit. p. 426

(254) Pierre Salama. EL PROCESO DEL SUBDESARROLLO. Op. cit. p.59.

(255) Carlos Marx. Op. cit. p. 252. "El valor de la fuerza de trabajo, es decir, el tiempo de trabajo necesario para su producción, determina el tiempo de trabajo necesario para la -- reproducción de su valor...Para conseguir esto (el capita--

El aumento en la productividad de los bienes de consumo influye definitivamente en el abaratamiento de los bienes salariales, al igual que el incremento en la productividad de los bienes de producción que producen bienes de consumo. -- Sin embargo, el aumento en la productividad de los medios de producción que producen medios de producción, en palabras de Marx, "deja intacto aquel valor".

Pierre Salama considera a este respecto, que sí hay una influencia sobre el costo de los bienes salariales. "Ese efecto -dice- puede ser más o menos directo, más o menos elevado, según la distancia de la rama con relación a la demanda final y a su peso". (256)

lista), tiene que transformar las condiciones técnicas y sociales del proceso de producción hasta aumentar la capacidad productiva del trabajo, haciendo bajar de este modo el valor de la fuerza de trabajo y disminuyendo así la parte de la jornada de trabajo necesaria para la reproducción de ese valor..."

"...Para que disminuya el valor de la fuerza de trabajo, el aumento de la capacidad productiva de éste tiene que afectar a ramas industriales cuyos productos determinen aquel valor y que, por tanto, figuren entre los medios de vida habituales o puedan suplirlos...El aumento de la capacidad productiva y el correspondiente abaratamiento de las mercancías en aquellas industrias que suministran los elementos materiales del capital constante, los instrumentos de trabajo y los materiales para la elaboración de los medios de vida necesarios, contribuyen, por tanto, a hacer bajar el valor de la fuerza de trabajo. En cambio si se da en ramas de producción que no suministran, medios de vida necesarios ni medios de producción para fabricarlos, el aumento de la capacidad productiva deja intacto aquel valor." Carlos Marx. - Op. cit. p. 252.

(256) Pierre Salama. Op. cit. pp. 62-63

Carlos Marx no dejó dudas sobre la intencionalidad del capitalista al elevar la productividad de su capital: "El hecho de que la plusvalía relativa aumente en razón directa al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, mientras que el valor de las mercancías disminuye en razón inversa a este desarrollo, siendo, por tanto, el mismo proceso que abarata las mercancías el que hace aumentar la plusvalía contenida en ellas, nos aclara el misterio de que el capitalista, a quien sólo interesa la producción de valor de cambio, tienda constantemente a reducir el valor de cambio de sus mercancías..." (257)

La fuerza de trabajo es una categoría económica, política y social, que en determinadas circunstancias es capaz de romper la inercia del proceso capitalista y evolucionar en su acción político ganando terreno a las injusticias del sistema.

De la explotación de la fuerza de trabajo nacen las diferencias y las contradicciones sociales, las que se expresan en una lucha constante entre la clase explotada y la clase explotadora.

Si la pauperización de la clase trabajadora fuera como dice Pierre Salama, "relativa al enriquecimiento de los capitalistas", entonces, la lucha de clases no tomaría el carácter brutal que históricamente le conocemos, como tampoco existirían Estados autoritarios y represivos.

(257) Carlos Marx: EL CAPITAL. Op. cit. p. 257.

**CAPITULO IV. HACIA UNA NUEVA ESTRATEGIA DE
DESARROLLO.**

1. INTRODUCCION

Las crisis periódicas del capitalismo han puesto en crisis a la teoría económica que le ha dado sustento. La Gran Depresión de 1929-1933 pone en evidencia en aquel entonces la inoperancia de la teoría neoclásica y ésta es sustituida por la teoría keynesiana.

Esta última es refutada sin embargo por la nueva crisis general del capitalismo, la que, en términos de Salomón Kalmanovitz, "está caracterizada..., por una tasa de ganancia decreciente, la reducción de inversiones y el paro extendido de la producción y el empleo, todo lo cual se combina con niveles ascendentes de precios". (257)

Surge así la teoría monetarista friedmaniana, la que busca - "inducir abiertamente el desempleo, en la medida necesaria, - para 'darle una lección' a los sindicatos y disciplinarlos - con reducciones salariales; destruir el capital 'ineficiente' por medio del libre cambio internacional y altas tasas de interés, y reducir los impuestos sobre las ganancias y -- los altos ingresos, aumentar los impuestos que pagan los asalariados y cortar drásticamente el gasto público, especialmente con el fin de reducir el salario social". (258)

A esta renovación teórico-ideológica del capitalismo, René Villarreal la ha calificado como la "contrarrevolución monetarista", la que señala, "no se ha quedado en el plano teórico e ideológico sino que ha penetrado en el mundo real con los perversos efectos: el Thatcherismo ha llevado a Inglaterra a la segunda gran Depresión... (en tanto que) La reagonomía encaminó a los Estados Unidos durante 1982 hacia una recesión con 10% de desempleo". (259).

La reagonomía ha proporcionado un déficit presupuestal histórico y un incremento constante en el saldo negativo de la balanza comercial de Estados Unidos y el número de desempleados es similar al prevaleciente al de la Gran crisis de 1929-1933; sin embargo, los servicios de seguridad social han evitado que surja una crisis política que reste legitimidad a los gobiernos conservadores.

(257) Salomón Kalmanovitz. COMERCIO EXTERIOR. Vol. 31, núm. 1, México, enero de 1981. p. 64.

(258) Ibid. pp. 64-65.

(259) René Villarreal. LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA. Op. cit. - p. 17.

Esta renovación teórico-ideológica no corresponde a un avance teórico real, sino a una necesidad imperiosa por justificar - lo injustificable (la explotación), de ahí que sus acciones - estén encaminadas hacia el autoritarismo y la represión.

Esta evolución del capitalismo viene a repercutir de un modo brutal sobre aquella numerosa clase social, agravando con --- ello las contradicciones del propio sistema. Pero las respuestas que se observan a estas contradicciones no responden únicamente a éstas, sino al pensamiento marxista en general que instiga al obrero y al campesino a desprenderse de las cadenas que lo atan a aquel sistema. Por eso, las respuestas del capitalismo se acompañan no únicamente de la represión, sino además, de una estrategia ideológico-militar frontal que impide el avance del socialismo.

Resulta ser, de este modo, que los países subdesarrollados en la actualidad, mantienen una lucha sin par que no se define - en función de sus intereses y necesidades. Estados Unidos justifica su penetración económica, política y militar en estos países en el supuesto de que, en la confrontación "Este-Oeste", los objetivos inmediatos de la Unión Soviética "son esas vulnerables e inestables zonas de Africa, Asia, Oriente Medio y la América Latina, en las que con relativamente poco riesgo y coste, puede conseguir ventajas estratégicas y situarse más y más en una posición que les permita dominar los recursos mundiales y el modo de vida". (260)

Al escribir Marcos Kaplan sobre el Nacionalismo en América Latina, nos dice que "A partir de 1930, y sobre todo desde 1945 América Latina se reinserta en un nuevo sistema internacional en emergencia, caracterizado cada vez más por un perfil de interdependencia asimétrica, con crecientes diferencias de estructura y de ubicación en la jerarquía y en el sistema de dominación-explotación, entre países centrales y desarrollados, por una parte, y países subdesarrollados dependientes, por la otra. Se caracteriza además por el mantenimiento y la hegemonía ejercida por las dos superpotencias polares, Estados Unidos y la Unión Soviética, y el esbozo en ambas de tendencias-

(260) Richard M. Nixon. LA VERDADERA GUERRA. Op. cit. p. 32.

al acuerdo para el logro y ejercicio de un condominio imperial sobre el mundo" (261).

Las necesidades reales de los países subdesarrollados son ignoradas en esta confrontación, y sobre todo, Estados Unidos-tergiversa todo movimiento reivindicatorio justo en un instrumento económico, ideológico o militar del socialismo.

En tales circunstancias, al decidir sobre una nueva estrategia de desarrollo nacional se debe enmarcar nuestra realidad en el panorama internacional actual, y proceder en función de ello.

Es el enfrentamiento político-militar soviético-norteamericano el que en los últimos años ha mantenido y profundizado el despotismo de algunos regímenes de los países subdesarrollados, y ha supeditado las relaciones económicas y sociales de éstos a la estrategia global de confrontación "Este-Oeste".

Pero la internacionalización del espacio geográfico subdesarrollado corresponde también a la internalización del capital, internalización que procede de los países desarrollados que han logrado superar las primeras etapas del capitalismo. Es de observarse sin embargo, que la internalización del capital, como fracción del capital total, no busca el dominio de un espacio geográfico por el dominio mismo, sino por la tasa máxima de ganancia que este le proporciona.

El futuro de los países subdesarrollados ante un panorama internacional como el descrito, resulta incierto, ya que además de sus problemas estructurales internos, propiciados históricamente por la penetración de los países desarrollados, deben enfrentar ahora la penetración imperialista.

México se encuentra dentro del área de dominación norteamericana y por tanto, la influencia de Estados Unidos sobre la política económica es determinante.

En consecuencia, resulta difícil aplicar una política de auténtico nacionalismo, ya que primero hay que superar los obstáculos que presenta la hegemonía del poder político actual y enseguida las cadenas de la dependencia financiera, tecnológica y comercial. La experiencia de otros Estados -- que han deseado encontrar este camino, han de --

(261) Marcos Kaplan. "El nacionalismo en América Latina: vicisitudes y perspectivas (1810-1980). EL NACIONALISMO EN AMERICA - LATINA. UNAM. México, 1984. p. 45.

bido enfrentar las represalias norteamericanas y las propagandas de desprestigio internacional, tal fue el caso del derrocamiento y asesinato del presidente Salvador Allende en Chile, y tal es la situación de Nicaragua, entre otros.

2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de toda política económica, de todo programa de gobierno o partido político, siempre hacen referencia al desarrollo y a la independencia nacional; dentro de este punto de objetivos generales, no aparecen, ni los mecanismos a seguir, ni la ideología que lleva a tales propósitos. Por ello, tanto en el capitalismo, en el naciismo, como en el socialismo, aparecen objetivos que parecen perseguir aquellos fines, y sin embargo, en la práctica difieren y sus resultados son igualmente distintos.

En el Plan Global de Desarrollo 1980-1982, José López Portillo se proponía "Reafirmar y fortalecer la independencia de México como nación democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural" (262); por su parte, Miguel de la Madrid, establece en su Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, que "La política del Estado mexicano reafirma la decisión de constituir una democracia política, social y cultural independiente, mediante las transformaciones cualitativas que además de permitirnos superar los obstáculos coyunturales, que significa la actual crisis, nos habrán de conducir a una nueva etapa de desarrollo". (263)

Richard M. Nixon, haciendo propia una cita de George C. Marshall (1947), escribe: "Nuestra política no tiene por fin combatir a ningún país ni a ninguna doctrina, sino combatir el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos. Su meta es la revitalización de una economía de trabajo en el mundo, de modo que permita el establecimiento de unas condiciones políticas y sociales en las que puedan existir las instituciones libres". (264)

(262) PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1980-1982. México, 1980. p. 12.

(263) PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988. México, 1983. p. 33.

(264) Richard M. Nixon. Op. cit. p. 232.

Adolfo Hitler, "la figura más apasionante y tétrica de la -- Historia" (como lo define en su reseña la editorial que da a luz la novena edición del libro "MI LUCHA"), delineaba ya en 1924 sus objetivos, cuando escribía que "El objetivo del socialismo nacionalsocialista, reside en...El trabajo común -- de todos en pro de la conservación y seguridad de nuestro -- pueblo y de su Estado, conforme a las aptitudes y energías -- de cada uno, desarrolladas en el seno de la comunidad nacional". (265)

No obstante, la máscara de buenos propósitos con que encu--- bren aquellas políticas, los resultados de sus acciones pron--- to les pone al descubierto. En este sentido, los objetivos -- generales deben ser objeto de un análisis profundo, que abar--- que las más diversas esferas de la vida del hombre y su rela--- ción entre sí y con la naturaleza.

En el sistema capitalista, los objetivos generales correspon--- den al corolario ideológico de un grupo de poder que se ocu--- ta atrás del Estado. Y desgraciadamente, en nuestro país, la instrumentación de la política económica se gesta bajo este--- régimen. Los resultados no desmienten esta afirmación.

Con Luis Echeverría se reconoce el fondo de los desequili--- brios estructurales y la necesidad de reformular planes de -- "desarrollo compartido"; su resultado fue la crisis generali--- zada de 1976.

José López Portillo, al firmar el Decreto que promulgaba el Plan de Desarrollo 1980-1982, decía: "Hemos firmado un decreto...Nos responsabilizamos, así, como titulares, del Poder -- Ejecutivo, con esta labor colectiva que empezó en la campaña presidencial..."

"...Hemos asumido un compromiso expreso para pasar del ser -- al hacer: hacer un México mejor como el que merece nuestra -- historia y queremos para nuestros hijos" (266); el resultado fue la crisis aun más profunda en 1982.

El Presidente actual (Miguel de la Madrid), se ve obligado, -- al tomar posesión de la Presidencia y al decretar el Plan Na--- cional de Desarrollo 1983-1988 a reconocer la urgencia de la -- "reordenación económica", en virtud de que, como decía "No --

265) Adolf Hitler. MI LUCHA. Editorial Epoca, S. A. 9a. edición.- México, 1985. p. 230.

266) PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1980-1982. Op. cit. p. 8.

estamos viviendo una crisis meramente circunstancial; si - así fuera, la solución sería relativamente simple" (267).- El resultado ya lo estamos viendo: pérdida del poder adquisitivo del salario, incremento del déficit presupuestal -- si bien este bajó en los primeros tres años --en 1983 fue de 8.9%, de 7.7% en 1984 y de 8.4% en 1985--, en 1986 volvió a incrementarse al 15.4%), estancamiento de la agricultura, incapacidad para cumplir con los compromisos derivados del endeudamiento público externo, inflación por arriba del cien por ciento, crecimiento nulo del PIB en el --- quinquenio 1982-1986, etc, etc.

Coincidiendo con José Luis Ceceña, "el hombre primero procura resolver sus problemas básicos: alimentación, vestido y alojamiento (o sea, lo económico), antes que dedicarse a la filosofía, a la política, a la religión, etc..." (268)

La crisis actual requiere de acciones inmediatas y de efectos modificantes sobre las diversas estructuras de nuestro país; ello significa que la política económica debe enfocarse ya no exclusivamente a la crisis financiera del Estado o a la crisis del sector externo, sino igualmente, a la crisis del obrero, del campesino, de las clases populares-- en general, así como a los desequilibrios estructurales interinos de fondo.

Los objetivos de largo plazo deben corresponder a la necesidad del cambio de la nueva sociedad, y ellos deben reflejarse en las acciones concretas del corto y mediano plazo en donde el Estado, con una nueva orientación, debe funcionar como rector de la estrategia. Los cambios institucionales y los ordenamientos jurídicos deben complementar las acciones económicas, pero estos cambios deben ser coherentes con las necesidades de la nueva sociedad y no simple retórica oficialista (269).

(267) PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988. Op. cit. p. 9.

(268) PLANES SIN PLANIFICACION. Reportajes y análisis. Revista - PROCESO. Segunda edición. México, 1981. p. 6.

(269) "Los gobiernos del régimen revolucionario han ido adecuando los ordenamientos jurídicos, y la organización de la Administración Pública en función de las condiciones de su tiempo..." PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988. Op. cit. p. 19.

Los cambios en la estructura económica y material, requieren es cierto, de cambios en la estructura socio-política y cultural; pero estos cambios deben implicar una correspondencia entre ambas estructuras, de modo que ello oriente a la conservación del orden, de la armonía y de la justicia social y económica.

3. INSTRUMENTOS BASICOS DE LA NUEVA ESTRATEGIA.

Para el éxito de sus fines (bienestar y desarrollo del hombre), una nueva estrategia de desarrollo económico, debe considerar los recursos internos con que cuenta, lo mismo que de aquellos que, por la vía de sus buenas relaciones internacionales, pueda obtener del exterior.

El Estado mexicano cuenta, legalmente, con una gran capacidad para dirigir un proceso real de desarrollo: dispone del control de aquellos recursos denominados estratégicos para el desarrollo (el petróleo, el sector eléctrico, la banca, la producción de acero, los ferrocarriles, la industria minera, la industria de los fertilizantes, controla una parte importante del comercio nacional a través de la Conasupo y parte del comercio de la ciudad de México a través de las Tiendas del DDF, controla también los servicios de salud y educación, etc.) y cuenta además, con un marco legal bastante amplio para avanzar en su carácter de agente rector de la economía nacional (Artículos 25 y 26 constitucionales); destruir monopolios y constituir los suyos propios, sin faltar al orden constitucional (Artículo 28 de la Constitución).

El modelo económico mexicano a partir de 1940, más que agotarse, ha agotado los recursos nacionales con que inicialmente comenzó su evolución: el sector agrícola, uno de los pilares fundamentales del modelo, está en crisis desde mediados de los años sesenta; el equilibrio que se daba entre la balanza superavitaria de este sector y la balanza deficitaria industrial manufacturero, se ha perdido desde los primeros años de los setenta; las corrientes migratorias campo-ciudad han incrementado las demandas de servicios públicos, y el Estado, ante su firme posición de no afectar los intereses de los grupos empresariales privados (nacionales y extranjeros) y más aún, al estimularlos (a través de incentivos fiscales, créditos, política salarial pauperizante), se ha visto en la

necesidad de ir comprometiendo, año tras año, el futuro de los mexicanos, a través del endeudamiento externo, como del interno.

Utilizar los recursos estratégicos con que cuenta el Estado hacia los mismos fines, en los tiempos actuales, significaría llevar al país a una mayor polarización social y económica, y muy probablemente a una protesta generalizada de -- las clases desposeídas que podría tener consecuencias catastróficas.

La necesidad de equilibrar las diferencias económicas y sociales es urgente para el logro de la estabilidad política; pero el objetivo de la nueva estrategia debe ir más allá de estos alcances; es decir, la nueva estrategia no debe buscar la estabilidad política, económica y social como objetivo en sí, sino como un mecanismo para poder llegar a mejo--jar las condiciones de vida de aquellas mayorías margina---das por el proceso de desarrollo actual.

La nueva estrategia debe ser integral; cada acción del go--bierno debe estar encaminada al mismo propósito, sin pérdida de recursos ni de tiempo. Debe quedar atrás la demagogia y deben verse de frente los problemas nacionales. No se debe ya hablar de una política impositiva progresiva, cuando a la par de ella se maneja una política salarial oprimiente. Los recursos con que cuenta actualmente el Estado son, ciertamente, estratégicos; pero es necesario definir a quién beneficia esa estrategia.

Un nuevo realismo económico debe contemplar no sólo la crisis financiera del Estado, el desequilibrio de la balanza - de pagos o la inflación, sino, debe, contemplar también y - antes que nada, la crisis multifamiliar de los millones de mexicanos desposeídos. El nuevo realismo económico debe desmentir a la burguesía nacional y extranjera en sus quejas - contra la crisis, puesto que de ella se beneficia.

4. POLITICA ECONOMICA INTERNA.

La nueva estrategia económica (la que debe ser producto de un Estado transformado, popular, nacionalista y democrático), desechará la idea de continuar fortaleciendo a una --burguesía nacional, en el argumento de contrarrestar al capital trasnacional. Ello nos ha conducido en los últimos --tiempos a la crisis más severa de nuestra historia. La realidad económica, política, social y cultural, deberá ser --el sustento de la nueva estrategia y en ella se han de fundar los mecanismos de acción para el futuro desarrollo.

El carácter dependiente de nuestra economía, y la afecta--ción cada vez más pronunciada de los intereses de la clase media, conforman un panorama político divergente, en donde las clases populares (obreros y campesinos) quedan prácti--camente excluidos, y donde el proyecto oficial parece iden--tificarse o confundirse con el proyecto de la burguesía nacional (en los últimos años, esta conjunción de ambos pro--yectos parece más bien corresponder a la sumisión de la política oficial a los intereses de la burguesía).

Un desarrollo homogéneo, no excluyente, es aquel en donde la comunidad entera participa, no sólo en el proceso pro--ductivo, sino también, en la fase distributiva del produc--to.

En una sociedad como la nuestra, en donde la diferencia---ción social y regional es el rasgo distintivo y la polarización social es cada vez más acentuada, resulta difícil --concebir el éxito de un proyecto de desarrollo homogéneo y no excluyente. El predominio del proyecto de la burguesía--sobre los planteamientos de las clases populares, y aun sobre los de la clase media, dificulta todo propósito en aque--lla dirección; es por lo tanto, el equilibrio de las fuer--zas políticas, una condición primera y fundamental para el surgimiento de un proyecto de tipo nacionalista, democráti--co y popular.

El nacionalismo corresponde al proyecto de la burguesía, y con él, pretende ocultar las relaciones de tipo capitalista y exaltar los valores histórico-nacionales. El proyec--to de la clase media (que se caracteriza por su indefini--ción política y apoyo oportunista de tipo coyuntural a las fuerzas predominantes), es una mezcolanza de propósitos, --que según las circunstancias, a veces se identifica con el de la burguesía, y otras, con el de las clases populares.

El proyecto de las clases populares en cambio es, además de nacionalista y antimperialista, definido en su lucha contra la clase capitalista, y antepone la lucha de clases como la fórmula para el desarrollo económico-social.

Los proyectos nacionalistas y supuestamente democráticos, parecen estar en boga en los países subdesarrollados, y mediante ellos se pretende incorporar a un plan nacional las aspiraciones de los diversos grupos sociales. Resulta de ello, que la clase media, y mejor aún la clase alta, aceptan de buen grado estos proyectos, en virtud de la coincidencia de éstos con sus intereses. En cambio, un proyecto de tipo popular (conocidos en períodos muy breves en nuestros países latinoamericanos) es rechazado y calumniado por aquellas clases; sin embargo, en ciertas circunstancias, la clase media (cuando se ha visto excluida por la burguesía), adopta la bandera populista como principio de lucha, mostrando aquí su verdadero carácter oportunista. Por ello, la verdadera democracia no ha puesto sus ojos en ella ni ve las virtudes que señala José Luis Eliseo -- (270).

Por ello, un proyecto de desarrollo homogéneo y no excluyente, debe avanzar sobre los principios de una política nacionalista y democrática, a fin de evitar la explotación y la opresión de las clases populares. Estas clases (obreros y campesinos) son las más interesadas en una transformación radical del sistema y son las que promueven un desarrollo de tipo popular con miras a transformar el sistema capitalista, es decir, propugnan la instauración del sistema socialista como única alternativa a la crisis.

La realidad económica, política y social mexicana dista mucho de alcanzar en el corto o mediano plazo una transformación de esta naturaleza, pues como señala Pablo González Casanova, --- "Conforme aumentó el poder de la burguesía nacional y del capital mono...

(270) "...¿quién quiere con vehemencia la democracia? ¿Los poderosos, los políticos, la Familia Revolucionaria, los de la clase alta? No...Le interesa, la verdadera democracia, a la mayoría de los mexicanos de nuestra clase media (la que, afirma) No es capaz de robar ni de usurpar. No engaña nunca a su conciencia y siempre es digna..." José Luis Eliseo. Op. cit. pp. 44-45.

público, con la relativa articulación de uno y otro y con el propio Estado, se advirtió cómo las tendencias seculares -- llevaban al fortalecimiento del gran capital por encima del mediano o pequeño, y de cualquier otra clase" (271). No obstante, la polarización económico-social de los últimos años comienza a hacer más afines los proyectos de las clases populares con las perspectivas de la clase media. Ello posibilita el surgimiento de una democracia nacionalista, pero al propio tiempo, abre los canales de una mayor tensión política y social y pone en guardia a la burguesía nacional y extranjera, las que pueden imponer un régimen autoritario, antidemocrático y de alianza con el capitalismo internacional.

La consideración de las perspectivas de los tres sectores sociales (clases populares, clase media y burguesía), distingue y permite jerarquizar los objetivos específicos de cada uno de ellos dentro de la política económica. Así por ejemplo, proponer una política de tipo de cambio "realista", protección de la planta productiva y de una política tributaria que no desaliente la inversión, disminución del gasto público y continuar cumpliendo con los compromisos derivados de la deuda externa, corresponden indiscutiblemente al proyecto de la burguesía; en cambio, una política que pugne por la defensa del empleo, del poder adquisitivo del salario, una política impositiva progresiva, suspensión del pago de la deuda pública externa y un incremento en el gasto público en educación, salud, vivienda, etc., corresponde a los intereses de los sectores populares.

La tendencia de la estrategia oficial, sin embargo, como señala Pablo González Casanova, parece ser la de un "capitalismo monopólico, cada vez más desigual y dependiente, con zonas de tolerancia política restringida y de concesiones sociales favorables a trabajadores organizados y clases medias..." (272).

(271) Pablo González Casanova. Op. cit. p. 408.

(272) Ibid. p. 414.

Esta tendencia sin embargo no garantiza el éxito sobre la -- crisis económica ni sobre el propósito de reducir las desi-- gualdades sociales; permite una continuidad sobre el proceso de acumulación capitalista; protege la planta productiva, --- aun cuando esta no sea tan productiva e impide que los sala-- rios presionen sobre el alza de precios, aun cuando estos no sean los causantes de la inflación (prueba de ello es la ta-- sa decreciente de los salarios y la persistencia inflaciona-- ria por arriba del cien por ciento). Tampoco es garantía esta tendencia de la solución a la crisis financiera del Esta-- do.

El "realismo económico" de Miguel de la Madrid, alude a la -- crisis financiera del Estado y a los problemas macroeconómi-- cos que afectan la continuidad del sistema. En este sentido el "realismo económico" no reconoce como prioritaria la solu-- ción de la crisis de las clases populares, pese a la llamada "consulta popular". Se identifica en cambio la política ofi-- cial con el proyecto de la burguesía y ésta refuerza sus po-- siciones.

La transformación del Estado, y por tanto la reorientación -- de la nueva estrategia económica debe partir de un reforza-- miento de las fuerzas obreras y campesinas y de un reconoci-- miento formal de que el costo de la crisis ha recaído sobre-- ellas, en tanto que los dueños del capital han sacado prove-- cho de aquélla.

Los recursos disponibles del Estado deben orientarse, por -- principio, hacia aquellas actividades que destinan su produc-- ción hacia el mercado nacional, particularmente la agricultu-- ra y la industria alimentaria, y evitar al mismo tiempo el -- excesivo intermediarismo entre el origen y el destino de esta producción.

La complementación de una política de precios y salarios que retribuya el trabajo y permita la reproducción del capital, -- será condición necesaria para el éxito de la nueva estrate-- gia, misma que se inscribe en razón de la urgente necesidad -- que determina el carácter de la crisis. Así, la nueva estra -- tegia se propone en el corto plazo, resolver la crisis del -- sistema capitalista en el marco de sus propios lineamientos, orientando la producción hacia el mercado interno (bajo un -- estricto control de calidad) y conformando al mismo tiempo -- (a través de una política salarial más justa) una demanda -- efectiva capaz de permitir la realización (venta) del produc-- to dentro del propio mercado interno.

La realidad político-social de hoy no permite suponer el -- éxito de un proyecto de tipo popular-socialista. Sin embargo, la unidad de esfuerzos de las clases media y populares, pese al riesgo oportunista de la primera, puede exigir que el sacrificio para la solución de la crisis no dependa ya, -- como tradicionalmente ha sido, de la clase trabajadora y últimamente también de una fracción de la clase media, que -- tiende a proletarizarse; el sacrificio debe comprender ahora a la clase empresarial, si es que puede llamarse sacrificio al hecho que disminuya la explotación de que ha hecho objeto al trabajador históricamente.

Una política salarial que permita la reproducción de la --- fuerza de trabajo no se contrapone con la lógica capitalista, pero sí con el capitalista individual, quien como tal, propicia la anarquía en la producción.

No puede haber progreso cuando una clase social impide el - desarrollo de las demás; no puede haber nacionalismo demo-- crático cuando una clase social extermina a otra; ello ha - propiciado por un lado la concentración del ingreso, el consumo improductivo, importaciones de productos suntuarios -- que desequilibran la balanza comercial, disminución de los ingresos fiscales por evasión de impuestos que hacen quie-- nes concentran el ingreso; por otro lado, propició una insuficiencia de la demanda interna (la que tuvo que ser compensada en parte por un gasto público deficitario); exporta--- ción de capitales, orientación de la producción hacia bie-- nes y servicios de tipo suntuario y escasez de alimentos, - afectando con esto último a la balanza comercial por la compra de éstos al exterior, además de la pauperización de la-clase trabajadora.

Por lo anterior, resulta urgente la modificación de la fracción VI del Apartado "A" del Artículo 123 constitucional, - el que condiciona la determinación de los salarios mínimos-profesionales a la situación "de las distintas actividades-industriales y comerciales". Esto es preocupante si consideramos que este artículo constitucional, junto con el tercero y el veintisiete son los de mayor "avance" revolucionaria--- rio.

El artículo 135 constitucional faculta al Congreso de la -- Unión para modificar o adicionar a la Constitución. Se señala en un comentario adjunto al artículo 135 que "La Consti-

tución, ley fundamental del país, es una norma que se puede modificar. Si así no fuere, no podría regir la vida económica, social y política de carácter esencialmente cambiante.. ." (273).

Emiliano Zapata sostenía en 1913 que "La paz sólo puede establecerse teniendo por base la justicia, por palanca y sostén la libertad y el derecho y, por cúpula de ese edificio, la reforma y el bienestar social" (274).

El paternalismo, arma política del Estado para llevar adelante el proceso de acumulación capitalista, es la expresión ideológica de una clase social monopolista que esconde en esta actitud del Estado la explotación de la fuerza de trabajo.

Las necesidades de vivienda, de educación, salud, etc. de la clase trabajadora, no requieren de ninguna "protección" de esta naturaleza; requieren más bien, de una política salarial justa, que permita su reproducción y desarrollo. La crisis actual del Estado no tiene sus orígenes en la satisfacción de las necesidades de las clases populares, sino en la desviación de importantes recursos públicos hacia el fomento de las ganancias del capital privado. ¡Como si no hubiera sido suficiente la política salarial pauperizante! Y todavía así, se argumenta que una de las mayores trabas para el desarrollo es la insuficiencia de ahorro interno. Hay insuficiencia de ahorro interno para el Estado, que los ha agotado en el propósito de fomentar una burguesía nacional-autónoma; hay insuficiencia de ahorro en las familias obreras y campesinas y en alguna fracción de la clase media, -- que tiende a proletarizarse; mas no hay insuficiencia de -- ahorro en la clase empresarial y en la clase media adherida a ella.

La formación de un ahorro interno para resolver los problemas financieros del Estado, por lo tanto, no debe afectar los ingresos de los trabajadores (vía precios, vía salarios o vía impuestos), deben utilizarse para ello los ingresos generados por el sector petrolero, entre otros y los provenientes de una política tributaria progresiva y eficiente -- (en el sentido que reduzca la evasión fiscal). El sector productivo nacional que requiera divisas para su-

(273) Emilio O. Rabasa. Op. cit. p. 374.

(274) Ibid. p. 116.

producción (por importación de bienes intermedios o de capital), debe generarlas él mismo; no se debe continuar extrayendo divisas de otros sectores como ha sido el caso tradicional de turismo, transacciones fronterizas, sector agrícola, etc., para permitir las importaciones de un sector industrial manufacturero antiexportador. En los últimos años, el sector manufacturero ha mostrado una balanza comercial superior, que se explica en gran medida por la retracción del mercado interno, la fuerte subvaluación del peso contra el dólar y por consiguiente, la reducción de las importaciones; y el hecho de que las exportaciones manufactureras se encuentran en un número reducido de empresas transnacionales.

A este respecto, la nueva estrategia debe ser precisa: los grupos privados nacionales que cuenten con capital suficiente para competir en el ámbito productivo internacional, siempre que generen sus propias divisas, fomenten la reproducción de la fuerza de trabajo, con una política salarial más justa y produzcan en condiciones de calidad aceptables, no deberán ser impedidos o limitados para exportar, pero tampoco deberán ser una carga para la hacienda pública en el renglón de ahorro interno público, necesario para establecer el equilibrio de las finanzas públicas. Las empresas extranjeras constituyen un recurso económico aprovechable, es decir, puede aceptarse su participación en el proceso económico cuando contribuyan al objetivo general de la política económica: formación de un ahorro interno suficiente, incrementar los capitales productivos, satisfacer las necesidades de la demanda interna y contribuir a la formación de esta última, a través de una política salarial más remunerativa. Los empresarios medianos y pequeños que no dispongan de aquella capacidad, deberán inducirse a producir bienes de consumo nacional, bajo un sistema de racionalidad y optimización máxima de los recursos existentes a fin de impulsar una producción nacional no dependiente del exterior y permitir al Estado su recuperación financiera. Por otra parte, los movimientos especulativos de capitales a través de la bolsa de valores, deberán castigarse y obligarse a ingresar a la esfera productiva. El Estado en la nueva estrategia deberá canalizar sus acciones (valores) a través de la Banca Nacionalizada y no a través de la Bolsa de Valores, como actualmente lo está haciendo. Lo mismo debe hacerse, en caso necesario, con la venta de empresas públicas. De este modo se combatirá la inflación, el desempleo y las altas tasas de interés (estas últimas desestimulan la producción y fomentan la especulación; su reducción por lo tanto, resulta necesaria para combatir la crisis.)

Uno de los problemas que ha considerado prioritario la presente Administración (de Miguel de la Madrid) ha sido la inflación, y hacia ella ha avocado parte de su estrategia. Sin embargo, el combate ha resultado ineficaz dada la instrumentación exclusivamente monetarista de la estrategia.

Los efectos desestabilizadores que la inflación propicia, --- constituyen un impedimento para el ejercicio de la nueva estrategia; por tanto, debe ser, bajo este nuevo enfoque, el -- combate a la inflación, una de las principales acciones contra la crisis, con el doble propósito de estabilizar los precios e impedir la transferencia de ingresos de la clase trabajadora hacia los dueños del capital. (275)

Uno de los mecanismos que ha acelerado el proceso inflacionario ha sido sin duda la política de permanente devaluación -- del peso, que encarece las importaciones necesarias para la -- plante productiva; de ahí que la contención de la devaluación de nuestra moneda sea otra medida de la nueva estrategia, a -- fin de estabilizar la paridad cambiaria y combatir, por ese -- lado el proceso inflacionario.

La inflación es un fenómeno que desestabiliza la economía, incrementa los costos de administración y propicia la anarquía de precios. Por ello, es urgente su reducción.

La paridad cambiaria "realista" de la presente Administración enfrenta el dilema de propiciar un incremento en el nivel de exportaciones y desestimular las importaciones, atraer al turismo internacional y evitar la salida de divisas por turismo hacia el extranjero; pero al mismo tiempo, al determinarse -- los precios internos en función de las modificaciones que la paridad cambiaria propicia, se desata un proceso inflacionario que estimula la devaluación, formándose así un círculo vicioso inflación-devaluación-inflación.

El control de la inflación por tanto, depende en gran medida de los logros en el control de la paridad cambiaria.

(275) "...si la producción se obtiene a base de trabajo y medios de capital y el producto se distribuye entre salario y ganancia, o mejor dicho, entre el consumo de los salarios y acumulación, en la proporción en que ambos factores se combinan en el proceso productivo, las economías estarían en equilibrio...". Antonio Sacristán Colás. Op. cit. pp. 89-90.

La dependencia tecnológico-financiera y comercial no transmite por sí sola la inflación, ésta más bien es producto de decisiones empresariales en donde las empresas líderes (principalmente las extranjeras), juegan un papel definitorio. En este sentido, la sola disminución de la dependencia no es -- condición suficiente (aunque necesaria) para resolver, entre otros, el problema de la inflación importada, sino además, -- es necesario el establecimiento de mecanismos legales más estrictos para un mayor control de las formas en que operan estos capitalistas.

El equilibrio de la balanza de pagos y la reducción del déficit fiscal son dos condiciones generales para la solución de la crisis (si bien, tanto el desequilibrio de la balanza de pagos como el déficit fiscal son producto del proceso de acumulación capitalista).

El "realismo económico" de la presente Administración, en su concepción monetarista, se ha orientado precisamente a la corrección de estas variables. Sin embargo, la reducción del déficit fiscal no se ha logrado, dada la distorsión en la estructura del gasto público, ya que el Servicio de la Deuda Pública Interna y Externa (amortización e intereses), representa más del 70% de las erogaciones y constituyen --en aquel enfoque-- rubros no susceptibles de reducirse.

La burguesía por su parte ha interpretado ventajosamente ese "realismo" y ha sustraído vía precios (aparte de la vía de explotación salarial), parte del ingreso mínimo de aquellas familias trabajadoras. Se forma así una pinza que presiona --sobre la economía de las clases populares y ello desata una inquietud política que amenaza la paz social.

El modelo tradicional de sustitución de importaciones como -- condición necesaria, requiere de importaciones crecientes, -- pero la estructura económica actual no corresponde ya a ese tipo de modelo. Es necesario reorientar la política económica y cambiar la estrategia de desarrollo. Y si el sector industrial manufacturero no responde ya como sector dinámico -- ante las nuevas exigencias de la estrategia nacionalista, democrática y popular, o si su respuesta propicia un mayor desequilibrio, entonces será necesario revisar la posibilidad de dinamizar otro u otros sectores, siempre en la intención de orientar la producción hacia el mercado interno.....

con una mejor calidad en la producción y de conformar al propio tiempo, cabe repetirlo, la demanda necesaria a través de una política salarial más remunerativa.

La racionalidad en el uso de los medios de producción disponibles así como en el consumo de bienes finales debe ser en una primera etapa, condición necesaria para iniciar el combate a la crisis (esta racionalidad sin embargo no debe afectar a las clases populares, puesto que ellas siempre han racionado su consumo).

Impulsar la producción agropecuaria y la agroindustria nacional ligada a ella para el abasto del mercado interno será una medida acertada, siempre que se sigan los lineamientos generales de la nueva estrategia.

La urgencia con que apremia la crisis actual obliga a posponer en un futuro mediato, la desconcentración de la riqueza (causa fundamental de la mala distribución del ingreso) y a orientar la estrategia en el corto plazo hacia una política salarial más justa.

Las resistencias a la nueva estrategia nacionalista, democrática y popular por parte de grupos minoritarios burgueses no serán pocas; sin embargo, la situación de crisis -- por la que atraviesan las clases populares les obligará, -- en caso de ser necesario, a romper en forma violenta cualquier intento que continúe lesionando sus ya minimizados intereses, y ello puede conducir a la búsqueda de una salida más radical de oposición al sistema capitalista: el socialismo.

5. POLITICA ECONOMICA EXTERNA

El uso racional de los recursos internos, el estímulo adecuado a los sectores productivos tradicionales (con recursos no inflacionarios ni deficitarios) que hacen uso extensivo de la mano de obra y de capital, la nueva estrategia salarial tendiente a fortalecer la demanda interna, la formación de un ahorro interno proveniente de las empresas públicas superavitarias (y no del simple traslado de ingresos de los sectores productivos hacia el sector público) y de una política impositiva progresiva y eficiente, entre otras, son medidas de política económica interna que no deben ser aplicadas aisladamente de las circunstancias en que se desenvuelve nuestra economía en el plano internacional.

Así, los precios del petróleo en el mercado internacional, -- las condiciones del mercado de capitales dentro de este mismo contexto, las estrategias que actualmente están llevando a cabo las empresas transnacionales hacia los países subdesarrollados, las políticas proteccionistas de los países industrializados, particularmente Estados Unidos, las diversas causas que inciden sobre las variaciones en las paridades -- cambiarias internacionales, la situación del mercado de mercancías, etc., son algunas de las consideraciones fundamentales que la nueva estrategia no debe ignorar y que deben integrarse de tal modo a la estrategia global, a fin de aprovechar lo "aprovechable" y rechazar aquellas que obstaculicen nuestro desarrollo independiente.

Se impone, como una necesidad imperiosa de la nueva estrategia, una reconsideración en el manejo de la deuda externa, -- ya que el criterio que ha prevalecido hasta nuestros días ha sido, por un lado, contratar créditos con el exterior para impedir o posponer las afectaciones, que a través de la política tributaria se pueden y se deben hacer al capital, y por otro, que los compromisos pactados con la banca privada internacional, con el Banco Interamericano de Desarrollo, con el Fondo Monetario Internacional o con el Banco Mundial, entre otros, no pueden dejar de cumplirse, dado que con ello, -- se afectaría el "buen prestigio" de México en el ámbito internacional.

Es obvio que este criterio en el manejo de la deuda externa ha contribuido al deterioro de nuestra economía y ha favore-

cido el proceso de acumulación capitalista. Por lo tanto, - si bien no se debe dejar de reconocer el compromiso adquirido por este concepto, en la nueva estrategia se debe condicionar este compromiso a las posibilidades de pago de nuestra economía (como es el caso de la propuesta del Presidente peruano Allan García), es decir, el pago del servicio de la deuda no debe obstaculizar los objetivos de equilibrio y desarrollo económico-social de la economía. La estrategia - capitalista de traspasar la deuda pública a través de acciones (swaps), implica un mayor riesgo de dependencia y desnacionalización de la economía. Por eso la nueva estrategia - no contempla esta posibilidad como solución al problema de - la deuda externa pública.

La variación de los precios del petróleo tienen un efecto - directo sobre las finanzas públicas, por ello, México debe - participar en los foros internacionales a este respecto y - debe hacer congruente su política en el manejo de este recurso con los objetivos de proteger este mercado. Asistir - (como actualmente lo está haciendo), como observador en las reuniones de la OPEP sin constituirse como miembro de este - organismo es una buena medida, siempre y cuando ello no signifique participar de los objetivos norteamericanos en materia petrolera. Al mismo tiempo, la política de exportación de crudo (tanto ligero como pesado), debe corresponder no - sólo a las necesidades de divisas, sino a las capacidades - de producción interna, es decir, los niveles de producción - no deben ser resultado de comprometer la producción futura - con el exterior por importación de créditos o de tecnología.

La nueva estrategia de desarrollo económico-social debe aceptar aquellos recursos provenientes del exterior, esto es, - la inversión extranjera directa, sólo que sobre este campo, se debe ejercer un estricto control sobre las inversiones - extranjeras, a fin de someter a los cauces de la nueva estrategia a estos recursos, cuidando además de que estos capitales se inviertan en ramas productivas y claves para el desarrollo. Con esto se buscará evitar que se desestabilice la balanza de pagos y al propio tiempo, al impedir la salida masiva de divisas por concepto de utilidades, regalías, - patentes, marcas, etc., se buscará incrementar los niveles - de acumulación internos para aumentar la producción.

La política crediticia debe estar encaminada al logro de la estrategia global. El destino de los créditos de la banca nacionalizada debe favorecer a la mediana y pequeña industria, al campesino minifundista en su calidad de productor y consumidor, así como al obrero. Los capitales extranjeros deben autofinanciarse con las remesas de capitales que exportan y los capitales monopólicos nacionales deben operar con sus capacidades de autofinanciamiento. El estímulo a estos últimos sólo debe darse en el caso que hagan uso extensivo de mano de obra, que produzcan bienes necesarios para el consumo interno, que observen los niveles de calidad requeridos y que permitan la reproducción de la fuerza de trabajo, sin que esto constituya una carga para las finanzas públicas vía exención de impuestos o subsidio en los precios.

El reciente ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), permite un mayor acceso de los productos mexicanos al mercado internacional. Sin embargo, este nuevo marco de apertura permitirá igualmente el ingreso de nuevos productos, sobre todo, manufacturados, los que, producidos a menores costos en sus países de origen, tendrán un efecto contrario al proceso sustitutivo de importaciones. Así, la empresa trasnacional y los grupos monopólicos nacionales serán los únicos capaces de competir con los nuevos productos, en tanto que buscarán éstos las ventajas del mercado internacional para orientar hacia él su producción. Esto significa que la empresa mediana y pequeña (sobre todo esta última), atravesarán serias dificultades y se verán obligadas a refugiarse en aquellas actividades tradicionales donde las ganancias del capital son menores que las registradas en el sector moderno. Esto no será nuevo desde luego para estas empresas, pero ante el supuesto de nuevos productos con mejor calidad y menor precio, prácticamente están "a la puerta" de la bancarrota.

La decisión del gobierno de ingresar al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, es una muestra del predominio de ciertos intereses minoritarios; lo mismo explica la política de devaluación constante de nuestra moneda y la "flexibilización" de la Ley sobre Inversiones Extranjeras en los últimos años.

No es congruente establecer medidas devaluatorias cuando no hay un sector importante dedicado a la exportación, mucho menos, cuando se tiene una deuda pública del tamaño de la nuestra. Es necesario estabilizar la paridad cambiaria, y evitar así que el "precio-dólar" siga determinando los precios internos a través de las empresas de tecnología "punta".

Una política devaluatoria obliga al mismo tiempo a mantener altas tasas de interés pasivas para remunerar los depósitos de capitales, y por tanto, encarece el crédito, y todo ello se suma a los engranajes del proceso inflacionario.

En tales circunstancias, la nueva estrategia se muestra a favor de una estabilidad en la paridad cambiaria, bajo el argumento de que la producción estará orientada particularmente, en una primera etapa, hacia el mercado interno, en tanto que las importaciones serán limitadas, dada la racionalidad en el consumo. El control de cambios será una medida complementaria de la estabilidad del tipo de cambio para evitar la especulación al tiempo que deberá legislarse para castigar severamente el "mercado negro" de divisas.

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El Modelo de Sustitución de Importaciones en México es un - proyecto delineado en función de los intereses de la burguesía nacional.
2. Las transformaciones económicas, sociales y políticas observadas a partir de entonces, son producto de aquel proyecto; es decir, la dinámica del crecimiento de los diversos sectores que generan la producción, y su efecto sobre los distintos grupos sociales, corresponde a los resultados de aquel modelo.
3. Esto significa que la crisis económica y social que actualmente nos afecta, tiene sus causas en la política económica del Estado que avaló aquel proyecto. Al respecto cabe agregar, que la crisis no es resultado de una política equivocada, sino de una estrategia bien definida por los agentes -- del capitalismo mexicano, estrategia que ignora el interés colectivo y contraviene los principios de justicia económica, equilibrio social y de unidad nacional.
4. La adecuación de los instrumentos institucionales del Estado era una condición indispensable para el ejercicio de la política económica pro-empresarial; por ello, la evolución del Estado (su expansión y su gasto deficitario), deviene - de aquel proceso.
5. Sin embargo, esta adecuación institucional significó una -- nueva carga económica para las clases de bajos ingresos; y las funciones del nuevo aparato político-burocrático-institucional, que favorece las posiciones de grupos minoritarios, opera bajo un sistema reducido de ingresos estatales, que va limitando la capacidad de estímulo al aparato económico, y no sólo eso, sino que ha comprometido la independencia económica del Estado y ha puesto en crisis su estabilidad política.
6. La economía mexicana se ligó a la economía internacional -- por dos conductos: a través de las cuentas de capitales, -- vía inversión extranjera directa y endeudamiento externo, y a través de la importación de tecnología y algunos productos intermedios; ello fue resultado del patrón de acumulación que siguió la clase empresarial privada, en combinación con los grupos políticos gobernantes.

7. La dependencia tecnológico-financiera con el exterior, particularmente con Estados Unidos, el déficit en la balanza de pagos, y a últimas fechas, tanto la dependencia como el déficit de la balanza de pagos, se han constituido en la principal limitante del crecimiento económico.
8. La economía mexicana a partir de 1940 ha avanzado en algunos sectores específicos, pero se ha rezagado en otros; -- por ello, se puede sostener, que ese avance ha correspondido a un desarrollo de tipo capitalista. Su efecto se muestra en la diferenciación social, que tiende a extremarse -- en los últimos tiempos.
9. La pérdida de aquella dinámica que caracterizó al proceso de industrialización en los primeros años, resulta de las propias contradicciones del proceso. Ahora, la clase empresarial privada, fusionada en el Estado, busca nuevos caminos para reorientar la economía manteniendo el patrón de -- acumulación que le ha permitido incrementar su riqueza; pero esos nuevos caminos le distancian cada vez más de las -- necesidades nacionales y colectivas y propicia un enfrentamiento político que amenaza seriamente la estabilidad social.
10. El "realismo económico" de la Administración de Miguel de la Madrid, es un concepto político que expresa la crisis -- financiera del Estado y las dificultades por las que atraviesa el proceso de acumulación. Expresa también la reformulación del proyecto capitalista, en base al cual se pretende resolver la crisis.
11. El alza periódica de los precios de bienes y servicios públicos por un lado, y la contracción de los salarios reales por otro, definen la reorientación proempresarial más conservadora de la política económica, máxime, si se hace referencia a la llamada "reconversión industrial", la que de llevarse a cabo, sólo sería posible (en el enfoque de -- la estrategia actual) en aquellas empresas extranjeras, y éstas han mostrado ya, en más de cuarenta y cinco años, su escaso interés sobre el desarrollo nacional.
12. La solución a la crisis por la vía capitalista impone a la clase trabajadora la responsabilidad de cargar con el peso de su costo; esto es, desempleo, bajos salarios y reducción de los servicios públicos, entre otros.
13. La exclusión económica, política, social y cultural que el

patrón de acumulación motiva, genera necesidades que corren a cargo del Estado. En las actuales circunstancias, y dado el carácter ideológico del grupo gobernante, no es de esperarse un incremento en el gasto público.

14. La crisis económica (evidenciada en su profundidad por el fn dice de crecimiento del PIB en el quinquenio 1982-1986, en el que éste resultó negativo en 3.0%) amenaza tanto la estabilidad política como la social, y se hace necesario establecer un nuevo orden, el que debe provenir de un reajuste del aparato político gobernante, en donde las fuerzas de van-guardia populares deberán participar activamente, desechando los vicios de corrupción actuales. Es necesario atender los problemas básicos: la concentración excesiva del ingreso (en un corto plazo) y la riqueza, y la parcialidad del Estado al aplicar su política de desarrollo.
15. La "apertura democrática" debe garantizar la participación de los diversos organismos políticos que ofrezcan programas reales de desarrollo y no de grupos advenedizos que buscan el poder en beneficio propio.
16. La solución al problema de la dependencia radica en la reorientación del modelo económico, principalmente en sus aspectos redistributivos y de consumo: es decir, en una política que ejerza el doble efecto de permitir la reproducción de la clase trabajadora (en el sentido económico) y de una reorientación de la producción a fin de atender las necesidades más urgentes de consumo.
17. El argumento de que las exportaciones son indispensables para equilibrar la balanza de pagos, ha favorecido a grupos minoritarios que han monopolizado los beneficios del intercambio y han propiciado la dependencia y el desequilibrio interno; la reorientación de la estrategia aquí propuesta disminuirá la dependencia y el desequilibrio, y de este modo, ---

el sector externo dejará de constituir una presión sobre el aparato productivo nacional.

18. La estabilidad del tipo de cambio debe ser una medida urgente para contrarrestar los efectos inflacionarios del exterior. Una vez estabilizado el tipo de cambio se podrán bajar paulatinamente las tasas de interés, al tiempo que se irá abriendo el camino de la estrategia global (nacionalista, democrática y popular), ya que al abarataarse el crédito las empresas medianas y pequeñas tendrán un mayor acceso al crédito. Las grandes empresas privadas nacionales, serán inducidas a producir bajo sus capacidades de autofinanciamiento, en tanto que las empresas extranjeras, al disminuir sus exportaciones de capitales (dado el efecto de la nueva estrategia), tendrán una mayor capacidad productiva.
19. La Banca nacionalizada debe ser el principal instrumento financiero del Estado, que impulse la actividad económica. La Bolsa de Valores es el instrumento actual de especulación - de los antiguos dueños de la Banca; estimular la Bolsa de Valores por tanto, es estimular la especulación, y con ello la stangflación (inflación-recesión).
20. El ingreso de México al GATT, corresponde a una decisión -- ajena a la realidad nacional; corresponde a las necesidades de una economía orientada hacia el exterior, y las necesidades de corrección que impone la crisis actual, están orientadas a satisfacer el mercado interno, y particularmente, - en la producción de bienes de consumo final no suntuarios.- En este sentido, la nueva estrategia plantea la necesidad urgente de cancelar este "Acuerdo" y reiniciar negociaciones bilaterales o de conjunto con aquellos países que complementen nuestra producción, sin condicionar nuestras decisiones internas.
21. La unidad de esfuerzos por la democracia con otros países - debe ser un objetivo de lucha permanente, respetando siempre el derecho de autodeterminación, y no simple demagogia.
22. Los objetivos generales de la nueva estrategia deben estar encaminados, en el corto plazo, hacia la elevación del salario real, posponiendo para el mediano y largo plazo, la distribución de la riqueza; ello deriva de las condiciones actuales, tanto políticas como económicas.

23. Los mecanismos oficiales de comercialización deben contribuir al acercamiento entre productores y consumidores, a fin de evitar el intermediarismo innecesario e incrementar de este modo el poder adquisitivo de los consumidores. --- Atención especial debe otorgarse a los minifundistas agropecuarios.
24. Deberá someterse al Congreso de la Unión la fracción VI -- del Apartado "A" del artículo 123 Constitucional, a fin de otorgar a las autoridades encargadas de llevar a cabo la política salarial los elementos suficientes para determinar los salarios, en función de las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo (en el sentido económico).
25. El sindicalismo oficial es en la actualidad uno de los mayores instrumentos de control y sujeción del sindicalismo independiente, y ello conlleva en la actualidad, a la determinación de la política salarial pauperizante. Avanzar sobre la eliminación de esta barrera es un requisito indispensable para la instrumentación de la nueva estrategia.
26. Una forma de abatir las diferencias interregionales, es a través de la ejecución del gasto público; tradicionalmente éste se ha llevado a cabo en función del predominio de intereses urbanos. Es necesario modificar esta práctica para permitir el desarrollo de las zonas rurales atrasadas. Con esta medida se combatirá (además de los problemas señalados) la alta concentración poblacional de los centros urbanos.
27. Si bien, se han establecido los Convenios Unicos de Desarrollo (CUD) como mecanismo para descentralizar el gasto federal y otorgar mayor decisión a las autoridades estatales y locales, en la práctica, el CUD se elabora centralmente -- por la Secretaría de Programación y Presupuesto y se remite a los Estados "para su firma", en el cual, las autoridades locales quedan igualmente excluidas de las determinaciones fundamentales sobre desarrollo.
28. Considera esta estrategia la necesidad urgente de un cambio estructural de fondo, sobre todo en el corto plazo, en lo que se refiere a la distribución del ingreso, y una revisión, igualmente urgente, de los intercambios internacionales (financieros, comerciales y de cooperación).

29. La alternativa propuesta, que se deriva de las conclusiones obtenidas, difiere del capitalismo de competencia perfecta, por cuanto pretende superar la explotación de una clase social por otra; difiere también con respecto a las recomendaciones keynesianas en virtud de que no se propone la nueva estrategia llegar al equilibrio económico por el equilibrio mismo, sino como punto de partida para la búsqueda de una sociedad más justa acorde a nuestras características histórico-nacionales. Que se le puede acusar de "revisionista" es cierto, pero ese revisionismo se justifica en la medida que la alternativa propuesta resulta de la urgencia con que apremia la crisis y de que constituye ésta un paso estratégico hacia un movimiento futuro de mayor embergadura.
30. Pretender implantar una estrategia socialista en las circunstancias actuales, cuando aun después de diez años las fuerzas políticas de vanguardia popular no aparecen con la fuerza suficiente en el escenario político, mientras la oligarquía industrial-financiera en combinación con el Estado refuerzan sus lazos con el capitalismo imperialista, significaría un genocidio, y la estabilidad y el orden -- aun aparentes, escaparían al corto y mediano plazo, lo -- cual condicionaría un intervencionismo militar norteamericano que profundizaría la crisis y comprometería más aún la independencia.

A P P E N D I C E

VARIACION ANUAL DEL PIB, 1940-1986 (en %) MEXICO.

AÑO	VARIACION	AÑO	VARIACION	AÑO	VARIACION
1940	1.4	1961	4.9	1982*	-0.5
1941	9.7	1962	4.7	1983	-5.3
1942	5.6	1963	8.0	1984	3.7
1943	3.7	1964	11.7	1985	2.9
1944	8.2	1965	6.5	1986**	-3.8
1945	3.1	1966	6.9		
1946	6.6	1967	6.3		
1947	3.4	1968	8.1		
1948	4.1	1969	6.3		
1949	5.5	1970	6.9		
1950	9.9	1971	4.2		
1951	7.7	1972	8.4		
1952	4.0	1973	8.4		
1953	0.3	1974	6.1		
1954	10.0	1975	5.6		
1955	8.5	1976	4.2		
1956	6.8	1977	3.4		
1957	7.6	1978	8.1		
1958	5.3	1979	9.2		
1959	3.0	1980	8.3		
1960	8.1	1981	7.9		

FUENTE: José Valenzuela Feijóo. EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS OCHENTA. Op. cit. p. 24.

*De 1982 a 1985 se obtuvo de ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS. Op. cit. p. 94.

**Informe del Banco de México, 1986.

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL POR SECTORES, 1930-1978

	1930/ 1940	1940/ 1950	1950/ 1960	1960/ 1970	1970/ 1975	1975/ 1978
Producto interno bruto	3.9	6.0	6.1	7.0	5.6	4.1
1. Sector primario	4.1	5.8	4.1	3.7	1.7	3.3
2. Minería	- 2.2	0.0	2.9	2.2	3.6	1.7
3. Industria	4.4	7.4	7.4	9.1	6.6	6.3
3.1 Petróleo y petro- química.	2.0	7.1	7.6	9.5	7.5	13.5
3.2 Manufacturas	4.6	7.1	7.3	8.9	5.9	5.3
3.2.1 Consumo no duradero	n.d.	n.d.	6.1	6.9	4.4	4.8
3.2.2 Intermedios	n.d.	n.d.	9.4	10.5	7.4	5.9
3.2.3 Consumo du- radero	n.d.	n.d.	11.8	14.8	9.3	5.7
3.2.4 Capital	n.d.	n.d.	9.5	12.3	4.2	5.4
3.3 Construcción	5.2	10.0	7.3	8.3	8.3	2.9
3.4 Electricidad	8.8	5.7	9.3	13.6	8.6	8.3
4. Sector terciario	4.3	5.7	6.2	6.8	5.9	2.9

FUENTE: Julio Boltvinik y Enrique Hernández L. "Origen de la crisis industrial: El Agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones. Un análisis preliminar". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 461.

ESTRUCTURA Y CRECIMIENTO DEL PIB POR SECTORES, 1970-1985
(Con base en precios de 1970)

CONCEPTO	1970	1975	1980	1985	1975/1970	1980/1975	1985/1980	1985/1970
Producto interno bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	6.5	6.8	1.6	4.9
Agropecuaria, silvicultura y pesca	12.2	10.0	9.0	9.4	3.0	3.8	2.6	3.1
Minería	2.5	2.5	3.2	3.8	6.0	12.8	4.7	7.8
Manufacturas	23.7	24.4	24.4	24.6	7.0	7.2	1.3	5.0
Construcción	5.3	5.5	5.5	4.8	6.8	7.2	- 1.6	4.1
Electricidad	1.2	1.4	1.5	1.8	9.8	8.9	5.9	8.2
Comercio, restaurantes y hoteles	25.9	25.6	25.7	23.8	6.5	6.5	0.1	4.3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	4.8	6.3	7.5	7.6	12.2	10.7	2.1	8.2
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles.	11.3	10.8	9.8	10.5	5.7	4.4	3.0	4.4
Servicios comunales, sociales y personales.	14.3	14.7	14.2	15.2	6.7	6.3	3.0	5.3
Servicios bancarios importados (-)	1.2	1.2	1.3	1.5	5.6	9.1	4.6	6.4

FUENTE: LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986. Op. cit. p. 95.

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR
INDUSTRIAL, 1970-1985.

<u>Años</u>	<u>Total</u>	<u>Minería</u>	<u>Manufacturas</u>	<u>Construcción</u>	<u>Electricidad</u>
1970	100.0	7.7	72.5	16.2	3.6
1971	100.0	7.2	75.1	14.1	3.6
1972	100.0	6.4	74.2	16.0	3.4
1973	100.0	6.6	74.2	15.9	3.3
1974	100.0	8.9	72.0	16.2	2.9
1975	100.0	8.7	70.5	18.1	2.7
1976	100.0	7.7	70.3	18.9	3.0
1977	100.0	9.9	70.0	16.6	3.5
1978	100.0	10.0	69.3	17.6	3.1
1979	100.0	12.3	66.7	18.1	2.9
1980	100.0	18.3	61.8	17.3	2.6
1981	100.0	17.2	61.2	19.2	2.4
1982	100.0	25.9	55.5	16.5	2.1
1983	100.0	29.4	55.7	12.6	2.3
1984	100.0	25.2	59.9	12.5	2.4
1985	100.0	23.9	61.2	12.6	2.3

FUENTE: ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986. Op. cit. p. 139.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR DIVISIONES
INDUSTRIALES, 1970-1986
(Estructura porcentual)

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Productos alimenticios, bebidas y tabaco.	27.92	27.29	26.35	25.64	25.17	25.52	25.23	25.25	24.54
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	14.75	15.41	15.10	14.52	13.90	13.64	13.11	13.47	12.96
Industria de la madera y productos de la madera	3.43	3.21	3.17	3.10	3.20	3.13	3.19	3.37	3.30
Papel, productos de papel, imprenta y editoriales	5.40	5.10	5.13	4.98	5.04	4.84	5.16	5.14	5.00
Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	17.52	18.54	19.38	19.73	19.62	20.00	20.90	21.39	21.20
Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón	5.79	5.72	5.72	5.67	5.69	5.89	5.89	5.55	5.57
Industrias metálicas básicas	5.57	5.39	5.57	5.55	5.79	5.51	5.39	5.49	5.98
Productos metálicos, maquinaria y equipo	17.90	17.60	17.96	19.19	20.03	19.90	19.48	18.18	19.84
Otras industrias manufactureras	1.72	1.73	1.61	1.62	1.53	1.56	1.60	1.60	1.58

159

Continúa.....

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR DIVISIONES
INDUSTRIALES, 1970-1986
(Estructura porcentual)

CONCEPTO	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985 ^p
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	23.85	23.58	23.12	24.82	26.52	25.73	25.43
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	13.00	12.42	12.30	11.94	12.16	11.71	11.62
Industria de la madera y productos de la m <u>a</u> dera	3.33	3.32	3.19	3.27	2.94	2.84	2.80
Papel, productos de papel, imprenta y editoriales	4.97	5.16	5.03	5.20	5.29	5.38	5.30
Sustancias químicas, de rivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	21.15	21.61	21.97	22.95	24.81	24.72	24.70
Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón	5.56	5.65	5.62	5.02	5.26	5.47	5.59
Industrias metálicas b <u>á</u> sicas	5.83	5.65	5.45	5.12	5.16	5.58	5.14
Productos metálicos, maquinaria y equipo	20.73	21.20	21.91	19.72	16.41	16.65	17.98
Otras industrias manufactureras	1.54	1.41	1.47	1.43	1.41	1.47	1.42

Ppreliminar.

FUENTE: ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986. Op. cit. p. 149.

INDICADORES DE INDUSTRIALIZACION, 1970 - 1985

Año	Grado de Industrialización ¹	Proceso de Industrialización ²	Coefficiente de exportación de manufacturas ³	Coefficiente de importación de manufacturas ⁴	Participación de los bienes de capital ⁵	Grado de autotabastecimiento ⁶
1970	23.7	-	-	-	17.9	85.5
1971	24.1	0.93	42.2	75.6	16.1	87.8
1972	23.9	1.15	43.4	74.2	17.1	88.2
1973	23.7	1.25	43.1	70.2	18.2	86.8
1974	24.0	1.04	52.5	64.0	18.2	85.2
1975	23.3	0.90	41.7	72.6	17.9	84.4
1976	23.1	1.19	39.4	77.7	18.1	86.1
1977	23.8	1.03	37.2	73.6	17.4	88.4
1978	23.5	1.19	34.3	74.3	19.1	86.5
1979	23.3	1.16	26.9	72.8	20.3	80.5
1980	23.0	0.86	22.1	87.2	20.8	76.7
1981	22.3	0.88	17.6	88.4	21.5	75.7
1982	21.2	5.35*	15.9	90.3	20.0	82.0
1983	22.6	1.38*	21.1	77.8	16.4	95.0
1984	23.9	1.29	28.9	81.0	16.4	90.4
1985	24.4	2.16	30.7	85.7	16.4	89.0

171

¹Participación porcentual del PIB manufacturero en el PIB total

²Relación entre la tasa de crecimiento del PIB manufacturero y la tasa de crecimiento del PIB total.

³Participación porcentual de las exportaciones de manufacturas en las exportaciones totales

⁴Participación porcentual de las importaciones de manufacturas en las importaciones totales

⁵Participación del PIB de la División VIII, Productos metálicos, maquinaria y equipo en el PIB manufacturero

⁶Participación del PIB manufacturero en el consumo nacional aparente

* En 1982 y 1983, tanto el PIB manufacturero como el total decrecieron. La relación del proceso de industrialización muestra los puntos que ha decrecido el PIB por unidad de decremento total del PIB.

INDUSTRIAS MINERA Y DE TRANSFORMACION. DISTRIBUCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ACUERDO AL PERSONAL QUE OCUPAN EN AÑOS SELECCIONADOS (POR CIENTO)

	1960			1965			1970			1975		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
Industria Artesanal. ¹	87.4	5.27	19.3	84.5	7.8	16.1	80.7	3.1	12.6	80.6	2.9	11.2
Pequeña Industria. ²	10.3	27.2	27.7	14.2	26.0	30.5	16.9	23.8	29.6	16.8	20.7	26.4
Mediana Industria. ³	1.3	33.9	28.9	1.5	36.3	30.0	2.0	37.5	32.3	2.2	36.5	31.7
Gran Industria. ⁴	0.2	33.1	24.1	0.2	33.8	23.4	3.0	35.6	25.5	0.4	39.9	30.7
Sector manufacturero y minero.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Enrique Hernández Laos. LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL EN MEXICO. Op. cit. p. 44

1 Establ. que emplean sólo personal no asalariado y hasta 5 trabajadores asalariados

2 Establ. con más de 5 y menos de 100 trabajadores asalariados

3 Establ. con más de 100 y menos de 500 trabajadores asalariados

4 Establ. con más de 500 trabajadores asalariados

NOTA: A: número de establecimientos; B: valor agregado; C: personal ocupado

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR PUBLICO POR SECTORES INSTITUCIO
NALES, 1975 - 1983
(miles de millones de pesos a precios corrientes)

Denominación	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Total del sector									
público	160.2	208.2	303.7	378.3	518.2	816.7	1162.8	2189.5	4382.9
Gobierno general	88.4	118.7	158.5	198.8	263.2	368.1	550.7	871.5	1263.1
Gobierno cen- tral	58.9	79.0	101.8	131.6	173.3	237.7	365.2	560.2	807.7
Gobierno local	14.3	18.9	29.2	34.2	46.2	70.0	97.0	154.1	223.2
Seguridad so- cial	15.2	20.8	27.5	33.0	43.7	60.4	88.5	157.1	232.2
Empresas públicas	71.8	89.5	145.2	179.5	255.0	448.7	612.1	1318.0	3120.0
De control di- recto	44.7	51.7	89.4	111.0	174.9	346.3	453.8	1048.1	2494.2
De control in- directo	27.1	37.7	55.8	68.5	80.1	102.3	158.3	269.9	625.7
No financie- ras	23.00	31.9	47.0	59.6	68.3	84.5	123.5	183.5	378.9
Financieras ^a	4.1	5.8	9.1	8.8	11.7	17.9	34.8	86.4	246.9
Participación del <u>Sec- tor Público en el</u> Total del Producto Interno Bruto (%)	14.6	15.2	16.4	16.2	16.9	19.1	19.8	23.3	25.6

173

^aA partir de septiembre de 1982 se incluye la Banca Nacionalizada.
FUENTE: ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986. Op. cit. p. 258.

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO PUBLICO 1965-1982.

CONCEPTO	1965/1970	1971/1976	1977/1982
GASTO PUBLICO	100.0	100.0	100.0
INGRESO PUBLICO	90.0	76.6	71.3
Petroleros	15.6	12.2	22.2
No petroleros	74.4	64.4	49.1
- Impuestos	33.1	31.6	26.2
Otros	41.3	32.8	22.9
DEFICIT ECONOMICO	10.0	23.4	28.7

FUENTE: RUIZ Durán, Clemente. "El perfil de la crisis financiera".
MEXICO ANTE LA CRISIS. Op. cit. p. 188

PARTICIPACION DEL SECTOR PUBLICO EN EL TOTAL
DE PERSONAL OCUPADO (%)
1975 - 1983

1975	14.0
1976	15.1
1977	15.3
1978	15.8
1979	16.4
1980	17.0
1981	17.5
1982	18.7
1983	20.4

FUENTE: ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986. Op. cit. p. 260.

MEXICO: MONTO Y ESTRUCTURA DE ORIENTACION DEL CREDITO (1955 a 1970)
 (Porcentaje y millones de pesos de 1970)

S e c t o r	1955	1960	1965	1970
Monto total	32849.4	56186.4	105020.2	194522.0
1. Agricultura y ganadería	15.8	14.6	12.0	9.0
2. Industria y minería	47.0	49.9	47.9	47.8
3. Comercio	19.2	21.3	15.8	18.9
4. Gobierno federal	18.0	14.2	24.3	24.2

FUENTE: Alejandro Dávila Flores. LA CRISIS FINANCIERA EN MEXICO. Op. cit. p. 71.

México: crédito concedido por la banca comercial y de desarrollo por sectores. (Miles de millones de pesos de 1978* y porcentaje sobre - saldos**).

Sector	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Monto total	413.3	447.7	411.4	415.2	463.0	501.4	472.2	546.4	704.1	809.0	967.6	842.6
Agropecuario, mi- nería, silvicultu- ra y pesca.	16.8	16.7	17.5	18.7	17.5	15.7	16.7	16.9	14.8	15.7	14.9	15.0
Industrias	48.7	50.1	48.9	47.4	48.1	47.4	46.7	46.7	41.3	40.4	41.4	42.7
Comercio	18.8	18.4	17.3	18.2	17.7	15.3	16.4	17.4	17.3	18.4	19.4	13.5
Servicios	15.7	14.8	16.3	15.7	16.7	21.6	20.2	19.0	26.6	25.5	24.3	28.8

FUENTE: Alejandro Dávila Flores. LA CRISIS FINANCIERA EN MEXICO. Op. cit. p. 73.

ESTRUCTURA DE ORIENTACION DEL FINANCIAMIENTO OTORGADO
 POR LA BANCA DE DESARROLLO Y COMERCIAL (% del total).

Sector	1981	1982	1983	1984	II-1985
1. Agropecuario	10.8	7.0	6.2	7.1	7.3
2. Minería y otros (sector primario)	1.1	1.7	1.9	3.3	3.2
3. Industria energética	8.8	13.4	12.6	11.6	10.9
4. Industria manufacturera	11.9	12.2	12.1	11.7	11.0
5. Minerales no metálicos	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6
6. Siderúrgica, productos metá- licos y arte- factos	5.1	3.0	2.6	3.4	3.4
7. Maquinaria y artículos eléctricos	1.4	0.9	0.9	1.0	0.9
8. Construcción	7.5	3.6	5.1	5.7	5.8
9. Servicios y Comercio	34.8	21.5	24.5	25.8	26.0
10. Gobierno	17.9	36.0	33.4	29.8	30.9

FUENTE: Alejandro Dávila Flores. LA CRISIS FINANCIERA EN MEXICO. Op. cit. p. 206

CREDITO RECIBIDO POR LOS PRESTATARIOS, SEGUN SU ACTIVIDAD PRINCIPAL A TRAVES DEL SISTEMA BANCARIO, 1979-1986. (Saldo al 31 de diciembre en miles de millones de pesos)

Concepto	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986*
Total (I+II)	961.4	1312.5	2029.8	4461.5	6930.0	11052.5	20160.8	24125.9
I. Organismos, empresas y particulares	843.4	1168.7	1665.5	2854.7	4618.6	7774.0	12561.9	14603.1
1. Actividades agropecuarias, minería - silvicultura y pesca.	120.7	192.3	241.8	230.8	564.0	1155.5	2015.8	2235.2
2. Industrias	335.6	447.4	669.1	1462.6	2186.0	3396.5	5370.1	6472.8
A Ind. energética	70.8	108.8	178.8	599.2	875.0	1224.8	1939.5	2513.5
a)Petróleo	18.6	32.5	66.2	246.2	303.1	381.1	735.9	933.5
b)Energía eléctrica	52.2	76.3	112.6	353.0	571.8	843.7	1203.6	1580.0
B Ind. de transformación	208.0	268.0	386.2	751.4	1126.1	1873.1	3044.4	3581.3
C Ind. de la construcción	56.9	70.4	104.1	112.0	184.9	298.6	386.2	378.0
3. Vivienda de interés social	29.9	35.8	48.7	48.1	168.0	374.0	657.0	727.3
4. Servicios	216.2	282.7	392.2	646.6	1243.2	1826.5	3144.3	3632.8
5. Comercio	140.8	210.6	313.8	312.7	457.6	1021.6	1374.7	1535.0
II. Gobierno	118.1	143.7	364.3	1606.8	2311.4	3278.5	7598.9	9522.8
1. Federal	105.0	125.9	334.2	1541.9	2237.6	3140.2	7412.7	9323.3
2. Estatal y municipal	13.1	17.8	30.1	64.9	73.7	138.3	186.2	199.4
III. Servicios financieros	68.7	129.6	170.4	214.5	240.6	395.4	463.0	630.6

FUENTE: ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS. 1986. Op. cit. p. 241.

*Cifra a marzo.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS COMPONENTES DEL SMM
EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS.

Tipo de Banca	1970		1975		1977		1982	
	activos	pasivos	activos	pasivos	activos	pasivos	activos	pasivos
B. comercial	57.7	57.8	46.9	46.6	40.2	40.0	39.9	41.2
B. nacional	27.8	27.3	29.8	29.3	36.3	36.2	34.9	34.8
B. de México	14.5	14.9	23.3	24.0	23.5	23.8	25.2	24.4

FUENTE: Alejandro Dávila Flores. LA CRISIS FINANCIERA EN MEXICO. Op. cit. p. 96.

MEXICO: INVERSION BRUTA DE CAPITAL FIJO,
 TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO REAL
 (Pesos de 1970)

Período	Pública	Privada	Total
1955-1960	8.0	7.0	7.3
1960-1965	5.7	8.9	7.9
1965-1970	11.5	8.3	9.4
1970-1975	12.7	5.6	8.4
1975-1981	12.3	10.5	11.3

FUENTE: Alejandro Dávila Flores. LA CRISIS FINANCIERA EN MEXICO.
 OP. CIT. p. 55

FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION
(Pesos corrientes)

Periodo	Ahorro Nacional		Ahorro externo	
	% del PIB	% del IGB	% del PIB	% del IGB
1939-1946	7.3	96.1	0.3	3.9
1947-1956	13.9	95.2	0.7	4.8
1957-1966	15.1	89.3	1.8	10.7
1967-1971	17.0	88.5	2.2	11.5
1972-1976	17.7	84.3	3.3	25.7
1978-1981	22.9	83.6	4.5	16.4

FUENTE: José Valenzuela Feijóo. EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS OCHENTA.
Op. cit. p. 61.

PIB = producto interno bruto
IGB = ingreso geográfico bruto

EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO, 1970-1985.
(Millones de dólares)*

Años	Saldo de la deuda.	Incremento anual (%)	Monto a corto plazo	Monto a largo plazo
1970	4262.8	12.8	1002.8	3259.2
1971	4545.8	6.6	991.4	3554.4
1972	5064.6	11.4	742.4	4322.2
1973	7070.4	39.6	1338.6	5731.8
1974	9975.0	41.1	1994.2	7980.8
1975	14449.0	44.9	2837.0	11612.0
1976	19600.2	35.7	3676.8	15923.4
1977	22912.1	16.9	2726.8	20185.3
1978	26264.3	14.6	1236.6	25027.7
1979	29757.2	13.3	1442.2	28315.0
1980	33812.8	13.6	1490.8	32322.0
1981	52960.6	56.6	10753.9	42206.7
1982	58874.2	11.2	9325.5	49548.7
1983	62556.2	6.3	9777.5	52778.7
1984	69377.9	10.9	383.5	68994.4
1985	72080.1	3.9	454.1	71626.0

*Cifras al 31 de diciembre.

FUENTE: ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986. Op. cit. p. 271

**DISTRIBUCION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA,
POR RAMA DE ACTIVIDAD, 1970-1980. (Porcentajes)**

R a m a	%
Fabricación de sustancias y productos químicos	18.5
Construcción, ensamble, reconstrucción y reparación de equipo y material de transporte.	14.4
Fabricación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos.	8.9
Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria y equipo, excepto eléctrica.	7.3
Manufactura de productos alimenticios.	6.8

FUENTE: Alejandro Dávila Flores. LA CRISIS FINANCIERA EN MEXICO. Op. cit. p. 31.

MEXICO: INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR ACTIVIDAD
(Distribución porcentual)
(1940-1980)

	1940	1950	1960	1970	1973	1975	1980
Industria	7.1	26.1	55.7	73.8	76.5	75.1	77.6
Comercio	3.5	12.4	18.1	15.5	14.9	11.4	8.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Bernardo Olmedo Carranza. "El estudio de la empresa trasnacional".
LAS EMPRESAS TRASNACIONALES EN MEXICO Y AMERICA LATINA. UNAM. Primera edición.
México, 1982. p. 103

INVERSION EXTRANJERA TOTAL EN MEXICO, 1971-1985.
(Millones de dólares)

Año	Inicial (+)	Aumento (+)	Financiamiento y otros (-)	Intereses y otros (-)	Final (=)	Banco de México
1971	2822.3*	324.1	261.7	219.0	3189.1	2977.4
1972	3189.1	281.1	240.9	259.6	3451.5	3174.2
1973	3451.5	363.0	508.6	301.0	4022.1	3622.7
1974	4022.1	549.5	673.7	372.7	4872.6	4122.8
1975	4872.6	505.0	599.8	449.0	5528.4	4584.3
1976	5528.4	517.0	652.1	454.4	6243.1	3284.4
1977	6243.1	665.3	- 315.4	452.6	6140.4	3707.3
1978	6140.4	970.7	- 96.0	417.2	6597.9	4739.3
1979	6597.9	1498.4	524.7	606.8	8014.2	6644.9
1980	8014.2	2301.6	1315.4	990.5	10640.7	9954.8
1981	10640.7	2504.4	1157.6	1770.7	12532.0	13534.1
1982	12532.0	1657.3	1595.5	1551.6	14233.2	n.d.
1983	14233.2	460.5	- 848.8	1280.7	12564.2	n.d.
1984 ^P	12564.2	391.1	- 270.9	1402.8	11281.6	n.d.
1985 ^P	11281.6	377.7	- 396.7	1080.0	10182.6	n.d.

^PPreliminar.

*Saldo al terminar 1970.

FUENTE: ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986. Op. cit. p. 336.

BALANZA COMERCIAL POR SECTORES ECONOMICOS
1971-1986 (Millones de dólares)

Año	Sector Agropecuario			Industria extractivas			Industria Manufacturera		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
1971	736.2	95.4	640.8	104.8	163.8	- 59.0	622.4	1822.0	- 1199.6
1972	904.9	163.9	741.0	112.9	204.6	- 91.7	793.0	2180.1	- 1387.1
1973	1049.8	383.9	665.9	116.0	385.4	-269.4	893.8	2679.6	- 1785.8
1974	1102.3	885.7	216.6	234.6	624.3	-389.7	1498.6	3881.6	- 2383.0
1975	1036.5	709.8	326.7	614.8	535.7	79.1	1193.7	4773.2	- 3579.5
1976	1301.6	377.4	924.2	727.0	478.0	249.0	1325.9	4570.2	- 3244.3
1977	1450.4	646.7	803.7	1171.5	309.5	862.0	1555.1	4117.0	- 2561.9
1978	2033.1	809.7	1223.4	2010.8	446.7	1564.1	2119.2	5985.4	- 3866.2
1979	2303.5	898.2	1405.3	4128.7	564.0	3564.7	2372.2	8782.2	- 6410.0
1980	1545.5	2011.8	- 466.3	10373.7	255.9	10117.8	3382.9	16947.6	-13564.7
1981	1480.9	2420.7	- 939.8	14507.0	279.3	14227.7	3427.3	21018.2	-17590.9
1982	1233.3	1099.5	133.8	16602.3	221.3	16381.0	3386.1	12971.4	- 9585.3
1983	1248.8	1700.9	- 452.1	15590.1	143.7	15446.4	4519.3	6644.2	- 2124.9
1984	1460.8	1879.9	- 419.1	15735.5	193.9	15541.6	6985.7	9121.6	- 2135.9
1985	1322.7	1618.7	- 296.0	13819.1	213.2	13605.9	6720.5	11533.1	- 4812.6
1986'	835.0	264.0	571.0	2030.8	64.8	1966.0	2291.7	3832.3	- 1540.6

' A abril.

NOTA: No incluye exportaciones ni importaciones de productos no clasificados. En 1985 representaron 4 y 95 millones de dólares respectivamente. Los fletes y seguros para importación, en 1985 representaron 554 millones y tampoco están incluidos, pues los datos son FOB y CIF.

FUENTE: ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986. Op. cit. p. 323.

DISTRIBUCION DE LA PEA EN MEXICO (Porcentajes)

SECTORES	1950	1960	1970	1976
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	58.3	54.0	39.5	32.6
Minería	1.2	1.3	1.4	1.1
Industria	11.8	13.8	18.5	17.9
Servicios	21.4	26.2	30.0	38.4
Construcción	2.7	3.6	4.4	5.1
Electricidad y otros insu- ficientemente especifica- dos.	4.6	1.1	6.2	4.9

FUENTE: Angelina Gutiérrez Arreola. "El impacto de las empresas transnacionales en la estructura y composición de la clase obrera en México". LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN MEXICO Y AMERICA LATINA. Op. cit. p. 133.

INDICE DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA,
1970 - 1985 (Base 1970 = 100)

Año	PIB (1)	Personal Ocupado (2)	Productividad (3)
1970	100.0	100.0	100.00
1971	104.2	103.6	100.6
1972	113.0	106.5	106.1
1973	122.5	112.3	109.1
1974	130.0	113.9	114.2
1975	137.3	118.9	115.4
1976	143.1	120.9	118.4
1977	148.0	126.2	117.3
1978	160.3	130.9	122.4
1979	174.9	137.4	127.3
1980	189.5	146.1	129.7
1981	204.6	155.8	131.3
1982	203.4	154.4	131.7
1983	192.7	152.2	126.7
1984	199.8	156.2	127.9
1985	205.2	159.4	128.7

FUENTE: LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986. Op. cit. p. 43.

SALARIO MINIMO REAL EN LA CIUDAD DE MEXICO, 1970-1986

AÑO	Salario mínimo nominal en la ciudad de México co. (pesos diarios) (1)	Indice de precios al consumidor en la ciudad de México co. (Base 1978 = 100).	Salario mínimo real en la ciudad de México. (pesos diarios a precios de 1978).	Indice del salario real. (Base 1978 = 100).
			(2)	
1970	32.00	33.0	96.97	80.8
1971	32.00	34.9	91.69	76.4
1972	38.00	36.6	103.82	86.5
1973	38.00	39.8	95.48	79.6
1973 ^a	44.85	43.2	103.82	86.5
1974 ^b	52.00	48.6	107.00	89.1
1974 ^c	63.40	57.4	110.45	92.0
1975	63.40	58.3	108.75	90.8
1976 ^d	78.60	65.5	120.00	100.0
1976 ^e	96.70	74.3	130.15	108.4
1977	106.40	85.5	124.44	103.7
1978	120.00	100.0	120.00	100.0
1979	138.00	117.8	117.15	97.6
1980	163.00	149.0	109.40	91.2
1981	210.00	191.9	109.43	91.2
1982 ^f	280.00	283.3	98.84	82.3
1982 ^g	364.00	397.6	91.55	76.2
1983 ^h	455.00	525.5	86.58	72.2
1983 ⁱ	523.00	658.2	79.46	66.2
1984 ^j	680.00	861.8	78.90	65.8
1984 ^k	816.00	1,051.9	77.57	64.6
1985 ^l	1,060.00	1,350.3	78.50	65.4
1985 ^m	1,250.00	1,659.2	75.34	62.8
1986 ⁿ	1,650.00			
1986 ^ñ	2,065.00			

* Abril de 1986. ^aDel 17 de septiembre al 31 de diciembre de 1973. ^b1° de enero al 7 de octubre de 1974. ^c8 de octubre de 1974 al 31 de diciembre de 1975. ^d1° de enero al 30 de septiembre de 1976. ^e1° de octubre al 31 de diciembre de 1976. ^f1° de enero al 31 de octubre de 1982. ^g1° de noviembre al 31 de diciembre de 1982. ^hDel 1° de enero al 13 de junio de 1983. ⁱ14 al 31 de diciembre 1983. ^j1° de enero al 10 de junio de 1984. ^kDel 11 de junio al 31 de diciembre de 1984. ^l1° de enero al 3 de junio de 1985. ^m4 de junio al 31 de diciembre de 1985. ⁿDel 1° de enero al 31 de mayo de 1986. ^ñ1° de junio al 1° de diciembre de 1986.

FUENTE: SPP, INEGI, Estadísticas Históricas de México. Tomo I; Comisión Nacional de Salarios Mínimo; Banco de México, Indicadores Económicos y Nacional Financiera, S.N.C., Gerencia de Información Técnica y Publicaciones. ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986. Op. cit.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR OCUPACION PRINCIPAL Y SEXO, 1980.

(Miles de personas)

Ocupación principal	Total	Hombres	Mujeres	Estructura (%)		
				Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	22066	15925	6141	100.0	100.0	100.0
Profesiones	391	319	72	1.8	2.0	1.2
Técnicos y personal especializado.	509	301	208	2.3	1.9	3.4
Maestros y afines	551	237	314	2.5	1.5	5.1
Trabajadores del Arte.	131	109	22	0.6	0.7	0.4
Funcionarios Públicos.	21	18	3	0.1	0.1	-
Gerentes sector privado.	219	184	35	1.0	1.2	0.6
Administradores agropecuarios	21	19	2	0.1	0.1	-
Mayorales agropecuarios.	14	13	1	0.1	0.1	-
Agricultores	5417	4747	670	24.5	29.8	10.9
Operadores de máquinas agrícolas.	81	75	6	0.4	0.5	0.1
Supervisores de obreros.	127	110	17	0.6	0.7	0.3
Artesanos y obreros	4214	3463	751	19.1	21.7	12.2
Ayudantes de obreros.	472	430	42	2.1	2.7	0.7
Oficinistas	1983	1113	870	9.0	7.0	14.2
Vendedores dependientes.	1509	1016	493	6.8	6.4	8.0
Vendedores ambulantes.	95	72	23	0.4	0.4	0.4
Empleados en servicios.	648	369	279	2.9	2.3	4.5
Trabajadores domésticos.	914	99	815	4.1	0.6	13.3
Operadores de transportes.	764	712	52	3.5	4.5	0.8
Protección y vigilancia.	251	232	19	1.1	1.5	0.3
No especificada.	3609	2199	1410	16.4	13.8	23.0
Nunca ha trabajado	125	88	37	0.6	0.5	0.6

FUENTE: ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986. Op. cit. p. 31.

NUMEROS ABSOLUTOS Y PORCENTAJES DE LAS CLASES CON RESPECTO
A LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
1960 - 1970

	1960	%	1970	%
Pobl. activa	11 332 016	100.00	12 955 057	100.00
Campeſinos	6 144 930	54.2	5 506 117	42.5
Proletariado industrial	1 546 245	13.6	2 488 242	10.2
Clase media	3 539 899	31.2	4 640 867	35.8
Burguesía	85 808	0.75	301 525	2.4
TOTAL	11 316 382	99.75	12 936 751	99.9

FUENTE: Luis Barjau. "Clase, estrato y conflicto en México (1960 - 1970)". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit. p. 272

ESTRATOS DEL PROLETARIADO CON RESPECTO A LA
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.
(1960 - 1970)

	1960	%	1970	%
Proletariado industrial	1 546 245	13.6	2 488 242	19.2
Proletariado agrario	3 417 151	30.1	3 287 396	25.3

FUENTE: Ibid. p. 276.

DISTRIBUCION DE LA TIERRA
Frecuencia de predios por tamaño

	1930				1960				1970			
	Miles de predios		Superf. miles de Has.		Miles de predios		Superf. miles de Has.		Miles de predios		Superf. miles de Has.	
		%		%		%		%		%		%
De 0 a 5.0	679	45.2	1006	0.7	1044	36.8	1952	1.2	522	55.9	881	0.5
De 5.1 a 10.0	264	19.0	1669	1.3	608	21.5	6330	3.7	102	10.9	778	0.5
De 10.1 a 50.0	335	23.9	6179	4.7	807	28.5	22965	13.6	162	17.4	3981	2.3
De 50.1 a 100.0	108	7.8	5673	4.4	286	10.0	23982	14.1	49	5.3	3714	2.2
De 100.1 a 200.0	19	1.4	2784	2.2	42	1.0	5679	3.4	34	3.6	4916	2.9
De 200.1 a 500.0	17	1.2	5647	4.3	27	0.9	8185	4.8	28	3.0	9148	5.4
De 500.1 a 1000.0	7	0.5	5754	4.3	11	0.3	7341	4.4	14	1.5	10023	5.9
De 1000.1 a 5000.0	10	0.7	21647	16.4	9	0.3	22024	13.0	17	1.9	39354	23.2
De 5000.1 a más	4	0.3	81235	61.7	4	0.1	70626	41.8	5	0.6	67073	39.5
Total República	1391	100.0	131594	100.0	2858	100.0	169084	100.0	933	100.0	139868	100.0

FUENTE: Leopoldo Solís. LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA: Retrovisión y Perspectivas. Op. cit. p. 156.

B I B L I O G R A F I A

ALLAN, Charles M. LA TEORIA DE LA TRIBUTACION. Alianza Editorial. España, 1974.

AGUILAR M. Alonso. CAPITALISMO, MERCADO INTERNO Y ACUMULACION DE CAPITAL. Editorial Nuestro Tiempo. Segunda edición. México, 1976.

AMERLINCK Assereto, Antonio. "Perfil de la crisis reciente del Sistema Financiero Mexicano". Revista de COMERCIO EXTERIOR. Vol. 34, núm. 10, México, Octubre de 1984.

AMIN, Samir. "El comercio internacional y los flujos internacionales". IMPERIALISMO Y COMERCIO INTERNACIONAL. Editorial, Cuadernos de Pasado y Presente. Séptima edición. México, 1980.

ANDREASIAN, Rubén. "El petróleo y la lucha antimperialista" ORIGENES Y CAUSAS DE LA CRISIS ENERGETICA. Autor N. Primakov y otros. Ediciones Cientec. Buenos Aires, Argentina (tomado de Ciencias Sociales Contemporáneas, Moscú, 1974).

ARROIO Junior, Raymundo. "El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano: 1940-1950". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Fondo de Cultura Económica. Primera edición. México, 1981.

BARJAU, Luis. "Clase, estrato y conflicto en México (1960 - 1970)". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

BENDESKI, León. "Perfil regional y estructura de la agricultura mexicana (1960-1978)". ECONOMIA MEXICANA. Edición del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) No. 3.- México, 1981.

BERNAL Sahagún, Víctor M. "Empresas transnacionales y acumulación de capital en México". LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES - EN MEXICO Y AMERICA LATINA. UNAM, México, 1982.

BETTELHEIM, Charles. "Intercambio Internacional y Desarrollo Regional". IMPERIALISMO Y COMERCIO INTERNACIONAL. El intercambio desigual. Cuadernos de Pasado y Presente. Séptima edición. México, 1980.

BLANCO, José. "Desarrollo de la crisis en México, 1970 -- 1976". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. -- cit.

BOLTVINIK, Julio. "Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Un -- análisis preliminar". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA -- MEXICANA. Op. cit.

CABRAL, Roberto. "Industrialización y política económica". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

CASTELL Cancino, Jorge. "Las desventuras de un proyecto -- agrario 1970-1976". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

CECEÑA Cervantes, José Luis. "Planes sin planificación". -- Revista PROCESO. Segunda edición. México, 1981.

COLMENARES, Francisco. PETROLEO Y LUCHA DE CLASES EN MEXICO 1864-1982. Ediciones el Caballito. Primera edición. México, 1982.

CORDERA Campos, Rolando. "Estado y economía: apuntes para un marco de referencia". PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA -- ECONOMIA MEXICANA. Colección Centro de Estudios Económicos y Demográficos XI. El Colegio de México. Compilado por Nora Lustig.

CORDERA Campos Rolando. "México: industrialización subordi nada". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. -- cit.

CORDERA Campos, Rolando. "Los límites del reformismo: la -- crisis del capitalismo en México". DESARROLLO Y CRISIS DE -- LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

DAVILA Flores, Alejandro. LA CRISIS FINANCIERA EN MEXICO.-- Ediciones de Cultura Popular. Primera edición. México, --- 1986.

DILLARD, Dudley. LA TEORIA ECONOMICA DE JOHN MAYNARD KEY-- NES. Biblioteca Aguilar de Iniciación a la Economía. Nove-- na edición en español. Cuarta reimpresión. Nueva York, --- 1977.

DOS SANTOS, Theotonio. "Notas sobre la Teoría del Desarrollo. La dependencia y la revolución: algunas reflexiones metodológicas e históricas". EL NACIONALISMO EN AMERICA LA TINA. UNAM. México, 1984.

ELISEO, José Luis. CLASE MEDIA: ¡PRESENTE! Costa-Amic Editores, S. A. México, 1985.

ESTEVA, Gustavo. PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

estadísticas históricas de México. Nacional Financiera. México, 1985.

FITZGERALD, E.V.K. "El déficit presupuestal y el funcionamiento de la inversión: una nota sobre la acumulación de capital en México". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

FLORES, Edmundo. "La significación de los cambios del uso de la tierra en el desarrollo económico de México". LA ECONOMIA MEXICANA. Primera edición. Fondo de Cultura Económica. Segunda reimpresión. México, 1986.

FUNDAMENTOS DE FILOSOFIA MARXISTA-LENINISTA. Academia de Ciencias de la URSS, 1975. Traducida al español por Editorial Progreso.

FURTADO, Celso. TEORIA Y POLITICA DEL DESARROLLO ECONOMICO Editorial Siglo XXI. 7a. edición. México, 1977.

GILLY, Adolfo. LA REVOLUCION INTERRUMPIDA. Editorial El Caballito. Primera edición. México, 1971.

GOLLAS, Manuel. "Orígenes de la desigualdad de la distribución del ingreso familiar en México". PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

GREEN, Rosario. "La deuda externa del gobierno mexicano".- PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.-

GUILLEN Romo, Héctor. Comentario a "Estado y economía: -- apuntes para un marco de referencia" de Rolando Cordera. - PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.-

GUZMAN Ferrer, Martín Luis. LA INFLACION Y EL DESARROLLO EN LA AMERICA LATINA. UNAM. México, 1976.

HERNANDEZ Laos, Enrique. LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL EN MEXICO. Editorial Fondo de Cultura Económica. Primera edición. México, 1985.

HERSCHEL, Federico J. POLITICA ECONOMICA. Editorial Siglo XXI. 4a. edición. (Colección mínima 61). México, 1980.

HEWITT de Alcántara, Cynthia. LA MODERNIZACION DE LA AGRI CULTURA MEXICANA 1940-1970. Editorial Siglo XXI. 5a. edición en español. México, 1985.

HITLER, Adolfo. MI LUCHA. Editorial Epoca, S. A. Novena edición. México, 1985.

INFORMACION SOBRE LOS INGRESOS GUBERNAMENTALES 1970-1980. Secretaría de Programación y Presupuesto y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JAVIER Alejo, Francisco. "Racionalidad económica y política de los programas de estabilización económica". MEXICO-ANTE LA CRISIS. Op. cit.

LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS. Editorial Nacional Financiera. México, 1986.

LENIN, Vladimir I. EL ESTADO Y LA REVOLUCION. E. Progreso Traducida al español por Editorial Progreso del Tomo 33 - de la Quinta edición en ruso de las OBRAS COMPLETAS DE V. I. LENIN, URSS, 1978.

LUISELLI, Cassio. "La crisis agrícola a partir de 1965".- DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

LUXEMBURGO, Rosa. LA ACUMULACION DEL CAPITAL. Editorial - Grijalvo, España, 1978.

MANCISIDOR, José. HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA. Cos ta-Amic, editores, S. A. 40a. reimpresión. México, 1981.-

MANDEL, Ernest. TRATADO DE ECONOMIA MARXISTA. Editorial - Serie Popular Era. Sexta edición en español (Primera en - Serie Popular Era). Traducida por Francisco Díaz del Co-rral. México, 1977.

MARTNER, Gonzalo. "El proceso de planificación y el presupuesto gubernamental". ENSAYOS DE POLITICA FISCAL. Fondo de Cultura Económica. México, 1975. Primera reimpresión.

MAURI Marini, Ruy. DIALECTICA DE LA DEPENDENCIA. Serie Popular Era. Cuarta edición. México, 1979.

MAYDON, Garza Marín. COMERCIO EXTERIOR. vol. 33. núm. 2. - México, febrero de 1983.

MAYO, Baloy. LA GUERRILLA DE GENARO Y LUCIO. Editorial Diógenes. México, 1980. Primera edición.

MARX, Carlos y Engels, Federico. OBRAS ESCOGIDAS. Editorial Progreso. Traducida al español por Editorial Progreso Impreso en la URSS. Servicios bibliográficos Palomar. México, 1975.

MARX, Carlos. EL CAPITAL. Fondo de Cultura Económica. Séptima reimpresión. Traducida por Wenceslao Roces. México, - 1975.

MEDINA Cervantes, José Ramón. EL ESTADO MEXICANO ENTRE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA Y LOS GRUPOS PRIVADOS DE EMPRESARIOS. La red de Jonás. Primera edición. México, 1984.

PEREYRA, Carlos. "México: los límites del reformismo". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

PEÑALOZA, Tomás. "Un esquema para la promoción de exportaciones de manufacturas en México". PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1980-1982. México, 1980.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988. México, 1983.

PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR 1984-1988. ECONOMIA DE AMERICA LATINA. Editorial CIDE. 2o.-Semestre, 1984. México, 1985.

QUIJANO, José Manuel. MEXICO: ESTADO Y BANCA PRIVADA. Ensayos del Centro de Investigación y Docencia Económica, A. C. (CIDE) Segunda edición. México, 1982.

RABASA, Emilio O. MEXICANO: ESTA ES TU CONSTITUCION. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. LIII Legislatura. Edición 1984. México.

RAMA, Ruth. "La internacionalización de la agricultura mexicana". PANORAMA Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

RAMIREZ Brun, Ricardo. ESTADO Y ACUMULACION EN MEXICO -- 1929-1983. UNAM. Segunda edición. México, 1983.

RELO, Fernando. "La crisis agroalimentaria". MEXICO ANTE LA CRISIS. Op. cit.

REYES Osorio, Sergio. "El desarrollo polarizado de la agricultura mexicana". LA SOCIEDAD MEXICANA: PRESENTE Y FUTURO. Op. cit.

RODRIGUEZ, Octavio. LA TEORIA DEL SUBDESARROLLO DE LA CEPAL. Editorial Siglo XXI. Primera edición. México, 1980.

ROS, Jaime. "Inflación: la experiencia de la década de los setenta". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

ROS, Jaime. "La crisis económica: un análisis general". - ECONOMIA MEXICANA. CIDE No. 1. México, 1979.

RUIZ Durán, Clemente. "La política monetaria y crediticia 1970-1981". MEXICO, UNA ECONOMIA EN TRANSICION. Vol. 1. - Política monetaria y fiscal. E. Limusa. 1a. edición. México, 1984.

RUIZ, Pablo. "Desequilibrio externo y política económica en los setentas". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

SALAMA, Pierre. EL PROCESO DE SUBDESARROLLO. Editorial El Hombre y su Tiempo. Segunda edición en español. México, - 1979.

SACRISTAN Colás, Antonio. "Inflación, Desempleo, Desequilibrio Comercial Externo. Centro de Investigación y Docencia económica (CIDE). Primera edición. México, 1982.

SERRA, José. "Más allá del estancamiento". DESARROLLO LA TINOAMERICANO. Editorial Fondo de Cultura Económica. Primera edición. México, 1974.

SILOS Alvarado, José S. "El comportamiento económico del sector agrícola y perspectivas para los ochenta". EL SISTEMA ECONOMICO MEXICANO. Op. cit.

SOLIS, Leopoldo. LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA: RETROVISION Y PERSPECTIVAS. Editorial Siglo XXI. 11a. edición.- México, 1981.

SZEKELY, Gabriel. LA NACIONALIZACION DE LA BANCA EN MEXICO. Editorial Siglo XXI. Primera edición. México, 1981.

TAMAMES, Ramón. ESTRUCTURA ECONOMICA INTERNACIONAL. Editorial Alianza. Sexta edición (revisada y ampliada). España, 1980.

TELLO, Carlos. LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1970-1976. Editorial Siglo XXI. Cuarta edición. México, 1980.

TELLO, Carlos. "Un intento de análisis de la distribución personal del ingreso". LA SOCIEDAD MEXICANA: PRESENTE Y FUTURO. Op. cit.

TORRES Gaytán, Ricardo. UN SIGLO DE DEVALUACIONES DEL PESO MEXICANO. Editorial Siglo XXI. Primera edición. México, 1980.

TREJO Delarbre, Saúl. "El movimiento obrero: situación y perspectivas". MEXICO, HOY. Op. cit.

TRUEBA Urbina, Alberto. NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO REFORMADA. Editorial Porrúa, S. A. México, 1975.

TSIANG, S. C. "El exitoso despegue económico de Taiwán". COMERCIO EXTERIOR. vol. 35, núm. 11. México, noviembre de 1983.

URQUIDI, Víctor L. "La política fiscal en el desarrollo-económico de la América Latina". ENSAYOS DE POLITICA FISCAL. Op. cit.

VALENZUELA Feijóo, José. EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS OCHENTA. Colección Problemas de México. El Colegio de - México. Primera edición. México, 1986.

VALENZUELA Feijóo, José. "Sustitución de Importaciones y desarrollo industrial en México". COMERCIO EXTERIOR. vol. 33. núm. 10. México, octubre de 1983. pp. 938-942.

VELASCO, Ciro. "El desarrollo industrial de México en la década 1930-1940. Las bases del proceso de industrialización". DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Op. cit.

VERNON, Raymond. EL DILEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE - MEXICO. Editorial Diana. 9a. reimpresión. México, 1979.

VILLARREAL, René. EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO (1929-1975). Editorial Fondo de - Cultura Económica. Primera edición 1976. Primera reimpre-
sión. México, 1981.

WARMAN, Arturo. "El problema del campo". MEXICO, Hoy. Op. cit.

WIONCKZEK, Miguel S. "Endeudamiento externo de los países en desarrollo". El Colegio de México y Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo. Primera edición. México, 1979.

WIONCKZEK, Miguel S. "La inversión extranjera privada en México: problemas y perspectivas. LA ECONOMIA MEXICANA - Op. cit.

ZHANIN, Makarova, Borisov. DICCIONARIO DE ECONOMIA POLITICA. Editorial Grijalvo. Segunda edición. España, 1977.

MADRIDEJOS, Mateo. EL LIBRO ROJO DE MAO TSE-TUNG.

MORENO SANCHEZ MANUEL. CRISIS POLITICA DE MEXICO.